

Hacia la Autonomía desde la Educación Física: por una forma digna de vivir

Autor:

Bryan Steven Medina Gutiérrez



Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Licenciatura en Educación Física – PC LEF

Bogotá, D. C, 2024

Hacia la Autonomía desde la Educación Física: por una forma digna de vivir

Proyecto curricular particular para optar al título de Licenciado en Educación Física

Autor:

Bryan Steven Medina Gutiérrez

Tutores:

Jorge Alberto Lloreda Currea

Andrés Diaz Velasco

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Licenciatura en Educación Física – PCLEF

Bogotá, D. C, 2024

El proyecto de una teoría de la educación es un noble ideal, y en nada perjudica, aun cuando no estemos en disposición de realizarlo. Tampoco hay que tener la idea por quimera y desacreditarla como un hermoso sueño, aunque se encuentren obstáculos en su realización.

Immanuel Kant

Pedagogía (1803, paraf. 12)

Dedicatoria

A mi madre y a mi padre.

Al Maestro Jorge Lloreda.

Al Maestro Andrés Díaz.

A mis amigos y amigas, compañeros y compañeras,
profesores y profesoras.

A los y las integrantes de la Universidad Pedagógica
Nacional y en especial a la Licenciatura en Educación Física
que le dio un profundo sentido a mi existencia.

A ustedes, y a todas las personas que he conocido durante
toda la vida. Cada uno me ayudo sobremanera a constituir
este proyecto que presento.

Y, finalmente, a Colombia, porque aquí plasmo una
propuesta de que un mejor país es posible.

Tabla de contenido

Introducción.....	7
1. Contextualización	11
1.1 Justificación.....	11
1.1.1 Acerca de lo Político	11
1.1.2 Acerca de lo Filosófico	12
1.1.3 Acerca de la Educación Física.....	13
1.2 Caracterización Contextual.....	15
1.2.1. Población para el Proyecto.....	16
1.3 Planteamiento del Problema	19
1.4 Marco Conceptual.....	20
1.5 Antecedentes.....	24
1.5.1. Cuadro de Antecedentes.....	27
1.6 Marco Legal.....	29
1.6.1. Cuadro Marco Legal	31
2. Perspectiva Educativa.....	33
2.1 La Mirada Humanística de la Autonomía.....	33
2.1.1. La Autonomía, una Mirada desde Rousseau y Kant.....	35
2.1.2. Una Mirada de la Autonomía desde el Siglo XVIII hasta la Actualidad.....	38
2.1.3 Teoría de Desarrollo a Escala Humana desde Max Neef.....	44
2.2 Desde lo Disciplinar, el Enfoque de la Experiencia Corporal	50
2.2.1. Experiencia Corporal de Mallarino y su Vinculación con la Autonomía	54
2.3 La Pedagogía de Freinet en la Perspectiva Pedagógica.....	57
2.3.1 Autoevaluación y Reflexión Crítica	59
2.4 El Proyecto Pedagógico de Kant para la Autonomía.....	61
3. Diseño Curricular	66
3.1. El Contenido Práctico de la Autonomía en la Educación Física.....	66

4. Análisis de la Experiencia.....	79
4.1 ¿Qué Significa Ser Profesor?	79
4.2 Observaciones en la Clase	83
4.3 Observaciones de los Estudiantes	87
5. Conclusiones	89
Referencias bibliográficas	96
Anexos.....	99

Introducción

¿Pero por qué un proyecto en Educación Física sobre un asunto metafísico? Porque sin lugar a duda la educación cumple un papel importante en la constitución de una democracia. Además, el debate acerca de la autonomía debió haber estado terminado hace mucho tiempo, porque los seres humanos pugnan por ella desde tiempos atenienses, hasta en tiempos de Renacimiento e Ilustración y, claramente, de constitucionalismo y derechos. Y, sin embargo, cada momento histórico propone servirse de ella y desde luego amañarla. Tema ilimitado, perpetuamente destinado.

Desde otra orilla sucede algo muy extraño. La Educación Física, que pareciese hubiese instaurado socialmente una postura desde hace poco más de dos siglos, propone una idea controversial y bienaventurada que emerge en cierto momento histórico; muy reciente por cierto, y que reconfigura lo que significa esta disciplina. Esta nueva mirada de la Educación Física es propuesta por tres maestras: Judith Jaramillo, Claudia Mallarino y Mariela Herrera, hace poco más de veinte años, para la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional. Asunto misterioso, y de un enorme potencial. Es el punto de partida para una nueva educación.

Nuestro corto recorrido en esta vida aclara muy bien lo que acabo de escribir. Porque el proyecto que planeaba inicialmente se encaminaba con miras a los talentos excepcionales y cómo cada individuo en el planeta nace con un talento distinto. Pero justamente un acontecimiento me hizo meditar un nuevo sentido, y, que exaltado por una sensible observación y extraña vinculación por la sociedad que venía emancipándose en mí, se direccionó esta idea. ¿Qué es eso de la autonomía? Precisamente viene a mis pensamientos un ejemplo: imagine que usted está con sus amigos y le preguntan: ¿vamos a jugar fútbol o vamos a bailar mañana?, decidan ustedes. Ellos le responden: no, decida usted o tirémoslo a la cara y sello. Eso es una trivialidad, pero si le preguntan ¿y cuál es el sentido de su vida? Usted es el único llamado a darle contestación a eso, nadie más lo puede relevar de esa respuesta.

Este último cuestionamiento tiene el sentido exclusivo de presentar el siguiente proyecto en un momento angustioso, motivo de preocupación principal por el que cada ser humano atraviesa durante y en ciertos momentos de la vida. En Colombia se ha convertido en desdicha culminar la etapa del colegio o etapas próximas. Es quizá a partir de allí en donde la mayoría inician o tienen ya un supuesto sentido de la vida; pero las circunstancias políticas, económicas y sociales de cada momento histórico, ponen en duda aquella noción. Se hacía inconcebible hablar de que cada sujeto nace con un talento excepcional sin primeramente cuestionar al sujeto sobre cual considera que es su talento; la autonomía en primera fila hacia su presentación. Sin embargo, es precisamente en ese nuevo objeto de estudio que se nos presentaba en la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional en donde lograría constituir una idea puesta en práctica para que cada individuo, por cuenta propia, logre darle sentido a su vida.

Como la mayoría de colombianos, pensábamos que la Educación Física abarcaba los deportes, el juego, el culto al sudor, la competencia y el ejercicio. Pero durante una y varias mañanas del 2019 y los demás años venideros, se ponía en duda aquel imaginario que traíamos (hablo en plural porque desde hace veinte años en la facultad han sido muchos los confrontados). Aparece así la *experiencia corporal* como objeto de estudio, aquella que enuncia que los seres humanos estamos constituidos por experiencias únicas e irrepetibles que se albergan como huellas en nuestro cuerpo. Esta mirada tan amplia de la Educación Física lograba esclarecer que, si reconozco las experiencias corporales que me constituyen, puedo darle respuesta a cuál es el sentido de la vida. En pocas palabras, cada individuo educado en reconocer sus únicas e irrepetibles experiencias que lo han conformado, podría darle concreción a tan enigmático cuestionamiento. Hay que educar en autonomía desde la Educación Física entonces.

Así, ¿por qué reconocer las experiencias corporales? Porque son estas mismas las que configuran un sentido; es a partir de lo que cada uno ha vivido y vivirá, de donde se puede iniciar para darle sentido a la existencia. Claramente surgiría el cuestionamiento ¿y qué pasa después de que reconozco mis experiencias corporales, eso como le puede dar sentido a la vida? Sin lugar a duda, esto se respondería diciendo que, tomando decisiones, estas decisiones que tomamos son las que nos permitirán darle respuesta a esta incógnita. Yo y solo yo decido qué hacer con mi vida y qué sentido darle. No obstante, no olvidemos que vivimos en sociedad y que esas experiencias que nos han constituido son conformadas por otros sujetos, otras individualidades que a su vez poseen otras experiencias y así con todos los individuos reiteradamente. Si cada experiencia corporal albergada en mí necesitó de otros, podríamos decir al mismo tiempo, yo fui parte de la experiencia corporal de los otros. Para ello la autonomía adquiriría un sentido más amplio y que se hace necesario recoger, aquella por la cual los individuos lograrían convivir de manera grata y justa.

La principal cualidad de este proyecto, entonces, es su optimismo en que una mejor sociedad es posible y que la educación en autonomía es el camino para dialogar desde las diferencias. Será la utopía más lograda que nos permitirá hacer nuestro recorrido hacia el avance en colectivo, en donde los intereses individuales logren mediar en intereses comunes capaces de consumir la polarización que nos disgrega. Esta unidad que se pretende es posible si logramos encausar a que cada individuo se eduque en autonomía y que mediante esta logremos llegar a acuerdos que nos permitan superar discordias y disparidades para construir una comunidad, como lo dice Adela Cortina, “pensante, consciente y convivente” y que, al mismo tiempo, le permita a cada sujeto desde su individualidad darle sentido a su propia vida.

Durante poco más de doscientos años, los colombianos nos hemos mirado bajo odios, venganzas, rencores y, como lo pone de presente Eduardo Caballero en el libro *El Cristo de Espaldas*, muchas veces nos odiamos porque este o aquel se cataloga como liberal o conservador sin saber que

significa ser el uno o el otro; detrás de una idea seguimos siendo colombianos no enemigos. En las barras bravas sucede lo mismo, un despropósito por diferencias de colores, que conllevan a agredirnos y dividirnos profundamente. Lo mismo se ve en el trabajo, en las familias y, en lo que respecta a este proyecto, en la escuela, en donde la exclusión tiene su forma más clara por el solo hecho de no ser “bueno” en esto o aquello. Qué bueno sería si los individuos lograran construirse en mutualidad, dialogicidad, emanando el sentido más noble del liberalismo; el respeto por la opinión del otro.

Mientras no se abogue por educar un sujeto que se estudie a sí mismo, que respete el estudio del otro y que construya con los otros desde la asociación y la disociación, no lograremos constituir una democracia que termine por convertirse en esa mediación de los extremos. La demagogia ha socavado todas las esferas de la sociedad, propiciando manipulación y que todo siga igual, mientras la sociedad es determinada por un pesimismo al cambio que parece no tener remedio. Se propician formas individualistas desilusorias y melancólicas, configuradas por el paternalismo en la escuela, la familia, las empresas, el país, etc. El colombiano promedio ha olvidado que puede ser afortunado.

Ahora, es inútil decir que el carácter ambiguo de este proyecto es solo aparente. Si abundan las citas de autores de la ilustración y otros más actuales, es porque cada autor ha sido escogido de tal manera que el lector encontrará que allí esta encerrada la explicación del destino de la autonomía y su vinculación con la Educación Física. Por lo demás, ya se sabe que en todo escrito propiciado desde la academia, hay un acento personal leve o pronunciado que denota un sentido político, pero como se puede sustraer del libro *El Espectador* del filósofo Ortega y Gasset, hay que descreer de quien dice: “yo soy ante todo un demócrata”, un comunista, o un capitalista etc. La definición política es una definición que se da en segundo plano, en un primer plano uno es muchas otras cosas.

Además de la influencia de algunos viejos pensadores bastante conocidos, son visibles durante este proyecto las reflexiones de personajes de gran trascendencia en este país que no tuve la oportunidad de conocer en vida pero que sus legados continúan vigentes. En muchas partes del presente texto se hará difícil separar mi pensamiento del suyo e, inclusive, aparecerán frases vistas como propias que en el rigor pertenecen a ellos. Es lo que sucede cuando la admiración es elogiada en cada cuerpo. Es necesario hacer esta aclaración, para que el lector renuncie desde ya a encontrar el *non plus ultra*¹, bastante extraño en esta clase de proyectos. El basto conocimiento de estos maestros nos permitirá rechazar por anticipado cualquier intento de encasillarnos en esta o aquella escuela, por nobles que sean.

Desde una casa ubicada en el sur de Bogotá y bajo esta alma mater ilustre de la Educación Física de la cual la Universidad Pedagógica Nacional cuyos miembros; estudiantes, profesores, coordinadores, representantes y demás entes que me transformaron sobremanera, escribo el siguiente

¹ *Non plus ultra* hace referencia a una cosa que ha alcanzado la máxima perfección.

proyecto que puede ser visto como una reflexión con un profundo sentido político, entendido este como la búsqueda de las maneras más civilizadas, gratas y sanas de convivir. La jornada que nos espera es extensa y compleja. De ahí el interés que nos asalta. Nuestro estado de ánimo en este momento supone un desconcierto, porque después de nuestra carta política, la constitución de 1991 la cual erige la autonomía como elemento central de la democracia, la realidad actual nos muestra, que no se ha logrado tal propósito. Es un poco como lo retrata Stefan Zweig citando a Castellio en las palabras con que comienza su *Castellio contra Calvino*: “La posteridad no podrá creer que, después de que ya se hubiera hecho la luz, hayamos tenido que vivir de nuevo en medio de tan densa oscuridad” (2001, p.7).

1. Contextualización

1.1 Justificación

1.1.1 Acerca de lo Político

Si la democracia es aquel sistema de gobierno con el cual el pueblo es el que decide, al decidir se debe conocer acerca de lo que se va a decidir. La Educación Física es entonces la que debe tratar de buscar el beneficio del individuo y eminentemente el de los demás en sus clases, en sus prácticas corporales. Rousseau afirmaba que cuando las personas son convocadas a decidir y no hay presiones sobre la mente de las personas, cada persona decide según su interés, todas las acciones humanas son movidas por un interés. Cuando hablo, me muevo, me expreso, lo hago por un interés; ese interés es el que se debe aflorar en las clases de Educación Física, en donde el educando pueda moverse, expresarse y decidir sin presiones, pero las decisiones sean propiciadas por un conocimiento reflexionado. Benjamín Erhard (2007) mencionaba que la ilustración es el primer derecho de un pueblo en la democracia, el pueblo debe ser ese sujeto consciente que tenga conocimiento y crítica de su ser y consecuentemente de lo que va a decidir o en lo que va a participar; por tanto, el educando debe estimularse para que tome la decisión de interpelar en lo que respecta a la clase, pero a esta decisión debe antecederse el conocimiento y la conciencia en el mismo orden.

Se hace necesario desarrollar educandos que estén en debate constante y que no obedezcan decisiones humanas que se toman sobre los mismos, puesto que el cuerpo sabe más del mundo que la razón instrumental y, si se le da voz a ese conocimiento, una democracia directa se establecerá porque en Colombia la democracia aun es embrionaria, “la democracia está por construir y ese es un gran reto” (Gaviria, 2013, p. 20). Se necesitan ciudadanos consientes que decidan y, por ello, es necesario construir el sujeto político atendiendo sus necesidades como lo es la necesidad de decidir en que practica corporal desea desarrollarse cada estudiante, sin caer en ese paternalismo del docente sobre que práctica es la que debería desarrollar. Por tanto, es necesario que el sujeto político sea consciente y autónomo, y es por medio de la educación la manera de constituir este sujeto, clamando las prácticas corporales plurales que se evidencian al exterior de la institución y que solicitan visualización en el Colegio, puesto que la educación no es únicamente entregar saberes. Se debe educar la curiosidad y las ganas, ganas que dotan de libertad al individuo y a su desarrollo humano.

Este paternalismo que se evidencia en las clases de Educación Física, en donde solo el docente posee el conocimiento y el estudiante está abocado a seguirlo, podría verse como una violación de su ejercicio de libertad. Repudiando el paternalismo, había dicho: (Kant citado por Berlín, 1988, p. 12): “nadie puede obligarme a ser feliz a su manera”. La autonomía en sí propende a que cada individuo busque su felicidad sin que nadie vaya a decidir sobre el otro. Si en la clase de Educación Física se

reconoce la autonomía del educando o de la persona como lo evidencian los artículos 1 y 16 de la Constitución Colombiana cualquier grado de transgresión, en términos de imposición del profesor hacia el estudiante, se convierte en una problemática que afecta el ejercicio de libertad y, por consiguiente, de autonomía que la constitución ha consagrado como derecho fundamental.

1.1.2 Acerca de lo Filosófico

Toda experiencia transversaliza el cuerpo en cuanto esta sale de sí, se desplaza y vuelve a este. No hay experiencia sin cuerpo, puesto que el cuerpo se siente al interior de sí y son los campos táctiles los que proliferan el vivirse; en palabras de Merleau-Ponty (1993): “ya se trate del cuerpo del otro o del mío propio, no dispongo de ningún otro medio de conocer el cuerpo humano más que el de vivirlo” (p. 215) Y es que el cuerpo está en constante diálogo con el mundo, pero este mundo se encuentra atado a un sistema que adoctrina y convierte al cuerpo en un sujeto de rendimiento, queriendo hacer de todo en el menor tiempo posible: transportarse, estudiar, alimentarse, hacer tareas, conversar y hasta moverse en la clase de Educación Física. Pero realmente no nos da el tiempo para vivir el cuerpo, en tanto no somos conscientes y autónomos de querer sentir, vivir la experiencia, parecemos muertos vivientes. En términos de Ponty se convierte en una “experiencia transitoria”, la cual no deja nada, ningún aprendizaje.

Esta experiencia transitoria se convierte en violencia o aniquilación del cuerpo vivido, que posibilita un cuerpo vacío, sin sentido, sabor, pasión ni libertad por la vida. Y en esa línea de ideas, ¿cómo encontramos los adjetivos anteriormente mencionados para no violentar ese cuerpo vivido? La autonomía es en sí la motivadora y posibilitadora de interés, intereses que se convierten en experiencias trascendentales, aquellas que dejan huellas, impresiones, recuerdos en la vida y se convierten en ese modo de ser y estar en el mundo. Parafraseando a Lévinas, *la esencia es interés* y la esencia se ejercita, es persistente en tiempo y espacio, una instancia posibilitadora de construcción de ser; por ello, la conciencia fundamentada por la autonomía permite y posibilita aumentar las experiencias trascendentales, aquellas que dejan aprendizajes en el cuerpo. Como dice Husserl,

Solo por su referencia de experiencia con el cuerpo se convierte la conciencia en realmente humana y animal, y solo por ello obtiene un lugar en el espacio de la naturaleza y en el tiempo de la naturaleza, solo mediante el enlace de la conciencia y el cuerpo en una unidad empíricamente intuitiva, natural, es posible algo así como una comprensión mutua entre los seres animales pertenecientes a un mundo, y que solo por ello cada sujeto cognoscente puede hallar el mundo en su plenitud, consigo y con los otros sujetos y a la vez reconocerlo como el mismo mundo circundante, perteneciente en común a él y a todos los demás sujetos (2013, p. 201).

Así las cosas, al materializar la conciencia por medio de la autonomía, se constituye la experiencia trascendente posibilitadora de toma de decisiones consientes, que generan

conocimiento, posibilitando el lema de Kant (2007) *Sapere Aude*, “atrévete a pensar”, vinculándonos inminentemente a esa toma de decisiones propiciada por la autonomía y que promueve la libertad de cada individuo.

Pero, ¿y qué es la libertad? Para Sartre (1946) los seres humanos son “condenados a ser libres” (p. 43). Sin embargo, ¿cómo lo pueden condenar a algo tan impoluto como lo es la libertad? El autor explica que estamos condenados a tomar decisiones, y no hay nada más complejo que tomar una decisión, puesto que las mismas definen la propia esencia y constituyen el camino en el andar de la vida. Estas decisiones, vistas como elecciones o acciones, se evidencian en las prácticas corporales que vivenciamos durante la vida; sin percatarnos, tomamos la decisión de desarrollarnos en una práctica corporal en específico, aquella que nos satisface, autorrealización, pasión, etc. En muchas situaciones nos ayuda a apaciguar las dinámicas de rendimiento que la sociedad misma nos ha instaurado en el diario vivir, es construir la corporeidad en sí misma.

1.1.3 Acerca de la Educación Física

Un elemento principal dentro de la Educación Física es la experiencia corporal en cuanto surge a partir de diversos campos que transversalizan el cuerpo y que están en constante tensión, como un diálogo entre el cuerpo y el mundo y los procesos intersubjetivos, mediados con lo que lo rodea, lo de afuera, la cultura, el contexto, generando así, deseo y significancia, mediatizada en el tiempo y en el espacio en el que se posibilita la experiencia. Ahora bien, las prácticas corporales propician esa mediación en el desarrollo del potencial humano en tanto enriquecen la experiencia corporal, aquella que se sustenta en tres elementos, a saber, cuerpo, movimiento y conocimiento, los cuales desarrollan el sentido de la vida misma brindando pasión, felicidad, libertad, deseo e interés. Estos sucesos con los que los estudiantes han estado en constante interacción en sus procesos de vida deben continuar nutriéndose dentro de la clase de Educación Física para aflorar así al máximo una experiencia corporal enriquecedora, que brinde sentido, conciencia y, a partir de ello, libertad como consecuencia de la autonomía.

La autonomía de decidir que práctica corporal desea, es la instancia posibilitadora que la clase de Educación Física debe desarrollar puesto que esta práctica corporal, sin darnos cuenta, nos desarrolla en cómo nos relacionamos, nos vestimos, nos expresamos, nos movemos; cada que realizamos esta práctica estamos siendo libres, pues tomamos la decisión de sentir la práctica y vivirla. Por eso este trabajo busca posibilitar la autonomía en la clase de Educación Física, para enriquecer la conciencia, la esencia y el interés que los estudiantes traen consigo durante sus subjetivos y diversos procesos de vida. Por lo anterior, la constitución de la autonomía en cada estudiante brinda libertad, expresión corporal y sentido a su desarrollo humano, porque nadie puede sustituirme en la toma de decisiones, sería una transgresión al cuerpo, a la subjetividad, puesto que nadie debe de decidir más que el propio individuo qué práctica corporal desea realizar, que sentido de vida darle a su ser.

Sin embargo, esto no quiere decir que no exista orientación o que sea el estudiante quien tome el control total de la clase de Educación Física. Vivimos en sociedad y necesitamos también del otro para construirnos, esto genera una necesidad de obediencia, ya que siempre existirá un núcleo de poder que rige a la comunidad; o en este proyecto en específico, el colegio, el salón o lugar de clases. Rousseau se cuestionaba ¿cómo es posible mantener la obediencia sin perder la dignidad?, y él mismo respondía mencionando que la única manera de obedecer sin perder la dignidad, es cuando obedecemos órdenes que nosotros mismos nos hemos dado y estas órdenes son atravesadas por la libertad y, en consecuencia, por la autonomía; por tanto, todos los miembros de la clase de Educación Física están abocados a decidir lo que allí se va a hacer, lo cual nos conlleva a tener una autonomía grupal de clase.

La motivación se hace evidente y es consecuente con el interés, puesto que, si se permite el interés del estudiante, este se motivará a realizar las actividades que se decidan en grupo. Por ello, se hace necesario poner en participación el interés de cada educando, disminuyendo y quizá anulando la desmotivación hacia las clases de Educación Física, observadas y descritas como un suplicio por los mismos estudiantes, tal como se ha evidenciado en las entrevistas y cartografías aplicadas en este trabajo a los estudiantes de la clase. Por lo anterior, al estimular el interés, se impulsa esa motivación interna que trae consigo cada individuo, brindándole autosatisfacción, pasión y felicidad al estudiante, permitiendo así un aprendizaje en la práctica corporal que es de su interés. Estos agentes internos de satisfacción, pasión, felicidad, autorrealización e interés, que determinan la motivación intrínseca de los individuos, están ligados indiscutiblemente a la libertad y la autonomía de la que este proyecto pretende dar cuenta.

Este concepto de autonomía en el que se ha construido inclusive la Constitución Colombiana, aquella que defiende y vela por los derechos del ciudadano, se relaciona con el campo de la actividad física, en tanto es el de campo de conocimiento con mayor influencia actualmente, desde la perspectiva biológica del cuidado hacia la salud, con las políticas de promoción y prevención de las enfermedades no transmisibles. Pero qué difícil es habitar el cuerpo cuando no se ha cultivado desde la niñez la práctica de actividades que superen el gasto basal y que en la adultez es difícil de promover. Por tanto, el elemento indirecto en las prácticas corporales es que, al realizar las mismas, el sujeto esté cuidando su cuerpo y su salud en su despliegue. Si se cultiva en cada cuerpo la realización de la o las prácticas corporales por las que sienten pasión, libertad y felicidad, seguramente se habitara el cuerpo de manera libre y se realizarán con mayor intensidad practicas corporales permeadas por la actividad física, lo cual permitirá el descenso de las cifras de personas padeciendo enfermedades no transmisibles en un futuro, reduciendo así el gasto destinado a la atención de estas enfermedades.

1.2 Caracterización Contextual

El Colegio Marruecos y Molinos Institución Educativa Distrital, se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá, dentro de la Localidad 18, Rafael Uribe Uribe, exactamente en el barrio Marruecos de dicha Localidad. El estrato socioeconómico de la institución es 2. La población que se educa en este Colegio es conformada por niños, niñas, jóvenes, adultos en las jornadas mañana, tarde y noche. Dentro de la institución se encuentran los niveles de educación de preescolar, básica primaria, básica secundaria, secundaria y media. Este Colegio es de naturaleza oficial, su rector actual es Luis Eduardo Hurtado López y la institución tiene como lema y proyecto educativo institucional: “respuesta a un sueño de crecer juntos y ser felices mientras aprendemos” (2022, PEI).

Se hace necesario rescatar algunos elementos de la visión del colegio ya que se asocian de manera directa con lo propuesto en el presente proyecto. Encontramos allí, la constitución de ciudadanos que forjen un proyecto de vida y, evidentemente, la autonomía tiene como sentido este mismo ideal. Aclarando que no es decirle al estudiante que este o aquel es su sentido de vida, sino que es él mismo quien debe dirigirse a encontrarlo, decidirlo. Además, esta misma visión plantea que el estudiante debe asumir los retos de su entorno, y la autonomía alude a la responsabilidad de sí y con su entorno, precisando en arrojar las decisiones a las que el sujeto se decide acoger.

Otro elemento que se hace necesario recoger es la misión del colegio, en donde se hace énfasis en la conformación de la actitud crítica del estudiante, para que este se convierta en agente de transformación social. Hacia ese mismo sentido se dirige algunas actividades planteadas de este proyecto las cuales se evidencian en el capítulo de diseño curricular; tanto el estudiante decide sobre su entorno próximo, el salón, participa y toma decisiones que le conciernen y, así mismo, al ejecutar actividades que son traídas desde la realidad de cada estudiante, se propende porque cada educando encuentre y plantee las maneras que este mismo considere como las más justas para determinadas situaciones.

Del mismo modo, todo lo anterior se relaciona de igual manera con el objetivo general que pretende el colegio, el cual es de: gestores de su propio desarrollo integral con la capacidad de transformar su entorno. Claramente es la idea de la autonomía porque no es solo decisiones para su vida, si no decisiones para con su entorno, aportando de manera activa en la transformación del mismo. Ahora, dentro de los objetivos específicos se hace reiterativo el aporte del colegio, en cuanto busca brindarle herramientas para la construcción de su proyecto de vida. También se recalcan elementos como la importancia de que la institución interiorice las vivencias de los entornos de los estudiantes para, así, promover maneras sanas de convivir y, efectivamente, las actividades propuestas para este proyecto se dirigen hacia tal objetivo.

Hay un elemento más, que no está directamente enunciado en este proyecto, pero que es parte del mismo; indirectamente se vincula: la comunicación. Esta se enuncia en los objetivos, misión y visión

del colegio y que en relación con la autonomía se hace primordial, la comunicación es parte de la disertación, de la decisión, la participación, porque el dialogo entre los estudiantes es necesario para llegar a esos acuerdos y, en ese orden de ideas, la comunicación se convierte en ese medio para la conformación de tales acuerdos. Si la comunicación la utilizáramos para solucionar nuestras disparidades, construiríamos una democracia.

1.2.1. Población para el Proyecto

La población con la cual se aplicó este proyecto correspondió al grado once de la jornada mañana, en el salón 1102. Este curso tiene 41 estudiantes, 25 hombres y 16 mujeres determinados entre los 16 y 19 años. La clase de Educación Física para esta población se da en el patio principal del Colegio, durante 2 horas un día a la semana. La institución cuenta con un almacén de implementos para la clase de Educación Física donde hay una gran variedad para la realización de diversas prácticas corporales como fútbol, básquetbol, voleibol, tenis, hockey, gimnasia, levantamiento de pesas, baile, boxeo, juegos, etc. Cabe resaltar que no se utiliza la totalidad de implementos allí encontrados.

El Colegio cuenta con dos patios para el desarrollo de diferentes prácticas corporales, uno de ellos pertenece a la población de bachillerato o básica secundaria y media, el otro patio pertenece a la población de preescolar y básica primaria. Ambos patios tienen espacio suficiente para actividades como microfútbol, baloncesto, voleibol y tenis, y hay zonas de menor espacio y cubiertas que también se utilizan para desarrollar actividades como baile, parkour y patinaje. En la zona donde se encuentra el patio de básica secundaria, el cual es el patio principal de la institución, se identifican dos edificios que rodean el patio en forma de L, cada edificio de tres plantas, conformado por diversos salones y un baño por cada piso, dentro de los salones se dan las clases de los demás espacios académicos. También, hay una cafetería a un lado del patio, que está al servicio de estudiantes y profesores. Se cuenta con una tarima dedicada exclusivamente a las izadas de banderas o ceremonias de la institución. La coordinación del Colegio tiene visibilidad panorámica de este patio y de las tres plantas anteriormente mencionadas.

Con respecto al patio que utiliza la población de básica primaria, este se encuentra rodeado de un edificio de tres plantas, allí se encuentra la rectoría y otro de dos plantas también en forma de L; sin embargo, el edificio de tres plantas es el único que tiene visibilidad hacia este patio. A uno de los costados del mismo sector está el parqueadero del Colegio y a la par queda la entrada principal hacia la institución; cabe resaltar que por allí ingresa toda la población del Colegio, pero solo sale la de básica primaria, ya que la de básica secundaria sale por un lado del patio principal. Hay un lugar intermedio que conecta el patio de básica secundaria con el de primaria, allí hay tres edificios de dos plantas que rodean el lugar, constituidos por el auditorio, la biblioteca, salones para desarrollar los espacios académicos y la coordinación. Hacia una parte un poco más alejada de este espacio intermedio se encuentra localizado el sitio donde se dan las clases a la población de preescolar y de primera infancia, este lugar cuenta con un

parque infantil, baños, salones y entrada propia; por este lugar también ingresan los refrigerios para todo el Colegio. Por otro lado, la institución cuenta con programas extracurriculares desarrollados en la práctica de deportes y enfatizados en el desarrollo de actividades lúdicas para el fortalecimiento de la identidad y de la cultura de la población marmolina, como se cataloga a los estudiantes del Colegio Marruecos y Molinos.

Alrededor de la institución se encuentra la iglesia San Ramón Nonato, la cual siempre ha estado al lado del Colegio desde la construcción de este junto con el Cai de la policía, el Cai de Marruecos, de construcción más reciente, alrededor del Colegio se encuentran algunas zonas residenciales, conjuntos de apartamentos y en su mayoría casas. Los barrios aledaños son Bochica sur, Molinos, Diana Turbay, El Mirador de Marruecos y Providencia alta. En todos estos barrios viven la gran mayoría de estudiantes que asisten al Colegio y dentro de estos barrios hay diversos sitios para la realización de diferentes prácticas corporales: hay canchas de microfútbol, canchas de baloncesto, canchas sintéticas de futbol, parques para los niños, zonas con máquinas para ejercitarse, zonas verdes y un polideportivo, el polideportivo de Molinos 2 el cual cuenta con canchas de microfútbol, básquetbol, un patinódromo, un espacio encerrado para la práctica de futsala, pero que también es destinado para la práctica de bailes, además cuenta con zonas verdes y espacios abiertos donde se realizan las prácticas de porrismo, break dance, calistenia y skate.

Se evidencian algunas prácticas alternativas en los parques de estos barrios que rodean el colegio, prácticas como lo son: el break dance, el bmx, el parkour, el skate, los rollers, los cuales se realizan en diversos sitios del barrio o *spots* (como esta población los cataloga), siendo uno de estos sitios el parque de Marruecos el cual se encuentra ubicado al frente del Colegio, lugar en donde convergen una diversidad de prácticas corporales entre las cuales están el microfútbol, baloncesto, voleibol, skate, bmx, calistenia, break dance, el juego, ya que hay zonas para la práctica de actividades recreativas; los fines de semana se presta para prácticas como lo es el ajedrez, talleres de pintura y demás actividades recreativas para la familia. Muchos de los estudiantes que convergen en el barrio se desarrollan en las prácticas ya mencionadas y lo hacen en horarios fuera de la institución, en la noche, principalmente, en días como los jueves y viernes, donde más afluencia se presenta para la práctica de estas actividades o los fines de semana del día, ya que son días dedicados a la práctica directa de estas actividades por parte de los estudiantes.

La población de la institución está entre los grupos etarios determinados por la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, es decir: la infancia, entre los 0 y 13 años, la juventud entre los 14 y los 26 años, la adultez entre los 27 y los 59 años y las personas mayores o superiores a los 60 años. En este grupo poblacional que rodea a la institución están conformadas las familias de los estudiantes, poblaciones determinadas económicamente en los estratos 1 y 2 en donde muchos de los que convergen

en estos barrios tienen condiciones sociales bastante diversas puesto que los niveles de educación de la mayoría se evidencian en el grado 11 o la educación básica secundaria cursada o terminada mientras otra parte un poco menor de la población cuenta con títulos profesionales terminados o se encuentran cursándolos y una minoría bastante reducida posee títulos de especialización o de maestría. Lo anterior es expuesto producto de mi relacionamiento directo con el contexto por más de 28 años.

Sobre el elemento educativo, hay una buena parte de la población que no terminó la educación secundaria y la educación primaria, mucha de esta población trabaja de manera independiente pues poseen negocios de ropa, alimentación mayoritariamente, cacharrerías y ventas de demás objetos de uso cotidiano. Dentro de las comunidades hay condiciones sociales de pobreza y esto fue evidente durante la pandemia del Covid 19, puesto que muchos hogares quebraron y les toco verse obligados en la necesidad de recibir donaciones de los vecinos para subsistir. Además de esto, persisten problemáticas sociales de venta de drogas o pandillas a los alrededores de la institución, temas como el barrismo, circundan los hogares y los contextos que rodean a la institución, así como el consumo y distribución de sustancias psicoactivas son parte del diario vivir en el entorno que rodea la institución y los hogares de los estudiantes. Estos aspectos son producto de la observación, la interacción, y el dialogo con muchas personas del contexto ya enunciado durante más de 28 años.

También se evidencia que algunos estudiantes no tienen elementos propios para las clases, como lo son tenis en buen estado o sudaderas, ya que mucho solo cuentan con el uniforme de la institución y esto se relaciona con la manera en cómo subsisten las familias de los estudiantes, porque gran parte de la población que rodea la institución está en situación de arriendo y un bajo porcentaje tiene una vivienda propia. Pese a ello y como todos viven cerca de la institución, llegan caminando o utilizan el alimentador que los deja relativamente cerca del Colegio. Es necesario aclarar que todos los barrios cuentan con los suministros básicos de agua, energía y facilidad de transporte.

1.3 Planteamiento del Problema

Se evidencia poco interés y motivación observados en los estudiantes para el desarrollo de las actividades dentro de la clase de Educación Física del curso 1102 de la jornada mañana del Colegio Marruecos y Molinos en la ciudad de Bogotá, lo que ha producido una falta de sentido de la clase hacia la mayoría de estudiantes de la población ya descrita. Este atildamiento se produce en las diversas actividades enfatizadas al estímulo motriz, y, relacionadas con la coordinación, la lateralidad, el ritmo, la reacción y el equilibrio, dentro del desarrollo de las prácticas deportivas que la institución abarca, las cuales son: el fútbol, baloncesto y voleibol, en las que la tecnificación del gesto es el elemento en el que más se enfatiza. A partir de lo anterior, se deduce que los estudiantes no están aprendiendo por pasión y, bajo esta perspectiva de depuración del gesto, sustentada en la repetición para construir una técnica corporal, los estudiantes pierden el interés y la motivación para el desarrollo de la clase de Educación Física.

Se evidencia, entonces, una transgresión en los procesos subjetivos de construcción y desarrollo del conocimiento de los estudiantes que se hacen evidentes en la observación descrita en los diarios de campo y en el diagnóstico por medio de cartografías corporales y entrevistas semiestructuradas por grupos focalizados. Por lo anterior, se plantea, a partir de los antecedentes investigativos y conceptuales, la vinculación de la autonomía como ese derrotero que propicia y motiva el interés en los educandos, además de invitarlos a ser agentes activos en su proceso de aprendizaje. Bajo este concepto de autonomía, se encuentran unos elementos esenciales que fortalecen y desarrollan el interés del estudiante que a su vez van acorde con la construcción de conocimiento dándole validez al cuerpo en una perspectiva compleja y completa, que genere aprendizajes, en gran medida trascendentales, que permitan encontrarle sentido y sabor a la vida, sin transgredir o interrumpir las continuidades de los estudiantes.

El conocimiento, la consciencia, la libertad, la toma de decisiones, la participación y la autorreflexión forman la esencia o interés en cada estudiante para facilitar una conciencia autónoma consciente y participativa en la clase de Educación Física que desarrolle de manera más armoniosa el rendimiento motor de los estudiantes, fortaleciendo el movimiento para conocer, respetando el punto de vista de cada estudiante sobre el mundo y brindando libertad en el educando que siente expresamente, que apasiona y se apasiona. Por lo tanto, la minuciosidad de este proyecto se sustenta bajo los principios de dignidad, libertad y felicidad, los cuales van de la mano y son consecuentes a la concepción de autonomía, aquella que permite a los estudiantes defender sus elecciones y acciones, llegando a acuerdos comunes desde sus diferencias. Así, la pregunta problema de este trabajo es: ¿al educar la Autonomía de los estudiantes se incide en un conocimiento de sí mismos, formando, a su vez, estudiantes libres, consientes y participes en su comunidad, construyendo escenarios de diálogo y convivencia?

1.4 Marco Conceptual

Eminentemente, el conocimiento es necesario para la construcción de un individuo consciente y crítico, que participe en las decisiones que lo atañen; este conocimiento es dotado por las experiencias que moldean la subjetividad de las personas. Benjamín Erhard menciona que la ilustración es el primer derecho de un ciudadano en una democracia (2007), y esta ilustración se debe fundamentar con la idea que la democracia está en construcción; por tanto, el sujeto político de la democracia, el cual es el pueblo, debe construirse atendiendo sus necesidades y pasiones. Esta construcción es guiada por la educación y, esta última, no puede verse con la entrega de saberes, sino con pasión y ganas, lo que cultiva la ética en las personas; así se genera movimiento en las decisiones y acciones, constituidas por un interés, mediado por la motivación intrínseca que aflora en cada individuo producto de su experiencia y desarrollará sentido en su ser, permitiendo un despliegue de autonomía.

Piaget identificó una etapa llamada "heteronomía" en la que los niños tienden a obedecer reglas externas sin cuestionarlas, porque están explorando un mundo el cual los aborda con una infinidad de vivencias y en las cuales el niño no tiene capacidad de decisión, a causa de que no se ha desarrollado cognitivamente la toma de decisiones, el mismo autor resalta que a medida que transcurre el tiempo los niños avanzan hacia la etapa de "autonomía moral", en la que comienzan a internalizar normas y valores, y a tomar decisiones morales basadas en su propio razonamiento, esta toma de decisiones se da por esas experiencias que le brindan a los niños el conocimiento de decidir y decidir desde sus interés.

Los intereses apelan a la capacidad de conocerse a uno mismo y comprender las motivaciones detrás de las decisiones (elemento de la autonomía denominado como autorreflexión) las cuales fueron mediadas por las experiencias vividas, floreciendo el modo de ser y estar en el mundo, tal como mencionaba Merleau-Ponty en tanto la percepción establece la relación entre consciencia y el mundo mediatizado por el cuerpo, corporeidad; es en sí la manera de ver y entender el mundo (1993). Por tanto, es preciso mencionar cómo estas experiencias le dan sentido a la vida misma, cómo lo que nos rodea nos construye, brindándonos así un esquema corpóreo el cual se da principalmente en la infancia con las imágenes percibidas y vividas las cuales son mediadas por lo que se escucha, se mira, se toca, se palpa, se huele, etc. Y, en esta misma línea, el sentido de la vida misma es dado por el tiempo durante el que se viven las experiencias corporales, las cuales brotan la motivación intrínseca para la toma de decisiones, decisiones como en qué práctica corporal me voy a desarrollar.

Esta toma de decisiones, otro elemento de la autonomía es concebida como la capacidad de tomar decisiones por uno mismo, esto a su vez implica la virtud de elegir entre opciones y actuar de acuerdo con esas elecciones, evidentemente manejado por el interés o, como también puede ser denominado, por aquello a lo que se da importancia. Harry Frankfurt (2006) mencionaba que la verdadera autonomía se relaciona con la capacidad de identificar y perseguir deseos que son realmente importantes

para nosotros, en lugar de simplemente actuar de acuerdo con deseos superficiales o impulsos momentáneos. Por ende, el elemento de autorreflexión debe adentrarse en una exploración profunda de nuestros deseos. El deseo de realizar las prácticas corporales en la clase de Educación Física no puede quedarse en tan solo el goce y satisfacción que estas me brindan, si no que deberá inmiscuirse en esa pasión, esa esencia que se cultivó producto de las experiencias corporales.

Esta exploración interna es constituida por la autonomía moral. Parafraseando a Kant (2007) en su imperativo categórico, *yo no tengo más reglas rectoras de mi conducta que las que yo elijo, porque las considero dignas de ser atendidas por todos los miembros de la comunidad*, aludiendo así a otro elemento constitutivo de la autonomía como lo es el autocontrol el cual es concebido como la habilidad de ejercer autocontrol sobre los propios impulsos y deseos; esto permite tomar decisiones basadas en una consideración consciente en lugar de reacciones impulsivas, las cuales están regidas por la comunidad en la que se convive. Así mismo, Kant (2007) alude “yo acato las normas que mi conciencia considera dignas de ser observadas universalmente” (p. 432), brindando el componente de pensar en los otros, y como la clase de Educación Física es construida por todos los integrantes del salón, profesor y estudiantes, también es dirigida para todos; un consenso entre todos y para todos.

En muchas de las ocasiones seguir ciertas normas y pautas de conducta promovidas en la clase de Educación Física, se pueden concebir como otra forma de control. Nikolas Rose decía: “el nacimiento y la historia de los conocimientos de la subjetividad e intersubjetividad están ligados intrínsecamente con los programas que descubrieron que para gobernar sujetos necesitaban conocerlos” (1990, p. 3). Pero es que al vivir en comunidad es inevitable caer en una obediencia vista como disciplina y aquí se evidencia otro elemento de la autonomía como lo es la responsabilidad, en donde las personas autónomas asumen la responsabilidad de las consecuencias de sus elecciones, pero esta responsabilidad va de la mano a la condena de vivir en sociedad y a la de vivir en comunidad a causa de que se constituye un núcleo de poder que rige. Es aquí en donde la autonomía toma influencia, ya que el poder de decisión es del individuo y no debe entregárselo al otro para sentirlo como una disciplina o una gobernanza. Rousseau (1982) pregunta ¿cómo hace uno para obedecer sin sentir rebajada la dignidad?, y parafraseando la respuesta del mismo autor: *únicamente obedecemos sin perder la dignidad cuando obedecemos órdenes que nosotros mismos nos hemos dado*, estas decisiones tienen otro elemento de la autonomía, la libertad.

La forma en que observamos y miramos se incorpora, se interioriza en el cuerpo y la sentimos, la expresamos como libertad. “El hombre es la criatura condenada a ser libre” (Sartre, 1946, p. 43) ¿Y cómo lo pueden condenar a uno a ser libre? Sartre explica que es porque uno está abocado a tomar decisiones, y es en esa toma de decisiones donde está la libertad, el *habitus* de decidir en esto o en lo otro, por ello, la libertad termina siendo una carga, una condena. El decidir qué práctica corporal es en esencia la que deseo practicar no puede mantenerse en el individualismo, sino que debe ser consciente de la

decisión de los otros ya que con los otros me construyo y doto de sentido la existencia; por tanto, la pluralidad de prácticas corporales es el clamor para el desarrollo diverso de las mismas, reconciliando las múltiples manifestaciones del cuerpo en la clase de Educación Física no solo promoviendo las prácticas corporales tradicionales, si no permitiendo la integración de las prácticas alternativas, las que el estudiante proponga, que ya trae consigo y que desea desarrollar dentro del Colegio, porque es su manera de expresarse, de sentir, de vivir, reconciliando las prácticas universales con las más populares.

Hay elementos claves sobre la autonomía en la educación que fortalecen el empoderamiento de los estudiantes para que estos sean participantes activos de su propio aprendizaje, Freinet (2005) promovió la idea de que los estudiantes deberían tener la oportunidad de elegir sus propios proyectos y tareas. Esta idea se sintetiza en el trabajo autónomo que fortalece el aprendizaje propio del estudiante, cultivando el interés y la pasión por determinada práctica. Ahora bien, muchas de las tareas en la clase de Educación Física se convierten en un suplicio para los estudiantes con llevándolos a la desmotivación y poca participación, al elegir sus tareas motrices; estos desarrollarán una pasión por la práctica corporal que les da sentido, floreciendo así la participación en decisiones de su desarrollo motriz y su desarrollo humano.

Todo lo anterior nos encauza a lo que Ivete Simionatto (2023), citando a Gramsci, denomina “autonomía de la sociedad civil” (p. 128), es decir aquella en la que las clases subalternas pueden tener un espacio autónomo para desarrollar su conciencia, identidad y organización política; esta conciencia está basada en la crítica, antecedida por el conocimiento, y sirve como herramienta para la transformación de problemáticas sociales. Los espacios de desarrollo pueden ser evidentemente las clases de Educación Física siempre y cuando el estudiante decida sin presiones elegir su pasión e interés y como el interés en la clase de Educación física transita hacia el mismo sentido, los intereses se suman y triunfa el interés común, sin caer en individualismos. En ese mismo sentido las colectividades, evidentemente, pueden ser la piedra atravesada en el camino al incorporar lo que la mayoría decida, pero justo allí es necesario exhortar la importancia de decidir, para no sumirse en la infelicidad, en la tortura, en el desinterés y desmotivación que indiscutiblemente afecta, en la clase de Educación Física, el desarrollo motriz y la pasión por el aprendizaje.

Es necesario desarrollar el término de las prácticas corporales dentro de la clase de Educación Física en donde lo corporal es ese uso que se hace del cuerpo: “se entiende por prácticas corporales a los fenómenos que tienen un alcance prioritariamente corporal y que se constituyen como manifestaciones culturales” (Silva, et al., 2012, p. 20). Con ello se sitúa al movimiento como expresión y como modo de entender la vida. Luego, el concepto de técnicas corporales de Marcel Mauss (1934) nos brinda una perspectiva de que las prácticas son producto de la sociedad en la que se vive, de tradición, que el pueblo traspasa, siendo la misma cultura limitadora de la mejora de la técnica en la práctica que realicemos como

lo puede ser la clase de Educación Física; la técnica del cuerpo debe estimularse ya que esto le genera un sentido a la vida, aflora esa vivacidad, esa paz interior que se encuentra en cada individuo. Existe una conceptualización acerca de las prácticas corporales urbanas, defendiéndose como

aquellas que se ponen en escena en la ciudad, emergen de las culturas juveniles y se muestran como una manifestación política, social, que permite mostrar una resistencia, unos rasgos identitarios particulares, así mismo una posibilidad de expresión y apropiación de los espacios de ciudad (Hincapié Zapata, 2012, p. 271).

Es que evidentemente las prácticas corporales toman sentido en cualquier espacio de la ciudad, la pregunta es ¿acaso las prácticas corporales no pueden ser manifestaciones posibilitadoras de expresiones particulares en la clase de Educación Física de los Colegios?

Si bien desde hace ya un par de décadas este tema viene siendo objeto de investigaciones en diferentes países del mundo, como enuncia Saravi y Bordes (2022) a las prácticas corporales se les ha prestado poca importancia desde la Educación Física, dejando a un lado la importancia que tiene para el desarrollo de la autonomía, puesto que cultivan de manera trascendente la conciencia y la libertad, brindando intención hacia la autonomía. La mayoría de los abordajes que intentan comprenderlas y decodificarlas provienen de investigaciones originadas en la antropología, la sociología y las Ciencias Sociales en general. La autonomía del estudiante de decir hacia la práctica corporal que lo construye en pasión y esencia, permite la libertad del mismo o a lo que Ponty definiría con respecto a la motricidad, como la relación del sujeto con el contexto y viceversa, afirmando que la motricidad no es el pensamiento del movimiento si no la expresión de la conciencia por intermedio del cuerpo.

1.5 Antecedentes

En este apartado se profundiza sobre los trabajos relacionados con el tema de Investigación acerca de la autonomía, entendiendo que el antecedente no es un inventario de textos, sino una manera de crear un nuevo enfoque contextualizado, a partir de las investigaciones existentes, con el objetivo de ampliar el conocimiento sobre lo estudiado para que de esta manera aporte argumentos que contribuyan a justificar y definir el alcance de la investigación que se quiere plantear, por otro lado, tener un estado de desarrollo alcanzado en torno al tema de investigación, permite profundizar, plantear y vislumbrar nuevas teorías o enfoques disciplinares que alimenten al objeto de estudio.

En la investigación: practicas corporales y construcción del sujeto de José Arles Gómez y Asseneth Sastre Cifuentes, se pone en evidencia que el cuerpo es una síntesis de la persona ya que expresa intereses, necesidades, sentimientos, emociones, ideologías, costumbres, valores y sentido de trascendencia en su hacer, todo lo cual deja en claro su naturaleza simbólica, no por oposición a su naturaleza físico orgánica que liga con la posibilidad de presencialidad, sino por extensión y excedencia, ya que en el cuerpo se disuelve la distinción tener, hacer y ser, lo que conlleva al reconocimiento de la construcción del sí mismo: las formas y dimensiones corporales, la imagen, el estado de salud, la eficiencia, el rendimiento, una necesidad de autoestima o reconocimiento, la libertad. Así, un sentido de trascendencia por parte de un “profesional del cuerpo” resignificaría los alcances de su comprensión, de su preparación, de intervención y de su responsabilidad social, de modo que no solo trabajaría con el hacer del sujeto, sino con su ser y su trascender ontológico (2007).

En el Proyecto Curricular Particular: la Educación Física constructora de autonomía y subjetividad, un camino hacia la autonomía motriz de Robinson Carrillo, se resalta cómo desarrollar procesos subjetivos y sociales, que cimentados en elementos proporcionados por el desarrollo de autonomía y subjetividad desarrollen en los educandos partícipes de este proyecto características de lo que llama Autonomía motriz, en tanto es la subjetividad de experiencias del cuerpo, sus expresiones y comprensiones, la autenticidad del cuerpo. Dichos desarrollos en tanto Autonomía motriz van encaminados hacia la reivindicación del educando con su aprendizaje diario, el cual en su integración subjetiva y su debida concientización le permitirán al sujeto ser dueño y arquitecto de su propia existencia (2017).

Jeyson Rodríguez en su proyecto: toma de decisiones: aproximación al concepto de autonomía, a través de la Educación Física, buscaba generar espacios que fomenten en los estudiantes una reflexión crítica frente a su actuar como sujetos, planteando como una necesidad tomar como base pedagógica el modelo dialogante, porque este reconoce las diversas dimensiones humanas y la obligatoriedad que tienen la escuela y el maestro de desarrollar cada una de ellas. En este sentido el proceso da vital importancia a

los dos actores educativos (Maestro/Estudiante) logrando una reflexión por parte de los dos actores educativos (2013).

En este proyecto de grado: la Educación Física como posibilitadora de sujetos políticos, de Monsalve, Villafrade y Sánchez se busca propiciar la formación de sujetos políticos; los cuales se caracterizan por poseer capacidades que le permiten tomar decisiones asertivas frente a situaciones cotidianas. La reflexión, libertad, autonomía y criticidad permiten que este sujeto se autodetermine como un ser capaz de entender y comprender su contexto, lo cual lo dota con capacidades para incidir en su transformación, desde el autorreconocimiento, el aspecto histórico-social y su historicidad en incidencia con la relación con el otro, el respeto a la diferencia y en el convivir con el otro, lo que dispone a la toma de decisión asertiva para el bien común y a la acción transformadora (2020).

En la investigación: prácticas corporales: un despliegue del cuerpo en la tensión de lo formal y lo informal de Natalia Cristina Galvis Arias, se pone en evidencia mediante un análisis de orden etnográfico, cómo la calle resulta en esto de las prácticas corporales más educativa que la misma escuela, puesto que el sistema escolar como institución formal es siempre quien propone las actividades, quien planea las sesiones, quien normaliza los espacios e incluso quien castiga expresiones que van en contra de las reglas. Esta investigación pone en evidencia como las practicas informales penetran la escuela y se hace manifiesta en espacios como el patio de juegos, las horas de almuerzo, las horas del entrada y salida de clases, momentos en los que está ausente el maestro vigilante y se puede desplegar el cuerpo en una serie de prácticas corporales informales mediadas por las necesidades de cada niño. La escuela toma una serie de prácticas corporales informales y las ajusta a sus necesidades de formalización, así que las moldea y las transforma en prácticas corporales institucionalizadas en la clase de Educación Física, no se tiene la decisión del estudiante quien es el actor principal de su desarrollo (2009).

En el documento: el devenir de las prácticas corporales de Castañeda Clavijo Gloria María se pone en evidencia desde una investigación teórica sobre las practicas corporales, cómo, un sujeto que desarrolla una voluntad de cambio y que está dispuesto a nuevos aprendizajes y a nuevas formas de producción de conocimiento, es un sujeto que interpreta el mundo de la vida en aras de realizar transformaciones sociales y políticas, procesos de formación donde el cuerpo sea asumido desde manifestaciones corporales que a través de la experiencia provoquen cambios de actitud hacia el reconocimiento de sí mismo y de los límites corporales que impone el mundo actual. En tanto la reflexión apunta a redimensionar las prácticas corporales hacia búsquedas del conocimiento de sí, como una alternativa de mantener latente en todos los sujetos el cuidado de sí, como una dimensión que permite al sujeto vivir la experiencia, dar sentido a su propia existencia y participar en su proceso de formación (2011).

La pesquisa: actividad física y apoyo de la autonomía: el rol del profesor de Educación Física. de Murillo, Aibar, Gonzales y Bois, tuvo un proceso de método, análisis, evaluación y resultados, con población participe de rigor en conocimiento científico, pone en evidencia como una alta orientación de apoyo a la autonomía por parte del profesorado de Educación Física parece favorecer unos mayores niveles de práctica habitual de actividad física en los adolescentes, por lo que su rol en el contexto educativo se convierte en algo fundamental. Colocando como presente que el desarrollo de un clima orientado a la autonomía debe constituir uno de los pilares principales de todo proceso educativo en el ámbito de la Educación Física, en este aspecto es donde el profesorado de Educación Física mediante su discurso y comportamiento docente debe constituirse en un precursor activo de un clima generador de estilos de vida saludables en los adolescentes (2015).

La Revisión sistemática del apoyo a la autonomía en Educación Física realizado por Gonzales, Valenzuela y Alcaraz, en el que realizan una revisión de las investigaciones que buscan desarrollar la autonomía en las clases de Educación Física, dan cuenta de que sí se favorece y que existen unos mayores niveles de motivación, satisfacción de las necesidades psicológicas básicas(NPB), compromiso en el aula, incremento de la práctica habitual de actividad física en los adolescentes, intención de ser activo y una disminución de la oposición desafiante del alumnado en el aula. Es por ello por lo que su rol adquiere profunda importancia en el contexto educativo (2019).

El siguiente artículo de orden investigativo denominado: importancia del apoyo de autonomía en la figura del docente en Educación Física, de Moreno, Buñuel y Conde, pone como reflexión al profesorado de Educación Física y como este tendría que utilizar un estilo que fomentara la toma de decisiones del alumnado, las relaciones positivas, la adecuada percepción de competencia y la valoración del esfuerzo, colocando como presente la necesidad de recurrir a los estilos más controladores cuando la situación lo precise. Para ello, en la formación del profesorado se pueden fomentar motivación y Didáctica de la Educación Física, enfatizando que sería muy interesante que la mayor parte de los conocimientos de resultados en las clases se transmitieran de forma interrogativa dejando que sean los estudiantes los que realicen una autoevaluación para que vayan descubriendo cuáles son las mejores soluciones a los problemas y tareas.

Otra exploración en relación con las prácticas corporales Bordes, Cachorro y Saraví evidencia como las prácticas locales, aquellas en la que los estudiantes son felices en un mundo globalizado, enriquecen la motricidad humana ofreciendo nuevas variantes y alternativas a los sujetos ávidos de experiencias corporales, prácticas callejeras que ocupan los espacios públicos funcionando sobre un registro que las adapta a las circunstancias de lo cotidiano. De esta manera vemos en estrecha relación con el patrimonio cultural de los juegos tradicionales (prácticas siempre vigentes de un pasado que es presente), estas prácticas urbanas desarrollan lógicas y modos de funcionamiento de integración social. Su

permanencia en el presente (y en el futuro), reivindicadas con firmeza por los diferentes actores y protagonistas, nos pueden permitir avanzar hacia sociedades más justas, donde lo nuevo y lo diferente pueda ser incluido y no rechazado.

1.5.1. Cuadro de Antecedentes

Autor	Título	Año	Nivel	Aporte
José Arles Gómez, Asseneth Sastre Cifuentes	Prácticas corporales y construcción del sujeto	2007	Local	La forma en que los sujetos construyen su sí mismo desde sus prácticas corporales.
Carrillo Bernal, Robinson Giovanni	La educación física constructora de autonomía y subjetividad, un camino hacia la autonomía motriz.	2017	Local	desarrollar procesos subjetivos y sociales, que cimentados en elementos proporcionados por el desarrollo de autonomía y subjetividad desarrollen en los educandos partícipes de este proyecto características de la aquí llamada Autonomía motriz. Dichos desarrollos en tanto Autonomía motriz van encaminados hacia la reivindicación del educando con su aprendizaje diario, el cual en su integración subjetiva y su debida concientización le permitirán al sujeto ser dueño y arquitecto de su propia existencia.
Rodríguez López, Jeyson David	Toma de decisiones: aproximación al concepto de autonomía, a través de la educación física.	2013	Local	generar espacios, donde se realice una aproximación al concepto de autonomía desde diferentes situaciones que demanda, de los estudiantes una reflexión crítica frente a su actuar como sujetos. En este sentido es necesario tomar como base pedagógica el modelo dialogante, porque este reconoce las diversas dimensiones humanas y la obligatoriedad que tienen la escuela y el maestro de desarrollar cada una de ellas. En este sentido el proceso da vital importancia a los dos actores educativos (Maestro/Estudiante) logrando una reflexión por parte de los dos actores educativos.
Monsalve Bobadilla, Lizeth Tatiana Villafrade Rojas, Wilson Fabián Sanchez Zuluaga, Aleyda Nataly	La Educación Física como posibilitadora de sujetos políticos.	2020	Local	propiciar la formación de sujetos políticos; los cuales se caracterizan por poseer capacidades que le permiten tomar decisiones asertivas frente a situaciones cotidianas. La reflexión, libertad, autonomía y criticidad permiten que este sujeto se autodetermine como un ser capaz de entender y comprender su contexto, lo cual lo dota con capacidades para incidir en su transformación.
Natalia Cristina Galvis Arias	Prácticas corporales: un despliegue del cuerpo en la tensión de lo formal y lo informal.	2009	Nacional	El impacto que las prácticas corporales informales tiene sobre los niños, en contraste con las prácticas corporales dentro de las instituciones y el rol que juegan las primeras.
Castañeda Clavijo Gloria María	El devenir de las prácticas corporales	2011	Nacional	El reconocimiento que se le da a las prácticas corporales como simbologías corporales, modos de decir del cuerpo y formas de uso del mismo.
Alberto Aibar, José A. Julián, Berta Murillo, Luis García González, Sergio Estrada y Julien Bois	Actividad física y apoyo de la autonomía: El rol del profesor de Educación Física.	2015	Internacional	Una alta orientación de apoyo a la autonomía por parte del profesorado de EF parece favorecer unos mayores niveles de práctica habitual de AF en los adolescentes, por lo que su rol en el contexto educativo se convierte en algo fundamental. El desarrollo de un clima orientado a la autonomía debe constituir uno de los pilares principales de todo proceso educativo en el ámbito de la EF.
Ana María Pérez González, Alfonso Valero Valenzuela, Juan Antonio Moreno Murcia	Revisión sistemática del apoyo a la autonomía en Educación Física	2019	Internacional	En los estudios se evidenció que el apoyo a la autonomía del docente de educación física genera en los estudiantes

y Bernardino Javier Sánchez Alcaraz				mayores niveles de satisfacción de las necesidades psicológicas básicas, especialmente la autonomía percibida, además de la motivación intrínseca, las emociones y pensamientos positivos de sí mismo.
Moreno Murcia, Juan Antonio Sáenz López Buñuel, Pedro Conde García, Cristina	Importancia del apoyo de autonomía en la figura del docente en Educación Física	2012	Internacional	Cuando los docentes dan soporte de autonomía en lugar de controlar el comportamiento de los discentes generan más oportunidades de aprendizaje en el desarrollo de recursos internos que el estudiante puede interiorizar e incluir en su repertorio para la toma de decisiones de forma autónoma.
Gabriel Cachorro	Ciudad y prácticas corporales	2013	Internacional	La construcción de una ciudad desde los cuerpos y las prácticas corporales intersubjetivas.
Jorge Ricardo Saraví, Pascal Bordes	Prácticas corporales urbanas ¿deportes institucionalizados o prácticas lúdicas?	2016	Internacional	Se considera que las prácticas corporales urbanas proponen otras maneras de utilización y apropiación de los espacios, los tiempos, otras posibilidades relacionales y nuevas formas de ciudadanía y de inclusión/integración social.

1.6 Marco Legal

Las normativas, leyes y artículos que regulan el comportamiento de los sujetos e intervienen en ellos, están referidos en diversos documentos de orden legal que fundamentan y respaldan la propuesta que se plantea este proyecto. Estas normas interactúan permanentemente y regulan los deberes y derechos que toda sociedad organizada establece para sus miembros, posibilitando el desarrollo y desenvolvimiento del proyecto de manera fluida y oportuna. Resulta así fundamental para la preparación eficaz de la propuesta que aquí se expone, el conocimiento de estas normativas que propenden de un análisis profundo y claro para el cumplimiento o para la crítica que, en relación con la realidad, buscan ineludiblemente el bienestar de las sociedades, en este caso, de la sociedad colombiana.

Es indispensable, darles una adecuada consideración a los aspectos legales antes de avanzar en la realización de las investigaciones e incurrir en altos riesgos, en términos de recursos y tiempo de planificación, ya que, los aspectos legales y normativos pueden limitar el camino del proyecto, puesto que al asignar especial importancia al análisis del cuerpo normativo que regirá la acción del proyecto en todas sus etapas, desde el origen hasta la implementación, se determinarán las restricciones que podrían impedir o bien limitar el funcionamiento del mismo. Además, de poner en cumplimiento y en acción las estipulaciones, lineamientos u orientaciones que en las diversas normativas se colocan en evidencia y que en muchos de los casos no son puestas en cumplimiento, respaldan legal y jurídicamente la propuesta que se plantea.

Dentro de la Constitución Política de Colombia, evidenciamos cómo en el preámbulo de la misma se menciona que con el fin de fortalecer la unidad de la Nación se deben asegurar dos conceptos constitutivos de este PCP, la libertad y la participación, elementos necesarios para el desarrollo de la autonomía. El Artículo 16 de dicha Constitución menciona el derecho al libre desarrollo de la personalidad, sin las limitaciones; exceptuando los derechos de los demás, se puede concluir que mi libertad llega hasta donde no atente con la libertad del otro. Esto es un elemento esencial ya que, dentro de una sociedad democrática, la participación de los otros me involucra en un escenario de formación crítica, en tanto se confronta con las experiencias de los otros, puesto que el libre desarrollo de la personalidad va de la mano con las experiencias vividas por cada individuo, esas experiencias brindan el conocimiento y la verdad de cada individuo las cuales deben ser estimuladas para la comunicación y por tanto la participación.

Esta participación es propiciada por un ambiente que mejore las dimensiones de los individuos en tanto motive, estimule y forme un ambiente sano y autónomo para que el individuo decida introducirse e incidir directamente en la sociedad, por ello el Artículo 67 de la Constitución de Colombia menciona que el fin de la educación, debe ser el de mejorar la formación moral, intelectual y física de los educandos. Pero esta educación no se puede desligar de la libertad que promulga la Constitución y es aquí

en donde entra la Ley general de Educación a regular, vigilar y controlar que estos procesos que la Constitución plantea se cumplan. Por ejemplo, el Artículo 1 de esta Ley señala que la educación es un servicio público va acorde con los intereses de las personas y por tanto se señala la libertad de enseñanza y aprendizaje, es primordial el educar la esencia, puesto que en términos de Levinas la *esencia es interés* y dentro de los intereses de los educandos, esta su experiencia trascendental, su libertad, para que a este se enseñe y aprenda sobre su interés.

Dentro de la misma Ley general de Educación se menciona en el Artículo 5 el respeto hacia la libertad, en donde la educación debe propiciar el estímulo a la diversidad, poniendo de presente que las diferencias, deben ser respetadas y que esto propiciara la capacidad de participación; el Artículo 14 de esta misma ley afianza esta idea, ya que enuncia el fomento de las diversas culturas, la práctica de la Educación Física, encaminada en una educación para la democracia, la cual consecuentemente desarrolla la capacidad crítica en tanto la educación provea de conocimientos a los educandos formándolos en la promoción y preservación de la Educación Física. Esta afirmación es respaldada por el Manifiesto mundial sobre la Educación Física en el capítulo 1° y en el Artículo 4 en donde se menciona que la Educación Física debe expandir las personalidades de las personas, conllevándolos a desarrollar sus niveles máximos de integralidad y subjetividad, que se ven reflejados en los talentos personales, los cuales deben ser propiciados dentro de las instituciones educativas que deberán ir en relación con los ambientes fuera de las mismas instituciones, lo cual ayudará a mejorar las experiencias corporales.

Ahora bien, dentro de la misma Ley general de Educación se menciona en el Artículo 30 para la Educación media, la cual es la población con la que se aplicará este proyecto, sobre el desarrollo y profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando. Además, el fomento de la capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad. Estos intereses ineludiblemente como ya mencionábamos son estipulados por la ley y se ubican dentro de actividades específicas, y cada practica corporal puede ser catalogada como actividad específica que brinda conocimiento, puesto que las experiencias allí vividas brindan conocimiento dotan de sentido e interés a los individuos. Por lo anterior, este conocimiento de la mano con un estímulo de participación generará la capacidad crítica y reflexiva en las realidades o experiencias que los individuos viven diariamente, lo que a su vez fomenta identidad, con lo que cada uno se identifica. Y esto va en relación estrecha con el interés tal como se evidencia en el Artículo 13 de la misma ley, en donde es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos, formar la autonomía sobre sus derechos y deberes, estimulando la participación en la institución educativa, fomentando a su vez el interés por la identidad cultural.

Siendo así, la libertad, el interés, la participación, generadoras de autonomía por lo que debo hacer y por lo que debo exigir. Esto nos lleva de la mano a los planteamientos establecidos en la

declaración universal de los derechos humanos en donde en el preámbulo y en sus Artículos 1, 2, 3 y 19 se enfatiza en el derecho a la libertad, a la libertad de expresión y de opinión en la que todos los seres humanos nacen y están constituidos a ejercer expresión en tanto a manifestaciones del cuerpo, simbologías, tal como lo son las practicas corporales y de opinión, a participar en el que deseo aprender, lo que se ratifica en los Artículos 27 y 29 de la misma declaración, los cuales constituyen el derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, disfrutando de sus libertades, pensando en las libertades del otro, lo que deseo aprender pensando en el otro. Esa es la libertad dentro de una democracia.

1.6.1. Cuadro Marco Legal

Autor	Título	Año	Nivel	Aporte
Colegio Marruecos y Molinos	PEI	2013	Local	"Respuesta a un sueño de crecer juntos y ser felices mientras aprehendemos", este proyecto educativo institucional del colegio, promueve la felicidad como elemento principal durante la construcción de aprendizaje en los estudiantes.
Asamblea Constituyente de Colombia	Constitución Política de Colombia. Art. 16-67	1991	Nacional	Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de las personalidades y que la educación debe formar para la democracia mejorando la formación intelectual, física y moral de los educandos.
Congreso de la República de Colombia	Ley general de Educación Artículo 1o.	1994	Nacional	La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con los intereses de las personas. Además, que señala el derecho que tienen las personas a las libertades de enseñanza y aprendizaje.
Congreso de la República de Colombia	Ley general de Educación Artículo 5o.	1994	Nacional	Menciona que los fines de la educación deben atender el acceso al conocimiento que estimule la diversidad, formando el respeto hacia la libertad, desarrollando la personalidad en todas sus dimensiones. El desarrollo de la capacidad crítica pensada en la participación, la capacidad de conciencia y la formación para la promoción y preservación de la Educación Física.
Congreso de la República de Colombia	Ley general de Educación Artículo 13.	1994	Nacional	Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos, formar la autonomía sobre sus derechos y deberes, fomentando la participación en la institución educativa, fomentando a su vez el interés por la identidad cultural.
Congreso de la República de Colombia	Ley general de Educación Artículo 14.	1994	Nacional	En donde se debe fomentar las diversas culturas, la práctica de la educación física, encaminada en una educación para la democracia.
Congreso de la República de Colombia	Ley general de Educación. Educación media. Artículo 30.	1994	Nacional	El desarrollo y profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando. Además, el fomento de la capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad.
Naciones Unidas	La Declaración Universal de los Derechos Humanos, preámbulo	1948	Internacional	En donde se promueva, mediante la enseñanza y la educación, la libertad para los individuos.
Naciones Unidas	La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Artículos 1-2-3-19.	1948	Internacional	Todos los seres humanos nacen libres por tanto tienen derecho a la libertad, incluyendo la libertad de expresión y de opinión.
Naciones Unidas	La Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículos 27-29.	1948	Internacional	Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, disfrutando de sus libertades, sujetas al bienestar general en una sociedad democrática.
FIEP Federación Internacional de la Educación Física	Manifiesto mundial sobre la Educación Física. Capítulo 1º y Art. 4	2000	Internacional	La práctica de la Educación Física debe expandir las personalidades de las personas y puede llevarlas a alcanzar niveles de performances

				correspondientes a los talentos personales, permitiendo el desarrollo integral de los jóvenes y niños. La Educación Física, por su concepto y alcance, debe ser considerada como parte del proceso educativo de las personas, sea dentro o fuera del ambiente escolar, por constituirse en la mejor opción de experiencias corporales sin excluir la totalidad de las personas, creando estímulos de vida que incorporen el uso de variadas formas de actividades físicas.
--	--	--	--	--

2. Perspectiva Educativa

2.1 La Mirada Humanística de la Autonomía

Cada ser humano nace condicionado porque no ha escogido la sociedad donde va a vivir, ni decide la lengua materna que hablará. Tampoco decide con quien relacionarse y, para más extraño, no determina que experiencia trascendental se albergará en el cuerpo. Nacemos para enfrentar un lugar y un tiempo histórico que nos sumerge bajo unas condiciones adversas, las cuales evidenciamos como aquellas características culturales, políticas y económicas que le dan un lugar específico a cada ser humano. Pero este conjunto de circunstancias constituye un desafío permanente para modificar las limitaciones en cambios, en transformaciones que superen los límites. Siendo el ser humano, el encargado de modificar la forma como nos relacionamos y el modo como transformamos la naturaleza para constituir nuevas visiones y nuevas utopías, el ser humano es en sí, la única criatura capaz de decidir que rumbo y que sentido darle a la vida y eso lo hace desde su autonomía. Por supuesto que las decisiones son individuales, nadie más puede decidir por mí (la autonomía individual), pero esas decisiones deben ser pensadas en una comunidad, ya que esta fue la misma que nos construyó, nos educó (la autonomía social).

Aristóteles mencionaba que los seres humanos estamos condenados a vivir en sociedad, “zoon politikón” es estar abocado a convivir con el otro, y esa convivencia indudablemente se da desde el nacimiento y hasta mucho antes del mismo, puesto que el primer contacto del individuo es con la madre. Y en el andar de la vida, los otros, sin darnos cuenta, son los que comienzan a constituir las maneras de ser, tener, estar y hacer en el mundo; por ello, se puede enunciar como una educación inconsciente, tanto para el propio individuo que la recibe como para el otro que la da, algo del otro se nos alberga. Pero también heredamos cosas de nuestros contextos, familia, árbol genealógico, ciudad, país, continente, aquel pasado e historia que no se forma desde la experiencia propia, pero que también puede determinar maneras. Todo lo anterior aclara que no somos seres individuales, somos seres sociales, y qué bueno sería si la convivencia, la sociabilidad, fuera grata, justa, civilizada, una forma perfecta y excelente de vivir con los otros.

Justamente donde existe la sociedad, la comunidad, se hace inevitable el fenómeno del poder. Ahora se pregunta uno, ¿qué es el poder?, ¿para qué es el poder?, ¿quién debe ejercerlo? Históricamente se ha puesto de presente que el poder lo han ostentado los sabios, el papa, los reyes, los monarcas, los burgueses, los aristócratas, el Estado, hasta la oligarquía indígena, ¿y el pueblo? A este último se le ha mencionado que no tiene el poder. Esta postura se ha dado desde diferentes flancos, pero qué posición tan infantil y paranoica. Foucault mencionaba que en donde había relaciones de poder había relaciones de resistencia, no hay orden social sin relación de poder, lo que conlleva a entender que el poder circula y está en constante gravitación, no puede verse el poder como que algunos lo tienen; los de arriba, los ricos,

los blancos, el Estado, las multinacionales, etc., y otros no, los de abajo, los pobres, los negros, los trabajadores, etc.

El poder circula, está en todas partes y en ninguna, se relaciona y gravita, arriba y abajo, adelante y atrás. Por ello no debe pensarse en *¿el poder para quién?*, eso conlleva a una voracidad del mismo, y además esto ha sido utilizado para ponerse del lado de la víctima, de quien sufre el poder. Esto garantiza que las personas con dificultades compensen sus frustraciones, en el querer ir contra los ricos contra el estado, contra las multinacionales, otorgando así una superioridad moral que da el derecho de condenar a los otros, dividiendo en lugar de reconciliar, coimplicar. El poder debe pensarse en *¿el poder para qué?* y es allí, en donde debe asistir para tratar de servir en las relaciones de poder que condicionan al ser humano. Indudablemente cada quien tiene sus intereses, todos y todas, pero hay un punto, en donde el bien común nos jalona a dejar esos intereses un poco en el umbral, para tratar de no despedazarnos y así lograr conversar, pensar en sociedad y no únicamente desde la individualidad, desde los intereses particulares. Así mismo, la autonomía debe ser vista desde lo social, no principal y hasta únicamente desde la autonomía individual como se ha solido hacer.

Indudablemente el ser humano posee la autonomía, ya que esta es parte de la condición humana. Sócrates decía que cuando el Demiurgo advertía que la criatura humana había quedado en desventaja porque no resulto tan fuerte como el león, ni podía volar como el águila, ni corría tan rápido como la gacela, generó que Prometeo, amigo de los humanos, por medio de su hermano Epimeteo, les enviara a los humanos la *sindéresis*, como aquella capacidad de discernir. Por tanto, ya que todos los humanos tienen *sindéresis*, están en la disposición de opinar, decidir. Ahora bien, como ser autónomos si nacemos con una historia que nos condiciona y es aquella que conforma modos y maneras en cada cuerpo y de una existencia que construye modos de ser y estar en el mundo. Muchas de las veces la historia, el pasado y la experiencia, el presente, nos constituyen sin siquiera percatarnos, sin permitirnos en autonomía. Y reitero que se nace condicionado, pero no se puede permitir pasar toda la vida en ese estado de condicionamiento, hace parte de nuestra dignidad ser autónomos.

En la oración por la dignidad humana de Pico Della Mirandola, se caracteriza a la criatura humana como la única capaz de avistar un destino y perseguirlo, conceptualizando a la dignidad humana en la autonomía. Se suele creer, porque se nos ha mencionado y hasta establecido, que sí decidimos nuestro destino, que cada quien toma la decisión de qué hacer con su vida y que esto nos hace ser autónomos, ¿pero la autonomía es solo decidir? El filósofo José Ortega y Gasset afirma que la definición política es una definición que se da en un segundo plano, que en un primer plano hay una definición anterior. En relación con la autonomía, yo no puedo enunciar primeramente que soy autónomo, hay elementos que anteceden el ser autónomo, y son estos elementos los que son amorfos o se encuentran en un letargo que necesita ser estimulado, motivado, propiciado, etc. el conocimiento, la conciencia, la toma

de decisiones y la libertad anteceden y constituyen a la autonomía. La autonomía, está muy bien pensada y desarrollada especialmente por dos autores, Jean Jacques Rousseau e Immanuel Kant, quienes veremos, están conectados, van de la mano.

2.1.1. La Autonomía, una Mirada desde Rousseau y Kant

Trayendo de nuevo a colación el poder, este se hace inevitable cuando hay comunidad, ya que hay necesidad de obediencia porque siempre hay un núcleo de poder que rige la comunidad. Precisamente, Rousseau planteaba la pregunta ¿cómo hace uno para obedecer, sin sentir rebajada su dignidad?, él mismo respondió diciendo que: *únicamente obedecemos sin perder la dignidad, cuando obedecemos ordenes que nosotros mismos nos hemos dado* (1982); por tanto, se proponía que todas las personas decidieran qué debe hacerse en la comunidad, esta es la autonomía de la comunidad o autonomía social. Es entonces el poder un fenómeno que deben poseer todas las personas, la comunidad, el pueblo, cada individuo, etc., puesto que todos deben decidir que se hará en la comunidad que los rodea. A partir de ello sale a la luz un elemento importante dentro de la autonomía y es el de la toma de decisiones, que se puede definir como la participación del individuo en la comunidad que lo circunda, en la que se encuentra inmiscuido. Dilucidando así la capacidad de cada individuo para decidir, ya que, si otro decide por mí, ahí estaría rebajada mi dignidad, sería sumiso.

Justo a la par Kant reivindica la autonomía moral de la persona, “yo no tengo más reglas rectoras de mi conducta, que las que yo elijo, porque las considero dignas de ser acatadas por todos los miembros de la comunidad” (2007), evidenciando que podemos llegar a acuerdos en términos morales de cómo debemos remar como comunidad, respetando la individualidad de pensamiento y opinión de cada sujeto, para convivir en una comunidad o sociedad dentro de unos lineamientos axiológicos en los que todos podemos llegar a concertar y a acatar. Kant (2007) subraya entonces la dimensión individual, que yo acato las normas que mi consciencia considera que son dignas de ser observadas universalmente” (p. 421); el sujeto desde su individualidad reflexiona acerca de las normas o lineamientos sociales para decidir acatarlos. Evidenciamos en Kant otro elemento de la autonomía, la conciencia, aquella que me permite reflexionar en el mí mismo, pero al mismo tiempo en el razonamiento pensando en los otros, en comunidad, reiterando que la autonomía es individual y social al mismo tiempo.

La autonomía personal o individual es la misma dignidad de la persona y esta autonomía está en relación constante con la autonomía social, la de la comunidad. Se evidencia, entonces, que la comunidad no debe ser gobernada por un individuo, o por una minoría o desde afuera, sino que ella misma sea la encargada de gobernarse. Rousseau afirmaba que cuando las personas son convocadas a decidir y no hay presiones sobre la mente de las personas, cada persona decide según su interés: todas las acciones humanas son movidas por un interés, cuando hablé, me muevo, me expresé, lo hago por un interés. Pero hay ciertas veces en que algunos intereses que, siendo míos, son de todos ustedes, Rousseau los llamaba

intereses comunes, pero también hay intereses que, siendo míos, son incompatibles con los de todos ustedes, el mismo autor los llamaba intereses particulares. Ejemplificando un poco este postulado de Rousseau, dentro de las clases de Educación Física podemos evidenciar como hay personas con intereses por practicar el fútbol, pero resulta que también hay persona o personas con interés por otras prácticas, voleibol, boxeo etc. Son incompatibles los intereses de los unos con los otros, los estudiantes deben decidir como concertar entre estas diferencias.

Es aquí en donde nace la figura de representación, la cual trata de generar un dialogo concertado entre grupos, comunidades con intereses distintos y son estas representaciones las que deben pensarse en beneficio de todos los miembros de la comunidad, no únicamente en unas mayorías o en unas minorías. Pero estas representaciones deben ser pretendidas según el tamaño de la comunidad. Rousseau planteo la participación o la toma de decisiones de cada individuo en su comunidad desde su patria Ginebra, donde la comunidad no era de un gran número de personas, lo cual propiciaba que la participación fuese activa o directa, cada miembro de la comunidad decidía lo que se iba hacer. En las clases de Educación Física y de Educación en general se puede practicar esta toma de decisiones, de participación entre todos, sin necesidad de representación, ya que los grupos son pequeños, todos pueden participar. Solo cuando la comunidad es muy grande (ejemplo: todo un colegio o todos los cursos de un grado o una localidad o una ciudad o un país) es que se decide aplicar la figura de representación, aunque veremos en líneas más adelante que esta figura está propiciando más distanciamientos entre grupos que unión entre los mismos.

Muchas o todas las veces tomar una decisión requiere de un conocimiento previo de la decisión que se tomará; Kant planteó que precisamente los hombres poseen un instrumento que los puede librar de las miserias y de los peores momentos, la razón, la cual nos ayudará a entender el mundo y a actuar en el mismo y a su vez nos hará capaces de hacer cosas sensatas, solidarias con los demás. Esta razón es entendida a priori, debe anteceder la experiencia que el sujeto posee, es el conocimiento desde una categoría de entendimiento en donde el sujeto va a discernir, realiza un método regresivo de interrogación hacia sí mismo, pensando en sí mismo y en el otro. Cuando se realiza esto, la perspectiva cambia ayudando a ordenar los pensamientos, los conocimientos. Kant respondiendo a la pregunta *¿qué es la ilustración?*, menciono que: la ilustración es la salida del estado de ignorancia culpable en que se encuentra la persona por no atreverse a pensar (2007); él tenía un lema “Sapere Aude”, atrevete a pensar, colocando al pensamiento en ese estado de reflexión de las experiencias de cada individuo, y que analizadas dentro de una comunidad nos permite el entendimiento.

Estos tres elementos experiencia, pensamiento y entendimiento, son categorías del conocimiento, y este último surge como elemento constitutivo de la autonomía, yo no puedo tomar una decisión o participar sin conocer. Y reflexiono de las experiencias para crear a su vez un nuevo conocimiento: se hila el conocimiento y la consciencia en un constante ir y venir. Precisamente en el

postulado de Kant en el que responde a la pregunta de *¿qué es la ilustración?*, también sirve de respuesta a lo que el filósofo enuncia como lo que es la minoría de edad, definiéndola como esa incapacidad de servirse de su propio entendimiento (2007), o sea, sin conocimiento en términos de pensamiento y entendimiento, no se decide por sí mismo, se necesita la guía del otro, la sumisión. Si no se atreve a pensar otro decidirá por usted. Denotamos como existe un orden entre los elementos constitutivos de la autonomía, el conocimiento primeramente el cual debe estar en una constante mutualidad con la consciencia como segundo elemento para así, llegar a la toma de decisiones, el tercer elemento.

Precisamente la ignorancia, la candidez es el caldo de cultivo para la manipulación de las personas, para la demagogia, para la imposición del poder, este mismo yace en el pueblo, en cada individuo, el cual debe construir conocimiento. Kant habló de un reino de la razón donde esta nos condujera a una manera de entendernos y que fuese ética para los demás. Estos planteamientos fundamentan la libertad y los derechos de la humanidad. Sin distinción de orígenes o de donde son ciudadanos, respetando al otro, el Ubuntu se llama en África. Ahora, la idea de la razón, es un instrumento o referente ético que nos permite comportarnos sin hacerle daño al otro, en el nombre de ideas o emociones. Por ello los privilegios no son razonables. Kant sentaría así las bases de la razón en su estructura lógica, las cuales son el pensamiento y el conocimiento, planteando que el sujeto racional que actúa por deber, respetando el mandato que proviene de su propia razón, es libre y, como menciona Rousseau (1982), “la libertad civil que se haya limitada por la voluntad general, es libertad moral, la única que hace al hombre verdaderamente dueño de sí mismo” (p. 24). Aparece así, el eslabón de cada elemento de la autonomía o fin de esta misma, la libertad, que podría catalogarse como el último elemento constitutivo de la autonomía.

Entonces, para que haya autonomía, el pueblo, el sujeto, debe pensar, debe ser consciente y debe decidir, participando, para así poder convivir. Tal como lo menciona Adela Cortina, filósofa española, la sociedad debe ser pensante, consciente y convivente. Es la libertad para ambos autores una coacción que se acompaña. Es la libertad la facultad de no obedecer más leyes externas que aquellas a las que he dado mi consentimiento (2007), esto extrae Adela Cortina del pensamiento de Kant, denotando el abandono de los intereses unilaterales para adoptar panoramas universales. Entonces, la libertad es igualmente planteada como con la autonomía, de manera individual como social, desde la mirada de ambos autores, Kant y Rousseau. Es necesario aclarar que en este momento ambos autores se desenvuelven en el siglo XVIII, esta dilucidación nos dará un punto de partida que busca entender cómo la autonomía y sus elementos han estado vinculadas de maneras individualistas que favorecían y favorecen a unas minorías, pero que Kant y Rousseau planteaban desde miradas individuales como sociales, ambas en mutualidad.

2.1.2. Una Mirada de la Autonomía desde el Siglo XVIII hasta la Actualidad

En la declaración de los Derechos del Hombre y del ciudadano que se constituye a mediados de la revolución francesa, año 1789, se establecían las libertades individuales, aquellas que proclamaban y exigían la libertad de expresión, la libertad de movimiento, la libertad de palabra, la libertad de opinión. Las anteriores, terminan por convertirse en la libertad de los modernos. Benjamín Constant pronunció un discurso celebre en París para este tiempo y, tal como lo retrata Gerardo Molina, lo llamó la “libertad de los antiguos y la libertad de los modernos”. En este discurso, Constant puso de presente que hay una diferenciación bastante significativa entre lo que los griegos llamaban libertad y lo que los modernos llamamos libertad. Mencionaba que la libertad en Grecia, la de los antiguos, era por parte de los ciudadanos que participaban en las decisiones democráticas, libre era el que tenía derecho a participar en las decisiones en el Ágora. Cabe resaltar que en Atenas el ejercicio de la democracia era diario, por esa razón las personas que tenían patrimonio, podían dedicar su tiempo al ejercicio democrático, eran los individuos libres. La libertad de los modernos según Constant es por oposición a la de Grecia, una libertad en la que se debía enfrentar al estado en la que no solo los que tenían patrimonio eran libres, esta vez cada individuo tenía derecho a la libertad.

Esta libertad de los modernos que se constituye en la declaración de los *derechos del hombre y del ciudadano* es profundamente individual. En la Revolución Francesa se propendió porque el estado no tuviera injerencia en cada individuo, por ello fue comandada por los burgueses; esta revolución fue liberal por excelencia, lo que conllevó a que el ser humano de ese entonces se ubicara en un paradigma de respeto sobre la libertad de conciencia, de opinión, de movimiento, de participación, etc. Una sociedad puramente individual, con derechos para todos, aunque es algo que realmente no se puede afirmar. Marx en el Manifiesto Comunista le realiza una profunda crítica a la revolución francesa y a esta declaración de los derechos, mencionando que las libertades que allí se consagran son libertades formales, libertades a las que solo tiene acceso un grupo minoritario de la sociedad. Marx decía refiriéndose a la propiedad privada, “es aquel derecho cuya condición de existencia es no existir para el 90% de la población” (y es más si se hace la investigación); estas palabras que Marx mencionaba, se pueden aplicar para cada uno de los derechos que conformaban esa declaración.

Es en la revolución francesa en donde el individuo obtiene un grado de autonomía inconclusa, ya que solo se pensaba desde la esfera individual, puesto que los principios de esta revolución fueron eminentemente burgueses, aquellos que solo pensaban en los intereses de una minoría, excluyendo en un total grado la autonomía social, aquella que se vinculaba con el otro, con la comunidad. Esto generaría postulados bastante autoritarios y mantendría un dogmatismo que recaería en instaurar verdades universales, pero que, en la gran mayoría de población, no tendrían un peso en términos de los elementos de la autonomía. Por ejemplo, el conocimiento se hacía verídico solo desde la experiencia, ya que el

pensamiento solo lo poseían los aristócratas y burgueses que propiciaron esta revolución, generando que pudiesen direccionar desde sus intereses al resto de la población. A partir de ello se evidencia que la autonomía individual también sería inconclusa, añadiendo que el elemento de la conciencia, de pensar en el otro en los otros, era rezagado por ese individualismo que solo le daba importancia al pensar en el sí mismo y no más. Esta individualidad se iba a profundizar aún más con el trabajo, en donde este se convierte en un medio predominante para asegurar la supervivencia.

La actividad laboral, se relacionaría ahora de manera directa con las funciones corporales y las necesidades básicas, “la necesidad de mantener la vida biológica, como la búsqueda de alimentos la vivienda y la reproducción” (Arendt, 2009, p. 112), condicionando a las personas a trabajar, a vender la mano de obra, para suplir sus necesidades biológicas. Este suceso se daba justo a la par de la revolución francesa, en donde se iniciaba un recambio en la etapa de la historia que iba a terminar de instaurar un concepto político, económico e ideológico, el capitalismo, el cual iba a ser establecido por la revolución industrial que se origina en Inglaterra y que tuvo como elemento sobresaliente la entrada de la maquina en el aspecto del trabajo y de producción en masa, vinculando también el aumento de la materia humana, “doble bajo el látigo del capital a todos los miembros de la familia sin distinción de edad ni sexo” (Marx, 2000, p. 128), reemplazando inclusive el tiempo de juego de los niños para ser aprovechado por el capital, conformando, así, una prolongación de la jornada laboral para deseo de una minoría, ya que una menor interrupción del trabajo determinaría la magnitud del capital justificando así el *sobretabajo*.

La entrada de la maquina indudablemente reduciría aún más el elemento de conciencia que pensaba en comunidad, individualizaba más al sujeto haciéndolo ver como objeto, manteniéndolo ocupado para que no cultivara el pensamiento, el entendimiento y preocupándolo especialmente por suplir sus necesidades. La autonomía queda rezagada totalmente, es más, la toma de decisiones quedaba vinculada a solo tomar una decisión, de trabajar o no para sobrevivir. La escuela se vinculó para este proyecto como estrategia de enseñanza que solo era pensada para el trabajo industrial:

En la educación del porvenir, el trabajo manual productivo ira asociado a la instrucción y a la gimnasia para todos los jóvenes de ambos sexos que pasen de cierta edad y a los ejercicios militares para los varones. Tal es el único método para formar seres humanos completos (Marx, 2000, p. 145).

Vinculando al hombre, a la mujer y al niño en el trabajo por la necesidad de subsistencia desde la enseñanza, instaurando la Educación Física como esa educación para constituir un cuerpo fuerte y vigoroso que, para el proletariado, era en vinculación con el trabajo, mientras, para la burguesía la Educación Física era enseñada para cultivar el espíritu, la razón, tal como lo menciona Luz Helena Gallo (2006) citando la famosa frase de Locke “Mens sana in corpore sano”, recomendado el ejercicio físico

como fuente de salud para que el hombre manejara sus negocios y su felicidad. Los burgueses eran los únicos que poseían el privilegio de desarrollar la autonomía, pero solo en términos individuales.

Es interesante analizar que cuando los individuos, las comunidades, las sociedades son puestas bajo condiciones muy adversas, reaccionan, su capacidad de discernimiento aparece, la autonomía que se halla en cada individuo se revitaliza, emanando la decisión de exigir derechos con condiciones dignas de existencia. Debido al *sobretabajo*, la clase obrera decide decretar límites legales a la jornada de trabajo, obligando a los estados a imponer una jornada laboral concertada en donde se trabaje bajo condiciones respetables. Es la autonomía social, la que busca sobreguardar la autonomía individual en términos de que, si como comunidad o grupo nos reunimos y se toman decisiones y participamos bajo concertaciones en donde no se piensa desde la esfera individual, sino desde la esfera social, los cambios son más eficientes y favorecen la disminución de la transgresión de la autonomía por unas minorías con poder. Se rescata la autonomía individual de las mayorías, en sí misma la autonomía social. Qué bueno sería que el estudiante en la clase de Educación Física disertara de lo que el profesor establece que debe enseñarse y ponga de presente sus intereses, concertándolos con los intereses comunes, en asociación.

Precisamente Rousseau enfatizaba en la importancia del bien común sobre los intereses individuales, los cuales favorecían al individuo como al conjunto de individuos:

Encontrar una forma de asociación capaz de defender y proteger con toda la fuerza común la persona y cada uno de los asociados; pero de modo que cada uno de estos, uniéndose a todos, solo obedezca a sí mismo y quede tan libre como antes. (Rousseau, 1982, p. 18).

Así justificaba que la soberanía reside en el pueblo, el poder de decisión está en todos los individuos en su conjunto y que el *contrato social* es un acuerdo entre ciudadanos para formar una comunidad política, legítima, que permita hacer acuerdos para que en la sociedad haya un avance colectivo. Este contrato social se evidencia en las luchas de clases que comienzan a establecer grupos para favorecerse en comunidad; ya la figura individual comenzaba a replegarse y los grupos unidos enunciaban a lo que Rousseau llamaba intereses comunes, es decir, me uno al otro porque poseemos los mismos intereses. Esto generó que hubiera varios grupos con diversos intereses comunes denominados (movimientos sociales) que se salen de las luchas de clases solicitando la reivindicación de sus derechos. Esto denota que los elementos de la conciencia y el conocimiento surgían como subversión a las dinámicas impositoras de la lucha de clases.

Los movimientos sociales nacen en la clandestinidad, pero ponen de presente que la autonomía toma fuerza en esos grupos que se unen y que encuentran unión desde el conocimiento, desde la conciencia en su reflexión y la toma de decisiones en la participación activa de cada miembro. Quizá la educación de ese entonces encontró una fisura en ese modelo hegemónico de enseñanza, para impulsar la autonomía de las personas, de las comunidades. Esto propende a que se generaran una serie de contratos a

nivel social macro, en términos de países o estados modernos, que vincularían ese respeto por las diferencias; las constituciones llegan a establecerse como máximas que protegen los derechos de las comunidades desde la idea de progreso auspiciada por la revolución científica, la cual tenía la idea de que si se invierten recursos en la investigación se produciría un crecimiento económico, por medio del crédito que se sustentaba bajo la confianza en el futuro. Se planteaba:

Cuando un terrateniente, un tejedor o un zapatero obtiene mayores beneficios de los que necesita para mantener a su familia, utiliza el excedente para emplear más ayudantes con el fin de aumentar todavía más sus beneficios. Cuantos más beneficios obtenga más ayudantes podrá emplear. (Smith, 1994. p.67).

De ahí se plantea que un aumento de los beneficios de los empresarios privados es la base del aumento de la riqueza y la prosperidad colectiva. Enalteciendo así la codicia bajo la idea que al hacerse rico se beneficiaban todos. El egoísmo es altruismo.

Los beneficios de la producción se deben reinventar en aumentar la producción, esa es la razón por la que el capitalismo distingue el capital de la riqueza, el capital entendido como esos bienes, recursos y dinero que se invierten en la producción y la riqueza es, entonces, la que se guarda o se invierte en actividades improductivas. Por ello estos capitalistas están menos interesados en el consumo extravagante, puesto que el capitalismo del siglo XX logró un desarrollo económico y un estado de bienestar que elevó inmensamente los estándares de vida en Europa y Estados Unidos, suavizando allí los efectos nocivos del mismo y desplazándolos hacia las naciones en vías de desarrollo, una realidad que en Latinoamérica se evidencia hoy día. Es necesario resaltar que, al introducirse la ciencia, esta se enquista como la única verdad, el racionalismo en esencia, la cual sostiene a la clase dominante. La autonomía aún sigue favoreciendo a algunos, pero se ubica en la esfera económica la cual comenzará a tomar bastante fuerza desde el siglo XX hasta la actualidad, tan así que las decisiones que se toman, con conocimiento de causa, son aquellas que vinculan al sujeto hacia la producción de capital.

La autonomía, me permite decidir que deseo producir capital primordialmente, la autonomía y sus elementos me respaldan en el *yo decido* de qué manera produzco capital, ya que este nos beneficia a todos, desde la mirada de Adam Smith. Pero ello tiene un tinte de doble moral, porque el mismo autor no pensaba en un bien común, su ideología capitalista, aquella que invierte para multiplicar el capital, se justificaba en que generaba más puestos de trabajo, pero en el fondo y en la superficie, demuestra su intención de beneficio particular contraria al beneficio general. Además, se hace necesario tener presente que el capitalismo favorece al que tiene mejores condiciones y, por tanto, hay inequidad. Ahora bien, en la búsqueda de optimizar los procesos educativos, descomponiendo el aprendizaje en partes más pequeñas y medibles, con el objetivo de aumentar la eficiencia y la productividad académica, el taylorismo se instaura como ese proyecto que busca anclarse directamente con el trabajo, se educaba de esta manera

para que el estudiante llegara como trabajador con elementos ya establecidos a cumplir su función: “La pedagogía moderna, contemporánea, la de hoy día, está orientada a convertirnos en piezas de una maquina” (Alfredo Molano, 2013). La escuela nos enruta a ser pieza de una gran maquina social, la que a su vez está condicionada en una gran fábrica de producción de dinero. Y como los individuos deciden que la importancia de todo es producir dinero, constituyen su proyecto de vida hacia la búsqueda de este, toman la decisión desde su autonomía en producirlo, pero, de nuevo, se piensa desde la mirada del sí mismo, del yo, del individuo.

Se pone de presente una gran crisis y es que solo enfatizarse en producir dinero, querer dinero, deja a un lado el sentido humanista de las personas. Por algo a los ingenieros se le caen los puentes y los profesores ya no educan por querer mejorar la sociedad. Es un individualismo quizá algo más disimulado al del siglo XVIII, pero que continúa con esas ideas de mismidad principalmente que promueve un ambiente de heteronomía que en la actualidad nos rige. El estado se convierte ahora en un órgano ya no paternalista y poco democrático, puesto que ahora existen corporaciones de carácter privado que suplen muchas de las funciones del Estado: funciones de seguridad, funciones en los sistemas de pensión, funciones en el área de la salud, inclusive hasta en el transporte, transportes públicos, administrados por privados. Pareciese que los individuos dependen ahora de la empresa privada, mas, lo extraño es que muchas de las veces, la empresa privada se constituye y se alimenta de dineros públicos. Las representaciones del pueblo se vuelcan muchas veces sobre el mismo, ya que en estas representaciones entra la corrupción, la ética es nula, fragmentando la comunicación e integración entre movimientos sociales que terminan por dividirse, desamparando y empobreciendo cada vez más a las grandes masas.

Es la globalización, propiciada por las tecnologías de la comunicación, en donde se genera un fácil acceso a conocimientos de otros lados del mundo, promoviendo en el sujeto la decisión de escoger lo que desea ver o conocer, pero mostrándole solo lo que el sistema desea que vea, además de que no le permite brindarle un sentido con lo que se interactúa. Lo anterior genera un fenómeno de falta de arraigo y desapego con los otros, con el par, con las cosas. Las personas pueden interactuar con individuos de todo el mundo, lo que aparentemente amplía sus horizontes, pero también puede llevar a una sensación de desorientación y a la pérdida de conexiones significativas, ya que en gran medida se convierten en relaciones momentáneas, líquidas, superficiales, por conveniencia, conflictuando elementos a cerca de la identidad y la pertenencia producto de una fijación de las cosas. ¿Pero por qué hay que ficharnos en una sola identidad, a la uniformidad?, esto nos conlleva a recaer en un maniqueísmo que da pie a la normalización de las cosas; Foucault mencionaba que hay que deconstruir y reconstruir permanentemente aquello que llamamos normal (1971), para que la sociedad sea más democrática, sin clasificaciones férreas, autocriticando a las instituciones en las que nos inscribimos. No hay seguridad de nada, por ello somos caminantes, *se hace camino al andar* porque no hay un camino fijo y único para todos.

Es evidente que el Estado enfrenta dificultades para mantener su papel tradicional de garantizar seguridad y bienestar a los ciudadanos. La globalización y la movilidad creciente erosionan la autoridad del Estado-nación y su capacidad para controlar y regular los flujos globales de capital, información y personas. Además, la tendencia hacia una economía más flexible y la privatización de servicios públicos pueden disminuir la protección social y la igualdad, el neoliberalismo está avanzando a pasos agigantados restándole poder al Estado. Actualmente, las empresas tienen más concentración de capital, trabajadores y tierra, repercutiendo así en que los ciudadanos pueden sentir que las instituciones democráticas no son capaces de abordar sus necesidades, pero esto es dado por la individualidad en la que se está intentando sumergir a la sociedad y disminuyendo el papel de la democracia participativa de la misma, devolviéndonos hacia un ideal liberal de defensa frente al estado como se evidencia en la libertad planteada en la Revolución Francesa, en la cual los derechos de la persona por la persona resultan ser unos derechos individuales.

Ahora, retomando la poca protección social y la desigualdad que los ciudadanos perciben sobre el Estado, que genera inseguridad e incertidumbre y le da paso a lo que Zygmunt Bauman (2007) menciona como *la gestión de los miedos*, esta convierte en una estrategia política efectiva ya que las personas buscan líderes que prometan seguridad y estabilidad en tiempos inciertos. Este mundo virtual también conlleva a una interesante paradoja en la que las personas están más conectadas que nunca gracias a la tecnología y las redes sociales, pero al mismo tiempo se sienten más aisladas y desconectadas que nunca. Esta dinámica contradictoria en la era digital se pone en evidencia en una desconexión emocional pues las relaciones interpersonales en línea tienden a ser efímeras, distantes, extrañas. ¿Habría aquí una autonomía social?

Al despertar Gregorio Samsa una mañana después de un sueño intranquilo, encontrase en su cama convertido en un monstruoso insecto. Estaba echado sobre su espalda, dura como una coraza y, al alzar un poco la cabeza, vio su vientre convexo y duro, surcado por curvadas callosidades, sobre el que la colcha apenas podía mantenerse y estaba a punto de escurrirse. Numerosas patas, penosamente delgadas en comparación con el grosor normal de sus piernas, se agitaban sin concierto. (Kafka, 1993, p. 1).

Esta metamorfosis es una representación alegórica de la despersonalización y la alienación que a menudo se siente en la sociedad moderna, donde los individuos pueden sentirse extraños o distantes de sí mismos y de su entorno, producto de las conexiones que se basan en la inmediatez, afectando la percepción o esquema corpóreo que se tiene de sí mismo.

Las personas buscan constantemente la novedad y el entretenimiento en línea, consumiendo contenido y relaciones como productos desechables. Esto refuerza la mentalidad de la "cultura del usar y tirar", en la que las conexiones humanas se consideran fácilmente reemplazables, y es que la sociedad

digital ofrece una cantidad abrumadora de opciones en términos de relaciones, entretenimiento y consumo. Sin embargo, esta abundancia de opciones puede llevar a la parálisis de elección y a la insatisfacción constante, la autonomía social se releva a un momento de *estoy con el otro mientras me sirva y, después lo puedo desechar*. Se piensa en el otro, pero como objeto momentáneo la autonomía llega a ser líquida. A partir de esta realidad evidente acerca del panorama por el que ha transitado la autonomía llegamos al ahora en donde los derechos individuales que son los que más han imperado no son verdades establecidas, racionales, son solo conquistas históricas y, con el transcurso del tiempo, se adquieren nuevos anhelos, nuevas metas, nuevas visiones.

Ampliando así el paradigma, ahora no solo desde las libertades anteriormente mencionadas, si no añadiendo los derechos que deben atender necesidades básicas, la vivienda, la alimentación, la educación, y tal como menciona Max Neef (1989), “las necesidades son finitas e históricas y la forma en cómo se satisfacen estas necesidades son variadas e ilimitadas”. Por ejemplo, la necesidad de participación: se puede satisfacer desde la democracia directa, o desde una organización comunitaria, satisfaciendo no solo la participación si no también la libertad, el entendimiento, la creación. Este autor plantea que un satisfactor puede dar solución a varias necesidades, pero ya iremos profundizando en las necesidades que Max Neef plantea y que son las que actualmente la sociedad reclama, solicita. Por ello, a partir de todo lo mencionado anteriormente se ubica la Teoría de Desarrollo a Escala Humana que propone Max Neef como el derrotero que vincula esta propuesta de la autonomía y sus elementos en la Educación Física, para aportarle al desarrollo del Ser humano.

2.1.3 Teoría de Desarrollo a Escala Humana desde Max Neef

Es así como una perspectiva transdisciplinar y profunda sobre el desarrollo humano estructurada por el economista chileno Manfred Max Neef, a lo largo de décadas de investigación y práctica, propone una visión holística del desarrollo que prioriza las necesidades humanas fundamentales y el bienestar sobre la acumulación de riqueza material. Esta Teoría del Desarrollo a Escala Humana se basa en la idea central de que el verdadero desarrollo debe medirse en términos de la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la participación activa de las comunidades locales y en la búsqueda de la sustentabilidad y la equidad, en lugar de simplemente en términos de crecimiento económico, o como el mismo autor plantea, “la economía está para servir a las personas, y no las personas para servir a la economía” (Max Neef, 1989 p. 46), expresión con la que establece que la estrategia transdisciplinaria es la única manera eficaz de atacar el problema de la pobreza, el desempleo, la hiperinflación, la deuda externa. A partir de ello, Max Neef identifica nueve necesidades humanas básicas universales, que analizamos a continuación.

La primera es la subsistencia, aquella que refiere a la capacidad de satisfacer las necesidades básicas de alimentación, vivienda y salud, esta va más allá de simplemente tener suficiente comida para

comer o un techo sobre la cabeza. Se trata de asegurar que todas las personas tengan acceso a recursos y condiciones que les permitan satisfacer sus necesidades básicas de manera digna y sostenible. Esto implica garantizar la seguridad alimentaria, el acceso a servicios de salud adecuados, la vivienda adecuada y condiciones de trabajo justas y seguras, abogando por un enfoque integral que considere las dimensiones sociales, económicas, culturales y ambientales del desarrollo. Desde esta perspectiva, el desarrollo económico debe ser sostenible y equitativo, garantizando que todas las personas tengan acceso a los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para hacer lo mismo. Esto implica políticas y prácticas que promuevan la justicia social, la distribución equitativa de la riqueza y el acceso universal a servicios básicos como la salud y la educación.

Además, Max Neef enfatiza la importancia de la participación activa de las comunidades en la búsqueda de soluciones a los problemas de subsistencia, como por ejemplo el desempleo y la falta de oportunidades laborales estables que afectan a muchas personas, dificultando su capacidad para cubrir sus necesidades básicas y las de sus familias. Además, el empleo precario, con bajos salarios y condiciones laborales deficientes, también es una preocupación importante. A la cual se suma el acceso a la atención médica que puede ser limitada o inexistente para muchas personas, especialmente en áreas rurales o en países en desarrollo. Esto puede resultar en enfermedades prevenibles y sufrimiento innecesario. Por ello la participación indudablemente se vincula con la autonomía en términos que la búsqueda de soluciones a estas problemáticas requiere de los elementos de la autonomía, conocimiento de los problemas, y participación en la toma de decisiones de esos problemas; entonces, las comunidades locales deben tener voz en las decisiones que afectan sus vidas y medios de vida, y deben ser reconocidas como agentes activos en su propio desarrollo.

La segunda necesidad es la de protección la cual implica la seguridad física y emocional, así como la protección contra amenazas externas, incluyendo la seguridad emocional y psicológica que propicia la protección contra el abuso, la discriminación, el acoso, etc. Además, la protección se extiende a la seguridad económica, garantizando que las personas tengan acceso a medios de vida seguros y estables que les permitan cubrir sus necesidades básicas y planificar para el futuro, implicando la creación de entornos seguros y saludables en los que todas las personas puedan vivir libres de miedo y amenaza. Lo anterior requiere no solo medidas de seguridad física, como el acceso a sistemas de justicia eficaces y la prevención del crimen, sino también la promoción de relaciones sociales basadas en el respeto mutuo, la empatía y la solidaridad. Es así como otro elemento de la autonomía toma fuerza y es la conciencia, la cual se sustenta en esas relaciones de respeto mutuo, pensar en el otro, la cual se relaciona de igual manera con la tercera necesidad que plantea Max Neef, la cual es el afecto: en donde se relacionan la

capacidad de amar y ser amado, de establecer relaciones interpersonales significativas y de sentirse parte de una comunidad.

Se trata de la capacidad de conectarse con los demás a un nivel emocional y experimentar un sentido de pertenencia y comunidad. El afecto implica la capacidad de confiar en los demás, de compartir experiencias y de recibir apoyo emocional en momentos de dificultad, satisfaciendo la necesidad de afecto e instaurando la creación de entornos sociales y comunitarios en los que las personas puedan desarrollar relaciones significativas y sentirse valoradas y aceptadas por quienes las rodean. Esto requiere no solo la promoción de relaciones interpersonales saludables y respetuosas, sino también la creación de espacios seguros y acogedores donde las personas puedan expresar libremente sus emociones y sentimientos: participar en actividades colectivas y el trabajo en equipo pueden fomentar un sentido de camaradería y solidaridad, fortaleciendo los lazos sociales y promoviendo el bienestar emocional y psicológico tal como Rousseau y Kant lo planteaban, viviendo en sociedad y respetando la individualidad de cada sujeto.

Esta idea se fortalece bajo una categoría del elemento del conocimiento y que se convierte en la cuarta necesidad la del entendimiento: aquella que incluye la necesidad de comprender el entorno en el que vivimos, así como la capacidad de adquirir conocimiento y sabiduría, enunciada en aquella capacidad de reflexionar críticamente sobre la realidad, cuestionar suposiciones y creencias arraigadas, y buscar nuevas perspectivas y formas de comprensión. Planteando la promoción de la educación de calidad y el acceso equitativo al conocimiento y la información. Esto requiere no solo la provisión de recursos educativos y oportunidades de aprendizaje, sino también la creación de un entorno cultural que valore la curiosidad, el pensamiento crítico y el diálogo intercultural. La sabiduría implica no solo la acumulación de conocimientos, sino también la capacidad de aplicar ese conocimiento de manera ética y compasiva en la toma de decisiones y en la acción cotidiana. Indudablemente se ponen de presente la conjugación de tres elementos de la autonomía, a saber, el conocimiento, la conciencia y la toma de decisiones desde las miradas de Kant y Rousseau, recalando así que la conjugación de estas promueve la participación, la cual es la quinta necesidad, que refiere a la necesidad de participar activamente en la vida social, política y cultural de la comunidad, desde un compromiso activo con los demás y con el entorno en el que se vive.

Dentro del panorama actual, esta necesidad presenta grandes problemáticas que pueden relacionarse de manera directa con las demás necesidades. Ya que se evidencia que muchas personas se sienten desconectadas o desilusionadas con el sistema político actual, percibiendo que sus voces no son escuchadas o que no tienen influencia real en las decisiones que afectan sus vidas, esta desafección política puede conducir a la apatía y a una falta de participación en el proceso democrático, vinculada, además, la existencia de una brecha significativa en la participación cívica entre diferentes grupos de la sociedad, incluyendo disparidades basadas en género, raza, nivel socioeconómico y ubicación geográfica.

Esto puede llevar a una representación desigual en la toma de decisiones y a la exclusión de voces importantes en los debates públicos. Es preciso conceder de autonomía a cada comunidad y propiciar el desarrollo del elemento del conocimiento que busque motivar a las personas a pensar maneras que promuevan escenarios de participación que logren vincular diferentes pensamientos y, a la misma vez, conjurar ideas autoritarias y totalitarias que transgredan la autonomía de otros.

Por ello, propender por la participación implica la capacidad de expresar opiniones y puntos de vista, de tomar decisiones de manera autónoma y de contribuir al proceso de toma de decisiones en la comunidad creando espacios y oportunidades para que todas las personas puedan ejercer su derecho a participar en la vida social y política de la comunidad. Esto requiere no solo el acceso a instituciones democráticas y procesos de toma de decisiones transparentes y equitativas, sino también la promoción de una cultura de participación activa y ciudadanía responsable. El ocio como sexta necesidad, propende por tiempo libre para el descanso, la recreación y el desarrollo personal. Se trata de dedicar tiempo a actividades que proporcionen satisfacción y enriquecimiento personal, como el arte, la música, el deporte, la lectura, la jardinería, entre otros. El ocio no solo es un respiro necesario de las responsabilidades diarias, sino también una oportunidad para nutrir el alma y fomentar el crecimiento personal. proponiendo variadas condiciones que permitan a las personas disfrutar de su tiempo libre de manera significativa y gratificante.

Esto requiere no solo el acceso a recursos y actividades recreativas, sino también la promoción de una cultura que valore el tiempo libre y reconozca su importancia para el bienestar humano, además de que se enfatiza en la importancia de la creatividad como una dimensión fundamental del ocio. La creatividad nos permite expresar nuestras emociones, explorar nuevas ideas y soluciones y desarrollar habilidades y talentos únicos. El ocio puede inclusive vincularse en el respeto por la autonomía moral del sujeto que decide contemplar la vida en medio de un sistema de rendimiento, esto puede generar la creación de nuevas propuestas de desarrollo o que aludan a otras necesidades. Precisamente la creación es la séptima necesidad, y se constituye en la capacidad de expresar la creatividad, el desarrollo de habilidades y la contribución al mundo de manera significativa.

La creación es una forma de autoexpresión y de conexión con los demás y con el entorno, aquel que fomente la expresión creativa y el desarrollo de habilidades artísticas y técnicas. Esto requiere no solo el acceso a recursos y oportunidades para desarrollar talentos individuales, sino también el reconocimiento y la valoración del aporte de la creatividad a la vida cultural, social y económica de la comunidad, siendo esta una forma de empoderamiento personal y colectivo. La capacidad de crear permite tomar control de nuestras vidas, desarrollar un sentido de autoeficacia y contribuir de manera activa al bienestar de nosotros mismos y de los demás, por ello el cultivo de la conciencia pensada en los otros promueve el desarrollo de las comunidades permitiéndoles construir la identidad, la cual surge,

como la octava necesidad en tanto se relaciona con la necesidad de tener una autoimagen positiva y una conexión con nuestras raíces culturales y personales, de sentirnos parte de una comunidad o grupo social, de tener un sentido de pertenencia y de compartir valores, creencias y tradiciones con los demás.

Cabe resaltar, que esta identidad nos proporciona una base sólida para construir relaciones significativas y para desarrollar un sentido de propósito y dirección en la vida, reconociendo la importancia de la autenticidad y la autoexpresión. De las problemáticas actuales de la identidad desde lo individual, se infiere que muchas personas enfrentan crisis de identidad en diferentes etapas de sus vidas, ya sea durante la adolescencia, en momentos de transición importantes o como resultado de experiencias traumáticas. La falta de claridad sobre quiénes son y qué valoran puede generar ansiedad, depresión y dificultades en las relaciones interpersonales que, en relación con la creciente globalización, muchas comunidades enfrentan la pérdida de sus identidades culturales únicas. La homogeneización cultural puede llevar a la desaparición de tradiciones, costumbres y lenguas, lo que afecta la conexión emocional y el sentido de pertenencia de las personas con sus raíces culturales.

Lo anterior requiere no solo el respeto por los derechos individuales y la igualdad de oportunidades, sino también la celebración de la pluralidad de identidades y la promoción de un sentido de inclusión y pertenencia para todos los miembros de la sociedad. Una identidad fuerte y positiva puede proporcionar a las personas la confianza y la determinación necesarias para superar los desafíos y luchar por un futuro mejor para sí mismos y para sus comunidades, propiciando escenarios de enseñanza de las tradiciones, costumbres, lenguas, prácticas corporales, etc. Y, finalmente, la novena y última necesidad que plantea Max Neef, la libertad, es descrita como la capacidad de tomar decisiones autónomas y de vivir una vida conforme a nuestros valores y creencias. También incluye la libertad de expresión, la libertad de asociación y la libertad de conciencia, que son fundamentales para el ejercicio pleno de nuestra humanidad y para el desarrollo de una sociedad justa y democrática.

La libertad requiere no solo la protección de las libertades individuales frente a la opresión y la injusticia, sino también la promoción de una cultura de respeto mutuo y tolerancia hacia las diferencias, recalcando en la importancia de la libertad como una condición necesaria para el desarrollo humano integral, que está vinculado a una sociedad. Citando a Rousseau (1982), “La libertad natural es la que no reconoce más límites que la fuerza del individuo y esta es la que el hombre pierde en el contrato social” (p. 24), puesto que la verdadera naturaleza del hombre es ese instinto, al impulso físico, el apetito, el cual deberá ser sustituido por otros principios, consultando a la razón antes de acudir a sus inclinaciones, ya que la razón nos hace respetar las libertades de los otros, pero la razón que enunciaba Kant. Así nace el *imperativo categórico*, una manera de cómo comportarse desde la razón, “Obra por máximas de un miembro legislador universal en un posible reino de los fines” (Kant, 1788, p. s.p) Esta es una de las

formulaciones del imperativo categórico, estableciendo que las personas deben actuar como fines en sí mismos y no como medios: si todos nos viéramos como fines nos trataríamos con respeto.

Kant plantea así que el sujeto racional que actúa por deber, respetando el mandato que proviene de su propia razón es libre Y, como menciona Rousseau (1982), “la libertad civil que se haya limitada por la voluntad general, es libertad moral, la única que hace al hombre verdaderamente dueño de sí mismo” (p. 24). La obediencia a la ley que uno se ha impuesto es libertad. A partir de esto, la capacidad de elegir y de tomar decisiones autónomas nos permite desarrollar nuestra creatividad, explorar nuevas oportunidades y aprender de nuestras experiencias, lo que a su vez contribuye a nuestro crecimiento personal y al enriquecimiento de la sociedad en su conjunto. La libertad se debe erigir bajo los elementos de conocimiento, consciencia, toma de decisiones que dirijan la autonomía en su máxima expresión, aquella que, reitero, es individual y social al mismo tiempo. Por ello (Max Neef, 1989) la enuncia como la última necesidad: “la libertad surge como la última necesidad en una mirada evolutiva” (p. 54).

Estas nueve necesidades, según Max Neef, son interdependientes y holísticas, lo que significa que satisfacer una necesidad puede tener un impacto positivo en otras áreas de la vida de una persona. Por ejemplo, la participación activa en la comunidad puede contribuir a un sentido de identidad y a la creación de relaciones significativas, lo que a su vez puede promover el bienestar emocional y la protección. Una de las contribuciones más importantes de la *teoría del desarrollo a escala humana* es su enfoque en la satisfacción de las necesidades básicas a nivel local y comunitario. Max Neef argumenta que el desarrollo debe centrarse en las comunidades y en las personas en lugar de en las grandes instituciones y estructuras globales. Esto implica un cambio de paradigma en la forma en que pensamos sobre el desarrollo, alejándonos de la idea de que el progreso se mide únicamente en términos de crecimiento económico y hacia una visión más integral que valora la calidad de vida y el bienestar de las personas.

Max Neef evidencia que lo social y lo individual deben ir de la mano, por ello plantea como objetivos de su teoría la necesidad de una profundización democrática “al facilitar una práctica democrática más directa y participativa, la misma que planteaba Rousseau, en la cual se puede revertir el rol tradicionalmente semi paternalista del estado latinoamericano” (Max Neef, 1989, p.30) Ello pretende estimular la participación desde la toma de decisiones creativas y congruentes a los intereses y anhelos de las personas. Ese énfasis de democracia social busca reivindicar los espacios sociales las micro organizaciones, lo comunitario, lo barrial de lo pequeño a lo grande, unir desde los grupos, evitando así la exclusión. Y es por medio de la concientización que se busca orientar al pueblo ya que este es el que conoce sus problemáticas que, vinculadas en la complejidad, orientan el rumbo de los saberes desde las experiencias: una categoría de conocimiento a que cada individuo dirija su rumbo, el suyo y el de su comunidad.

Aclarando un poco el panorama de las nueve necesidades que enuncia Max Neef, se precisa que esas necesidades siempre han estado en todos los periodos históricos de la humanidad y que estas interactúan entre sí mismas, lo único que cambia son las maneras de satisfacer esas necesidades. Por ello el autor plantea que, “un satisfactor puede contribuir simultáneamente a la satisfacción de varias necesidades o a la inversa, una necesidad puede requerir de diversos satisfactores para ser satisfecha” (Max Neef, 1989, p.42). Así, cada sistema político, económico e ideológico adopta diversas maneras de satisfacer necesidades, el consumismo es un claro ejemplo, aunque este propende hacia un extremismo depredador. Para añadir a los postulados del autor siempre deberán depender las necesidades y los satisfactores en dos variables, tiempo y espacio o lugar.

Cualquier necesidad no satisfecha puede desencadenar en una serie de problemáticas que irán en aumento y, por ello, se hace necesario comprender que los satisfactores no son bienes económicos disponibles. Esta es una crítica a la sociedad de mercado, la cual plantea a los objetos como bienes primordiales. Los satisfactores son elementos existenciales, sustentados en el ser y estar en el mundo; espacios, comportamientos, prácticas que propicien un constante cambio. La lucha es complicada y más cuando la civilización industrial colocó como satisfactor primario y determinante a los bienes, condicionando así de una única manera la satisfacción de las necesidades. Por ello, una mirada humanista refleja enormes cambios que promuevan una sana, justa ética y armoniosa manera de satisfacer las necesidades de las personas.

2.2 Desde lo Disciplinar, el Enfoque de la Experiencia Corporal

Viajamos como seres ambulatorios en el espacio y a través del flujo del tiempo orientados por dos bitácoras existenciales, la una, fruto de la percepción y la otra, creación y destrucción recíproca de nuestra mente. Y es la conjunción milagrosa del movimiento sensible –la corporalidad encarnada– y del no sensible–el pensamiento–, la que verifica el marco del tiempo espacio, como referencia del decurso vital. (Mallarino, 2010, p. 12).

Es precisamente en la educación de los sentidos, por medio de la estimulación de los sentidos propioceptivos e interoceptivos, que se provee el enriquecimiento de la experiencia corporal. En donde se configura esta misma como ese entre cruzamiento de tres cuerpos, los cuales son: el biológico, que se plantea bajo las características de maduración, desarrollo de sistemas y funciones anatómicas los cuales desembocan en un biotipo. El cuerpo social, el cual está influenciado por la cultura en la que nace y conoce, la cual a su vez adhiere unos usos y unas técnicas del cuerpo, en el establecimiento de unos códigos lingüísticos, los cuales propician unas maneras de comunicarse, unas normas, las cuales regulan la condición humana. Y de estos dos

cuerpos, se desemboca la constitución del cuerpo subjetivo, el cual es vivido, sentido y percibido, el cual a su vez siente, percibe, desea y vive.

Ahora bien, la posibilidad de un enriquecimiento experimental debe ser generado en espacios que privilegien el trabajo en equipo y el descubrimiento, los cuales pongan en constante consonancia la cultura, la natura y la subjetividad, planteando así un ser humano con sentido. La extensión, la cual es esa dimensión extracorporal en la que los objetos y los espacios que rodean y con los cuales interactúa el sujeto, lo constituyen y conforman experiencias corporales. “Los estudiosos del desarrollo humano han coincidido en afirmar la existencia de una primera zona, ámbito o espacio donde nos desenvolvemos, donde estructuramos nuestro espacio en el espacio del mundo” (Molano, 2012, p. 78), siendo estas las que configuran nuestra experiencia corpórea. Se convierten en una extensión o contracción de los límites del cuerpo, de sus posibilidades, que, mediados por el cuerpo biológico y social, decantan en el sujeto el descubrimiento desde sus sentires y percepciones subjetivas, las cuales desembocan en el sentido y manejo que puede realizar cada sujeto, del espacio y objetos con los que se mueve e interactúa.

La introyección, la cual es analizada desde una dimensión intracorporal, en la que se le da importancia no solamente a los sentidos del tacto, la vista, el olfato, el oído, sino también a esos sentidos interoceptivos, como lo son: el cansancio, el sueño el hambre, las emociones, promueve el aspecto sensorial, el de los sentires del cuerpo. Y, finalmente, en este orden de elementos, se plantea un tercero que es la integración ordenada de las dos anteriores y es el de la proyección, la cual es aquella dimensión intercorporal, que permite los procesos intersubjetivos de relacionamiento y aprendizaje con los otros, “los lenguajes corporales, los verbales, entre lo interior lo exterior, se estructura la proyección del sí mismo hacia los demás posibilitando el enriquecimiento experiencial” (Molano, 2012. p. 82-83). En relación con las emociones, deseos y pasiones se generan las experiencias que median estos procesos intersubjetivos con los otros en un tiempo y un espacio.

Todo lo anterior constituye un sujeto sentí-pensante-actuante que por medio de estas tres dimensiones del cuerpo y la relación de los cuerpos biológicos, sociales y subjetivos se establecen unas tensiones dialógicas entre el adentro y el afuera. Posibilitando la superación del carácter funcional del movimiento y estableciendo el enriquecimiento de la experiencia corporal. Pero ¿que constituye la experiencia corporal?, fundamentalmente es el cuerpo, el movimiento y el conocimiento, interrelacionando estas tres, en tanto el cuerpo se mueve para conocer, pensando así al cuerpo más allá de la perspectiva biológica que históricamente ha imperado, “Recordemos que el cuerpo había sido tradicionalmente estudiado por las ciencias naturales, medicina, fisiología, biología, etc.” (Mallarino, C. 2023, p. 5). Entonces, las personas deben superar el espectro de esta mirada biológica, pensándolo así, en el pasado, desde los intereses, en el significado de este cuerpo, observándolo desde una mirada amplia y compleja.

Es entonces la autonomía aquella característica que puede propender conocer y reflexionar acerca de ese pasado vivido, generando una conciencia capaz de entender por qué ciertas dinámicas del sí mismo. Esto conlleva al sujeto a analizar cómo el elemento cultural influye de manera directa en la construcción del ser, que también puede ser puesta en escena desde esa mirada biológica, en tanto la autonomía genera en el sujeto intereses de los conocimientos de las funciones anatómicas y esas características propias del cuerpo que el sujeto posee y que lo condicionan, pero a la misma vez lo pueden posibilitar. Entonces, la autonomía no solo propicia y reflexiona acerca de lo que se ha constituido y lo que se ha venido constituyendo, sino que gesta también el cambio o la transformación.

Ahora bien, esta transformación produce que las personas se replanteen unas costumbres que venía generando y ahora le otorguen sentido al por qué de esas costumbres. Es la creación de conciencia del movimiento que, vinculándolo de manera directa hacia los intereses, entiende el por qué me muevo, siendo la autonomía la que aporta a que el sujeto decida por cuenta propia moverse desde sus intereses y esto comienza a brindarle un significado al cuerpo, el cual entiende que el moverse es una decisión del propio cuerpo y no de otros. A su vez la autonomía genera que el cuerpo conozca porque se mueve en una cultura en la cual se encuentra permeado, decidiendo si adopta o inserta estas ideas o propone otras maneras de concebir esa influencia de la cultura. En pocas palabras, decide si desea moverse bajo unos usos y unas técnicas del cuerpo que se desarrollan principalmente en prácticas corporales que se establecen en el contexto en el que está sumergido el sujeto. Este movimiento consciente, inclusive, le otorga esa capacidad de que sea el mismo individuo el que establezca sus propias normas sin necesidad que una institución o que el contexto se las imponga, sino que el mismo sujeto se las imponga a sí mismo porque las considera dignas de ser tendidas por todos los miembros de la comunidad.

En continuación a esta nueva perspectiva que se adhiere a la concepción de cuerpo, el movimiento es concebido bajo la mirada de los mapas motores, los cuales están suscritos bajo unos conceptos de noción corporal, espacial y temporal, los que a su vez se constituyen en dimensiones de intracción, interacción, transacción y enacción. Siendo vistos como las manifestaciones de la acción del sujeto consigo mismo, aquello que percibe, siente, representa. Con el otro, cuando asocia, discierne o confronta. Socialmente, cuando actúa en colectivo, en un grupo etc. Y de manera creativa, cuando se dispone a inventar, proponer. En conjunción de ese cuerpo y el movimiento se produce el tercer eslabón de la experiencia corporal, el conocimiento el cual está en constante consonancia con lo de adentro y lo de afuera, lo interoceptivo y lo propioceptivo.

El reconocimiento de los rasgos y características de los individuos o de las colectividades, propende íntimamente a la exaltación del cuerpo, de los cuerpos, de sus saberes, sus reflexiones, sus decisiones y sus libertades, de sus individualidades pensadas y construidas desde el yo, con el otro y con los otros. Aquellos reconocimientos permiten dirigir el sentido de la vida, otorgando reflexión en ese

convivir constante con los otros y consigo mismo. Es entonces la experiencia corporal aquel enfoque de la Educación Física que simpatiza con los elementos constitutivos de la autonomía, aquella que se presenta como parte de la dignidad humana. “Oh suma libertad de Dios padre oh suma y admirable suerte del hombre al cual le ha sido concedido obtener lo que desee, ser lo que quiera” (Pico Della Mirándola, (2003, p. 15). La autonomía es parte del ser humano, la adquirimos a lo largo de nuestro proceso de desarrollo y que, sin ser conscientes de ella, le conferimos un grado de contenido, el cual denotará en un futuro la concepción y la riqueza que poseemos de ella.

Es preciso mencionar que la autonomía favorece este reconocimiento de esos rasgos constitutivos del individuo y de la colectividad que lo rodea, permitiéndole entender los saberes que posee y reflexionar en cómo el otro aporta a esos saberes o inclusive convirtiéndose en transgresor de saberes. Es en esta reflexión que se logra una convivencia y una reciprocidad en cuanto el individuo entiende al otro y busca compartir con el otro, es así como el cuerpo y el movimiento pueden ser permeados tanto en miradas biológicas, sociales, antropológicas. Lo anterior conlleva a que el sujeto desemboque en hallarse en subjetividad, entendiendo y siendo consciente de su rasgo distintivo, pero no haciendo abstracción de que vive en sociedad sino vinculándolo desde la intersubjetividad en la sociedad a una autonomía social.

Este grado de contenido se puede evidenciar en cuatro elementos que se interrelacionan conjuntamente pero también se dan en orden consecutivo: el conocimiento que se sustenta bajo la mirada de dos criterios, las experiencias trascendentales que se albergan en cada individuo y que son mediadas por los sentidos; el tacto, la vista, el oído, el olfato y el gusto, pero también por lo sensorial, la percepción; el sueño, el cansancio, la sed, el hambre. Y la razón, ese estado del pensamiento que une al individuo con el mundo, entendida como apercepción trascendental, aquella que establece un grado de autoconciencia: me conozco, me estudio para reconocerme, cuáles son mis pasiones, deseos e intereses. La consciencia como segundo elemento, esa reflexión que precisamente esta en relación con el conocimiento, la historia de vida de cada individuo, reflexionar en por qué y para que se mueve cada individuo, en cómo me construye el otro y como lo construyo a él. Estableciendo así un peldaño que permite pensar en sí mismo y en los demás. Desde la mirada de Max Neef podríamos entablar que la conciencia es un satisfactor de necesidades ya que se presenta satisfactor existencial, la autonomía social que piensa en solidaridad y cooperación promueve necesidades de protección y participación, por ejemplo.

La toma de decisiones como tercer elemento, y quizá de los que más resaltan en la autonomía se vincula con todas las necesidades que plantea Max Neef y que Kant buscaba propiciar desde la razón, que producto de conocer y conocerse, añadiendo la reflexión y análisis del para que me muevo y en contraste con el otro. Me alude a decidir la convivencia y participación con un par, con un conjunto, con una sociedad, lo cual a su vez me genera nuevos conocimientos que necesitan ser pensados, reflexionados,

para convivir en sociedad y, ojalá fuese el caso, en comunidad. Es en la conjugación de estos tres elementos ya mencionados que nace un cuarto y último elemento, la libertad. Sartre mencionaba (1946) “los seres humanos estamos condenados a ser libres” (p. 46) puesto que la libertad se da cuando tomamos decisiones y no hay nada más difícil en la vida que tomar decisiones, ya que estas requieren de un grado de conocimiento, de consciencia, que necesitan ser analizadas a detalle y que no pueden decidirse únicamente según el interés del individuo, deben ser pensadas en sociedad, con los otros. Los intereses de sí mismo y de los otros, en la conciliación, se deciden evidenciando la libertad.

2.2.1. Experiencia Corporal de Mallarino y su Vinculación con la Autonomía

Si se desatienden los diversos modos en que el ser humano representa lo que siente, piensa e imagina, la educación no alcanzaría las metas de educar sujetos libres, críticos, autónomos, etc., porque es en esas diferencias que logramos construir cultura, para que continuamente se generen nuevas posibilidades de sentir, pensar e imaginar ya que, como se ha reiterado, el ser humano debe su existencia a unas representaciones de la cultura y al momento histórico en el que se mueve: en palabras claras, no podemos imaginar dos arcos y un balón sin el fútbol. Ahora, cabe aclarar que los modos de sentir, pensar y actuar de un individuo o de un grupo de individuos en un contexto dado, no es la definición de cultura con la que debemos conformarnos, puesto que esta definición les da cabida a muchas cosas malintencionadas, por ejemplo: culturas de la violencia, cultura del narcotráfico y hasta cultura de la corrupción.

André Malraux mencionó: la cultura es lo que en la muerte continúa siendo vida (1979) y es que, en esa tentativa de definir semejante palabra, resalta una verdad de a puño, que la cultura es aquello que nos reconcilia, la reconciliación es vida. Por ello, se hace necesario poner a concertar las múltiples manifestaciones de la vida, desde las más universales hasta las más populares, y el Colegio, más exactamente la clase de Educación Física es el espacio predilecto para conciliar todas esas manifestaciones que cada estudiante ya trae consigo, puesto que el contexto en el que el estudiante está inmerso, cultivó algún interés, (práctica corporal desde el tema que nos concierne) en el que el sujeto representará lo que siente, piensa e imagina. Esto a su vez implica que sea el mismo estudiante el único encargado de asignarle sentido al movimiento ¿para qué me muevo? y también para estructurar y configurar su mundo.

Es entonces el movimiento pensado y consciente, el vehículo que proporcionará el cultivo de una práctica corporal y que construirá corporalmente esa manifestación de vida de cada estudiante, y es en la actuación o decisión que este define, en donde se genera más movimiento, actuando así en la realidad de manera placentera e intencionada; pero, para ello, el sujeto necesita poseer conocimiento, consciencia, toma de decisión, lo cual edifica la libertad y le da ese sentido de libertad individual y social al mismo tiempo en cuanto se inscribe en conocer las prácticas o las libertades de los otros. La autonomía

es vinculante en el ir y venir del sí mismo y de los otros, intentando ver al otro como fin y no como medio tal como lo plantea Kant, lo que resulta en una coimplicación de intereses, cuerpos, movimientos y conocimientos.

Los anteriores elementos constitutivos de la autonomía se relacionan de manera directa con los ámbitos de la corporalidad, estos ámbitos según Claudia Mallarino se establecen en cuatro elementos también: primero la mismidad, que es básicamente el saber ser y el saber estar, dos categorías que, además, Max Neef plantea como satisfactores existenciales y que se erigen en estrecha relación con lo que postula Mallarino, entendiendo que hay asuntos que debe construir cada individuo. Un viaje que implica el reconocimiento de su historia personal, un recorrido dentro de sí mismo, que propende por unas experiencias de conocimiento que son íntimas y dependen del individuo únicamente. Justamente, esto nos convoca a descentrarnos, lo cual es provocado al reconocerse en la historia: es un yo mirándose a sí mismo, dándole palabra al cuerpo. Esta gramática corporal o del movimiento, se configura por sí solo en el individuo, nadie más puede configurar: la dominancia, la lateralidad, los segmentos las articulaciones o en lo espacial los conceptos de forma, trayectoria, tamaño, distancia, del individuo, es la interiorización del sí mismo.

En relación con la autonomía, esta mismidad se relaciona con ese conocimiento que posee el individuo producto de sus experiencias y que necesitan ser estudiadas y reconocidas; luego, el estudio de sí mismo, conforma el conocimiento del cuerpo, y se evidencia a la vez una necesidad de entendimiento y el planteamiento de un satisfactor como lo es la conciencia, la racionalidad en la que Kant profundiza en reflexionar sobre sí mismo porque, si me conozco a mí mismo, puedo llegar a conocer en respeto a otros. Quizá sea esta una condición que no se ha logrado alcanzar, porque los individuos no piensan en el otro al considerarse en totalidad y, como impera la individualidad, no se logra aceptar la condición gregaria que nos define como seres humanos, como cuerpos que necesitan de los otros para poder ser, ser en alteridad.

Es así como el segundo elemento según Claudia Mallarino es la otredad, el cual se describe en el saber hacer, en dependencia del sí mismo, del otro y con lo otro, estableciendo experiencias de conocimiento bajo la mirada de la dialogicidad: aquellas relaciones con el otro que me generan significancia, sentido a la vida misma, como el compartir el mismo interés con el otro, el mismo gusto y pasión por una práctica corporal. Ahora bien, dentro de la dialogicidad se debe construir unas relaciones significativas al darle valor a lo que escucho del otro, desde unas posibilidades de sinergia, asertivas, de amor, respeto, que abraza al otro. Esto nos conlleva a otorgar cierta resonancia de correspondencia o de disentiendo ante la relación con el otro, configurándose desde actividades simétricas y asimétricas que ponen de presente la relación con el otro (sujeto), lo otro (objeto). En relación con la autonomía se evidencia la puesta en marcha del conocimiento y desde la consciencia como reflexión y análisis pensadas con el otro conformando, desde una mirada rousseauiana, la autonomía social, aquella que pugna por el

respeto de la opinión ajena y que con Kant se vincula desde la conciencia a la promoción del entendimiento como categoría de conocimiento: la crítica me deberá vincular a construir, no a destruir.

Cabe resaltar que los elementos de la autonomía son pensados en esa mirada general de la misma, aquella que piensa en el individuo y en la sociedad al mismo tiempo. El tercer elemento es la corporatividad, y es directamente proporcional cuarto elemento, la poiesis: el saber hacer en colectivo en donde el conocimiento desde una mirada de pensamiento vinculante, me alude a compartir con un grupo; la práctica de fútbol, como ejemplo, muestra que el interés por esa práctica nos vincula a coincidir en conjunto, propiciando el saber crear que nos vincula a proponer; ser libres.

Encontrar una forma de asociación capaz de defender y proteger con toda la fuerza común la persona y cada uno de los asociados; pero de modo que cada uno de estos, uniéndose a todos, solo obedezca a sí mismo y quede tan libre como antes. (Rousseau, 1982, p. 18).

Esta forma se pone de presente en esas prácticas que realizamos en conjunto con amigos, familia, etc. Y en donde se relaciona indudablemente el tercer elemento de la autonomía, la toma de decisiones, en la cual me hago participe de una actividad o práctica, decisión que debe ser antecedida por lo que pienso, siendo consciente, para así pasar a ser conviviente, queriendo, así, compartir mundos.

Todo lo anteriormente mencionado, en cada experiencia de conocimiento o ámbito de la corporalidad, se suscita bajo dos conceptos, tiempo y espacio. Bajo la experiencia corporal, entendida como memoria o biografía corporal, que va quedando en las prácticas corporales que van dejando huella, constituyen entonces la autonomía del individuo; podríamos decir que la experiencia corporal y la autonomía van de la mano en tanto se adquieren y se construyen durante el proceso de desarrollo y de construcción de experiencias corporales, aquellas huellas que el contexto social y cultural en el que nos vemos aludidos y en los cuales transitamos nos otorgan unos modos de expresarnos. Claramente el desarrollo de las estructuras biológicas y orgánicas, que también desarrollan estructuras cognitivas y sociales, constituyen una memoria existencial que se expresa, se comunican y asisten a la formación de sociedad y cultura.

La experiencia corporal se define entonces como el cuerpo que se mueve para conocer, construyendo así, un interés para moverse, el cual es pretendido para aprender cosas, para conocer, para desarrollar el pensamiento, desarrollando el cuerpo en una unidad, desde: lo biológico, lo cognitivo, lo social, lo subjetivo, todo esto en conjunción, y esto es propiciado desde la recopilación de todas las huellas que han quedado escritas las cuales algunas, provienen de las prácticas corporales y que, dentro de estas mismas, encaminan el enriquecimiento de la coimplicación: en el “soy porque somos” en tanto tú y yo somos y si no se logra construir el somos, yo no puedo ser. Esta mirada va en relación con los postulados de Max Neef (1989): “el esfuerzo no puede sustentarse, sin embargo, en ninguna disciplina particular, porque la nueva realidad y los nuevos desafíos obligan ineludiblemente a una

transdisciplinaria” (p. 39), mirando las cosas desde diferentes esferas. El cuerpo debe ser mirado desde varias perspectivas, no desde solo una y debe construirse con otros cuerpos, no desde la individualidad.

2.3 La Pedagogía de Freinet en la Perspectiva Pedagógica

La cooperativa de enseñanza laica que Freinet fundamenta ofrece una posición de discernimiento ante la pedagogía tradicional que imperaba en Francia y la nueva pedagogía, desde sus maestros Ferriere, Claparede y Cousinet. A partir de esta oposición a las corrientes pedagógicas ya expuestas, Freinet (2005) busco asimilar y transformar la pedagogía, creando así la imprenta por medio de la cooperativa, la cual produciría material y edición de documentos pedagógicos. Es a partir de esta empresa que va a nacer la idea de una escuela libre.

Freinet defendía que los estudiantes aprenden mejor a través de la acción y la experimentación directa. En lugar de recibir pasivamente la información, los alumnos son alentados a participar activamente en su proceso de aprendizaje. Esta metodología fomenta la autonomía al permitir que los estudiantes tomen el control de su aprendizaje, investiguen temas de interés y resuelvan problemas de manera independiente, determinando a que el estudiante decida aprender por su cuenta y, al estar inmersos dentro del aprendizaje, se vinculan de mejor manera con el tema que se esté practicando. Este aprendizaje puede girar en torno al tema de interés del estudiante, en este caso alguna práctica corporal en el que este se desenvuelva o inclusive el conocimiento de su cuerpo biológico, lo cual puede conllevar a entender la importancia de cuidar sus músculos, trabajar su capacidad cardiopulmonar. Pero esta decisión va de la mano con el interés que el estudiante vaya descubriendo, mientras el docente le brinda los conocimientos que el estudiante requiera.

Lo anterior se evidencia, en cuanto la autonomía del individuo o de cada estudiante es respetada por el docente, ya que el estudiante descubrirá la importancia de realizar cierta práctica corporal, por su propia cuenta, ya sea porque le ayuda mantener un buen estado de salud; mejorando su capacidad física, en tanto no sufrirá de enfermedades, o porque siente que esa práctica le aporta a la construcción de su ser y lo vincula o entiende en él como la construcción con el otro, una autonomía social, me ayuda, me construye. Justamente la cooperación y trabajo en equipo entra a jugar un papel importante en la pedagogía de Freinet. Aunque la autonomía se suele ver de manera individual, debe ser pensada a la par desde lo social. Y es aquí donde Freinet (2005) también subrayó la importancia de la cooperación y el trabajo en equipo. A través de la colaboración, los estudiantes aprenden a respetar las ideas de los demás, a asumir responsabilidades compartidas y a trabajar de manera conjunta hacia objetivos comunes. Este enfoque no sólo desarrolla habilidades autónomas, sino que también enseña a los alumnos a equilibrar la independencia con la interdependencia.

Ahora bien, la construcción de este sujeto que llega a constituir la sociedad se instaura bajo los lineamientos de la reciprocidad. Precisamente Hannah Arendt (2009) menciona que la autoridad se suscribe en la responsabilidad, entonces, si la autonomía me vincula a cooperar con el otro, con los demás, sin lugar a duda está representando la responsabilidad que tengo con el otro. Ya que la autonomía me brinda autoridad; porque poseo conocimiento, reflexiono y tomo una decisión me hace ser responsable de las decisiones que tomo, las cuales son mediadas por lo que yo decido y, al mismo tiempo, por lo que considero que es debido para con los demás, en cuanto a los otros los entiendo bajo estatutos de respeto, fraternidad.

En el marco de Freinet, la cooperación no implica una dilución de la responsabilidad individual, sino una extensión de ella. Al trabajar en equipo, los estudiantes aprenden a asumir roles específicos y a cumplir con sus responsabilidades dentro del grupo. Este proceso de responsabilización no sólo fomenta la autonomía individual, ya que cada alumno debe gestionar sus tareas y contribuir efectivamente, sino que también enseña a los estudiantes a ser responsables dentro de un colectivo, desarrollando habilidades de autogestión y compromiso. Ahora bien, esto permite que se promueva la toma de decisiones en equipo, la cual es una práctica esencial en la pedagogía de Freinet (2005). Los estudiantes participan en la planificación y ejecución de proyectos, lo que les enseña a escuchar, debatir y llegar a consensos. Este proceso democrático fomenta la autonomía, ya que cada alumno tiene la oportunidad de expresar sus ideas y defender sus puntos de vista, aprendiendo a tomar decisiones informadas y autónomas, incluso dentro de un contexto grupal.

Esta concepción que planteó Freinet (2005) se asocia directamente con los planteamientos de Max Neef en tanto (1989) “solo rescatando la dimensión molecular de lo social (micro organizaciones, espacios locales) tiene sentido pensar las vías posibles de un orden político sustentado en una cultura de la democracia” (p.33). Por ello, se hace necesaria esa participación o esa toma de decisión de cada estudiante para tomar una decisión en equipo dentro de la clase, lo cual dentro de lo que se enuncia como responsabilidad, me vincula a respetar y a estimular la diversidad de intereses, pasiones, deseos, etc. Este desarrollo que la autonomía propicia, busca consolidar mecanismos que rescatan las diversas manifestaciones de la vida, las logra comunicar y socializar, conformando un cuerpo social que aboga por una democracia cotidiana.

De igual manera, en un entorno cooperativo, los estudiantes tienen la oportunidad de aprender unos de otros. Este aprendizaje colectivo enriquece el conocimiento individual y promueve una comprensión más profunda de los temas. La capacidad de enseñar y aprender entre pares, refuerza la autonomía intelectual, ya que los estudiantes se convierten en recursos unos para otros y aprenden a buscar y valorar múltiples fuentes de información y perspectivas, es como si la autonomía estuviese en un ir y venir puesto el conocimiento desde la experiencia lo establece el individuo, pero lo aprende desde la

sociedad en la que está inmerso. Dentro de la gramática corporal de Mallarino, se relaciona la anterior afirmación en tanto hay mismidad dentro de la otredad o dentro de la corporatividad. Por ello, ese aprendizaje colectivo está en consonancia con fortalecer la autonomía individual del estudiante.

Esa vinculación en donde el estudiante participa activamente de su aprendizaje y participa responsablemente dentro de un grupo o con un par, propicia que el estudiante permita la afloración de la libertad, ya que se expresa, desde su capacidad de decisión producto de unos conocimientos previos que la conciencia puso en reflexión y que producirán la aparición de la creatividad. Freinet creía firmemente en la libertad de expresión y en la importancia de la creatividad en el aula. Los alumnos tienen la oportunidad de expresar sus pensamientos y sentimientos libremente, lo que les permite desarrollar un sentido de individualidad y autoconfianza. Esta libertad creativa es fundamental para la autonomía, ya que anima a los estudiantes a explorar sus propias ideas y a confiar en sus capacidades para llevar a cabo proyectos personales, lo cual propicia que la autonomía le otorgue ese sentido a la vida de cada individuo, en tanto este, piense por su propia cuenta que proyecto personal desea consolidar.

Freinet (2005) proponía que los estudiantes deberían tener la libertad de elegir algunos aspectos de su educación, como los temas a investigar, los libros a leer o los proyectos a desarrollar y esta capacidad de elección es crucial para la autonomía, ya que empodera a los estudiantes a tomar decisiones sobre su propio aprendizaje, a establecer sus propias metas y a desarrollar habilidades de autogestión. La libertad de elección fomenta la responsabilidad personal y la motivación intrínseca, elementos esenciales para el aprendizaje autónomo. Esta autonomía del estudiante, debe ser constantemente contrastada por el docente, punzando en si realmente el estudiante se haya en este tema o solo es algo pasajero, el docente debe poner en crítica el interés del estudiante para, así, lograr establecer un sentido de la decisión libre del estudiante.

Los estudiantes tienen la libertad de abordar temas, proyectos y tareas de maneras únicas y originales. Esta libertad creativa fomenta la autonomía al permitir que los alumnos exploren sus intereses personales, experimenten con diferentes enfoques y soluciones, y desarrollen un sentido de propiedad sobre su aprendizaje. La creatividad no solo impulsa la innovación, sino que también refuerza la confianza en la propia capacidad para resolver problemas de manera autónoma, promoviendo que se construyan experiencias que aportan a la construcción de conocimiento del estudiante y que sin lugar a duda propician ideas a las que los demás se pueden adherir, o entre en concertación mejorando prácticas, actividades y hasta la conducción y sentido de la misma clase.

2.3.1 Autoevaluación y Reflexión Crítica

La autoevaluación es un componente esencial en Freinet y en la misma autonomía ya que al fomentar que los estudiantes evalúen su propio trabajo y reflexionen críticamente sobre sus progresos, se les enseña a ser responsables de su propio aprendizaje. Esta práctica no sólo mejora la autoconciencia y la

auto-regulación, sino que también refuerza la autonomía al permitir que los alumnos identifiquen sus fortalezas y áreas de mejora sin depender exclusivamente de la evaluación externa. Entonces, el escenario de autorreflexión propuesto en el elemento de la conciencia, implica que los estudiantes reflexionen sobre su propio trabajo, identificando fortalezas y áreas de mejora. Este proceso de autorreflexión es esencial para la autonomía, ya que permite a los alumnos comprender sus propios procesos de aprendizaje, reconocer sus éxitos y aprender de sus errores. Al reflexionar sobre su desempeño, los estudiantes desarrollan una mayor conciencia de sí mismos y de su capacidad para controlar y dirigir su propio aprendizaje.

De igual manera, se fomenta la responsabilidad ya que, al involucrar a los estudiantes en la evaluación de su propio trabajo, Freinet les otorga la responsabilidad de su propio progreso. Este sentido de responsabilidad personal es fundamental para la autonomía, ya que los estudiantes aprenden a tomar posesión de su aprendizaje y a asumir las consecuencias de sus acciones. La autoevaluación enseña a los alumnos a ser responsables de su propio crecimiento y a establecer sus propias metas y estándares, empoderando a los estudiantes al darles un papel activo en su propio proceso de evaluación. En lugar de depender exclusivamente de la evaluación externa, los alumnos aprenden a valorar y juzgar su propio trabajo. Este empoderamiento es crucial para la autonomía, ya que refuerza la confianza en la propia capacidad para evaluar y mejorar promoviendo una actitud proactiva hacia el aprendizaje y el desarrollo personal.

A través de la autoevaluación, los estudiantes pueden establecer y perseguir sus propias metas de aprendizaje. Este proceso de establecimiento de metas es un componente vital de la autonomía, ya que permite a los alumnos identificar lo que desean lograr y trazar un plan para alcanzar esos objetivos. Al tener la libertad de definir sus propias metas, los estudiantes desarrollan una mayor motivación intrínseca y un sentido de propósito en su aprendizaje y en la vida misma. Y claramente el contexto está en relación con la pertinencia del aprendizaje Freinet (2005) abogaba por un aprendizaje contextualizado, relevante para la vida cotidiana de los estudiantes. Al conectar el contenido educativo con experiencias y contextos reales, los alumnos encuentran más sentido en lo que aprenden y están más motivados para profundizar en su conocimiento de manera autónoma. Este enfoque aumenta la motivación intrínseca y promueve una actitud proactiva hacia el aprendizaje continuo: el estudiante se motiva por la clase.

Esto justifica una relevancia para la vida real, ya que Freinet abogaba por un aprendizaje que tuviera una conexión directa con la vida cotidiana de los estudiantes. Al presentar contenidos que son pertinentes y relevantes para sus experiencias diarias, los alumnos pueden ver la utilidad práctica de lo que están aprendiendo. Esta relevancia aumenta la motivación intrínseca y el interés, lo que es esencial para la autonomía ya que los estudiantes están más dispuestos a explorar y aprender de manera independiente cuando perciben que el conocimiento tiene un valor real en sus vidas. El uso de proyectos y

actividades basadas en experiencias reales para enseñar contenidos tienen un impacto tangible en su comunidad o entorno: los estudiantes aprenden a planificar, ejecutar y evaluar sus propios trabajos. Este enfoque basado en proyectos fomenta la autonomía al dar a los alumnos la oportunidad de tomar decisiones, resolver problemas y gestionar su propio aprendizaje de manera activa y responsable y se inscriben en la autonomía social en cuanto proponen cosas para solucionar problemáticas en sus contextos.

Este método incluye la investigación como una estrategia central de enseñanza. Los estudiantes son alentados a investigar temas que son relevantes para ellos y para su comunidad. Este enfoque investigativo desarrolla habilidades de indagación, pensamiento crítico y autodirección, que son fundamentales para la autonomía. Al investigar, los alumnos aprenden a formular preguntas, buscar información y sintetizar conocimientos de manera independiente y a la vez se integra la escuela con la comunidad, promoviendo un aprendizaje que está en sintonía con el entorno social y cultural de los estudiantes. Al participar en actividades comunitarias y proyectos colaborativos, los alumnos desarrollan un sentido de pertenencia y responsabilidad social. Esta conexión con la comunidad refuerza la autonomía al enseñar a los estudiantes a actuar de manera independiente dentro de un contexto social y a tomar decisiones que consideren el bienestar colectivo.

2.4 El Proyecto Pedagógico de Kant para la Autonomía

Para Kant, la educación, es un proyecto que está en constante camino hacia la culminación, por tanto, es un proyecto inacabado, es un continuo camino (2003). No se podría responder, en sí se lograría dar fin en algún momento, posiblemente será un proyecto nunca alcanzado. Por ello la educación es pensada hacia el futuro, hacia lo que está por venir. Así, el sentido de la vida es pensado hacia el futuro; porque la educación debe educar para la vida. En ese orden de ideas, las experiencias que cada estudiante trae consigo, las cuales están alojadas en su memoria, algunas más profundas; entendidas estas como esas huellas o las experiencias corporales, son la base para el enfoque de ese mismo individuo hacia su futuro. Por ello, la idea es estimular a que el sujeto debe ordenar su mundo y al mismo tiempo este se abre así mismo, la autonomía individual y social desde el conocerse a sí mismo y conocer su entorno, esto le brinda la capacidad de decidir y actuar hacia el deber consigo y con los otros.

Por ello, se hace necesario recoger los postulados que este autor de cabecera del presente proyecto, le otorga en sentido claro para la educación de la autonomía. No solo desde el sentido humanístico, si no a lo que concierne en este apartado del proyecto, el área pedagógica. Evidentemente Kant pretende moralizar al ser humano “educar es moralizar al hombre, es hacerlo más sabio” (2003, paraf. 32), porque cuando se moraliza, logra actuar por acciones propias, hacia una subjetividad que necesita ser educada, para que cuando obro según mis ideas, obro según leyes que yo mismo me doy.

Entonces, cuando entiendo que debo acogerme a ciertas reglas o normas, o quiero llegar a ciertos acuerdos, no me siento obligado porque yo mismo decidí que así sea, porque así lo entiendo, y este entender es el que se educa, por eso la importancia del educar en el entender el deber, el educar la autonomía, para que el estudiante después logre cultivarse el mismo, en el sí mismo, desde la reflexión, educar la reflexión.

Hay una clara inclinación de la educación de la personalidad, la de cada sujeto, que también se denomina un bastarse así mismo, o a lo que hemos denominado la autonomía individual, pero de la cual no se puede hacer abstracción de que vive en sociedad. Se trata entonces de puntualizar que, dentro de esa sociedad, el sujeto, en este caso el estudiante, “tiene un valor intrínseco” (p. 49), o sea, es un fin en sí mismo, que también se puede catalogar como el otorgarle o avistar un destino de vida, como Kant lo describiría, un ser sensible que constituye una postura (2003). Esta postura es el elemento clave de la autonomía, porque es sobre ella que se decide, se actúa.

El solo hecho de puntualizar que el ser humano debe ser educado para que sea humano, nos vincula a que la autonomía es necesario educarla, cultivarla. Porque no solo se educa en que el estudiante descubra su sentido de sí, sino también se le da un horizonte de posibilidades de que puede y debe construir su proyecto. No se espera entonces decirle este es su proyecto, pero si decirle que tiene el poder para dirigir su proyecto de vida, partiendo en este caso de la comprensión de, en donde se encuentra. Es su propia reflexión la que constituye su proyecto, y como es a futuro, se plantea como progreso continuo, constante. Pero ello no significa que no hay que hacerle ver las faltas o errores a los estudiantes, se debe hacer esto, pero sin que sienta rebajada su dignidad, sin desacreditarlo, que no sienta la superioridad del profesor, hacerlo comprender la importancia de las reglas, de la responsabilidad. Esto es necesario para que se siga formando así mismo pero que tenga claro que está en una sociedad.

¿Y es que para que incomodarnos en un mundo tan grande? (2003). Kant citando a Toby en *Tristram Shandy*, le decía a una mosca que lo estaba molestando mientras la dejaba salir por la ventana “vete perverso animal, que el mundo es bastante grande para ti y para mí”. Esto se puede tomar como lema (p. 44), para qué incomodarnos los unos a los otros. Pero mediados por la coacción que se da en un salón de clase, en donde participamos todos de una actividad, o sea, necesito del otro para el desarrollo de algo; como todo en la realidad misma, lleguemos a acuerdos, concertemos y esto es por lo que también debemos pugnar. Esta misma educación se evidencia en Kant cuando a propósito de la educación física, desde el elemento escolar, se supone un proceso que constantemente esta mediado por la coacción, por el otro, hay que mediar entre ello (2003).

Ahora, haciendo énfasis en la experiencia del estudiante, se hace necesario la educación de las facultades superiores e inferiores, ambas se construyen en convergencia, al mismo tiempo. Porque de qué sirve tener a un estudiante lleno de muchas experiencias sin que tenga la capacidad de dar un juicio, de

dar su postura, es como si tuviera clara sus experiencias trascendentales, sus huellas, pero no pudiera hacer nada con ellas, no le permiten entender y tomar decisiones, darle un sentido a su vida. No queremos constituir un recordatorio andante. Por ello el juicio como facultad superior es necesario, para la toma de decisiones, como también es igual de importante la memoria, porque sobre esta el juicio decide; vendría siendo la aplicación de lo general a lo particular.

Si se educa o se estimulan las facultades inferiores, las de los sentidos, como por ejemplo la construcción de reglas, se cultivará así mismo la facultad superior del entendimiento, apropiando o interiorizando lo que en este caso pueden ser las reglas, que vendría siendo lo pretendido. Como hay una atención; porque si le damos importancia a los sentidos de los estudiantes obtendremos su atención, se cultiva la memoria, “en la atención descansa la memoria” (Kant, 2003, p. 48). Y no es necesaria la repetición, con que se logre una experiencia trascendental en donde se logre comprender lo aprendido, se alojara en el ser, aquello que pretendamos, el problema es encontrar alguna actividad capaz de lograr esa comprensión, que permita interiorizar algo como el respeto por el otro el cuidado de sí, Es algo a lo que la educación física puede llegar desde el cuidado de sí.

Por ello la autonomía se dirige hacia el deber hacia si mismo, en esa conservación de su propia dignidad, un colocarse limites porque es importante cuidarme (p. 57) y en ese cuidado del si mismo se construye el cuidado del otro, en el respeto del otro, el cuidado del otro. Ambas cosas se dan en simultaneidad, la idea no es incitarlo a un parecer, muchas veces terminamos aparentando algo que no somos, producto de querer encajar en cierto grupo, por cualquier razón que sea; además de que la sociedad actual nos vincula a ello, de ahí las maneras de vestirnos. Entonces, no es asistir ese parecer si no al ser, estimarse a si mismo, cuando pretendo esto: “estimarse a sí mismo” (Kant, 2003, p. 63), le doy palabra a mi cuerpo, el apalabramiento, esto me permite participar en un grupo una comunidad, en donde cada palabra cuenta, cada voz, cada punto de vista es necesario.

Es allí, en donde la participación, desde ese apalabramiento, lo vuelve en un miembro apto de la comunidad, porque se vuelve un actor principal que aporta, que reflexiona sobre las maneras de actuar, de convivir. A esto se suma que, al volverse paciente de las tareas; esa paciencia en el momento de concertación, disertación, dialogo y acuerdos, le brinda mayor vinculación en esa comunidad. Y si lo notamos hablamos del futuro, no en el actuar inmediato, sino en el reflexionando, en el que se hará, allí se fundamenta el papel de la educación kantiana, un ser que constituye postura y que participa desde esa postura, todas las voces deben ser escuchadas, todas poseen la verdad y el sentido es mediar, llegar a acuerdos desde esa cantidad de verdades, allí podríamos denominar que construimos democracia.

Entonces, al atenderse a sí mismo, se atiende a todos, el fin mío es proporcional al fin de todos, esto podría verse como “la subjetividad que porta la intersubjetividad como soporte” (Vargas en Kant, 2003, p.19), en donde se propende por la auto-responsabilidad por el sentido de la humanidad, algo

realizable por cada miembro de la sociedad. Ahora, la auto-responsabilidad podría denominarse como la misma libertad, o que irían a la par, porque nos consideramos responsables desde muchas maneras, así no siempre se expresen, en el actuar y en el pensar, un me equivoque, un pedir disculpas, ya sea solo porque pase en la mente o porque se las exprese al otro, se establece que tenemos una responsabilidad ya habitada, naturalizada. Esto es dado por las experiencias y contextos en los que nos hemos construido, establecer y atender a esto nos vincula en que la sociedad esta en nosotros, nos ha constituido, por eso el obrar así mismo es el obrar con los otros. Claro está, que cada uno les da importancia a ciertas responsabilidades, es en la interacción en donde las construimos, las transferimos, nos bastamos así mismos.

Si educamos en ese orden de ideas hacia el futuro, en tanto a cada ser humano, cada estudiante logre darle un sentido a su existencia, sea cual sea este, le estamos enseñando al estudiante a qué piense por sí mismo y de ahí el famoso lema de Kant (2007) “Sapere Aude”. Ahora justamente no se trata de encauzar a que el individuo sea libre y no dependa de otras personas, porque durante la escuela es distinto, pues se es dependiente, por eso es que la autonomía debe ser educada y necesita en este caso el papel del profesor que la desarrolle, la estimule. Entonces la educación es la que nos da herramientas para que sea el individuo y descubra cuál puede ser su destino. La intención es hacer emerger en cada estudiante esas condiciones que ya trae consigo, la autonomía viene con el estudiante, esta se encuentra en estado latente y es esta la que lo posibilitará a desarrollarse en su subjetividad y es dentro de la convivencia con los otros en donde seguimos construyendo subjetividad y al mismo tiempo construimos convivencia.

Por ello el desarrollo del entendimiento nos posibilita a la comprensión de esas experiencias, entendidas estas como esas posibilidades que pueden ser aplicables a casos particulares, de ahí la relación de lo general con lo particular. Por eso el juicio nos permite la actuación sobre estas generalidades convertidas en particularidades o viceversa que es básicamente esa vinculación que sea da en ambos sentidos y que sea hace constitutiva por el razonamiento. Es necesario aclarar que el razonamiento viene a ser parte de ese mundo de posibilidades, en ese sentido no se está afirmando en qué el ser humano tenga que comportarse de manera inteligente, bueno, desde un interés rectamente entendido, visto como actuación racional, la idea es concederle a la razón la importancia que se le es reconocida a las otras esferas de la acción humana y es en esta amalgama de aptitudes en dónde tomamos decisiones.

Se hace necesaria esta aclaración ya que se entiende que los seres humanos tienen maneras de ser irracionales o sometidas e influidas bajo los sentimientos, los cuales conllevan a actuar de maneras que se pueden considerar ilógicas. Ya que muchas veces las personas proceden de modo irracional y es que, si los hombres actuarán de manera racional siempre, sería superfluo inducirles que procedan de acuerdo con los dictados de la razón. Así, se hace importante y fundamental el diálogo entre los mismos

estudiantes para que emerjan esas disposiciones, ya que el constante diálogo es en donde las personas pueden aprender y pueden darse cuenta que tienen ciertas facultades, que tiene la capacidad de discernimiento, de participación y de construcción dentro de una sociedad, arrojando ese grado de importancia que el estudiante y que el ser humano contempla.

Finalmente, la importancia de la moralidad desde la perspectiva kantiana, es vinculada por ese grado de importancia que surge en el estudiante desde la moderación, cuando se está en constante diálogo con los otros, nos detenemos a escuchar, interiorizar lo que el otro nos dice, para luego si tomar la palabra. Lo anterior permite tener buenas elecciones, que construyen, y es en este diálogo en comunidad en donde me construyo a sí mismo; desde que se albergan en la memoria esos diálogos pensados en experiencias a futuro o sucesos posibles y que con ayuda del juicio me permite la aplicación de los mismos en el actuar. Así, estas manifestaciones o actuaciones reflexionadas se hacen necesarias para dentro de una comunidad, porque se entiende el sentido de una convivencia participativa y sana, consciente.

3. Diseño Curricular

3.1. El Contenido Práctico de la Autonomía en la Educación Física

El solo hecho de poner en práctica una idea dentro del campo de la educación es de las cosas más complejas, ya que la educación es en sí compleja. La autonomía, como bien lo hemos evidenciado, se ubica dentro del mundo de las ideas y la Educación Física es, en esencia, materialista. Es aquí donde pondré en evidencia cómo es posible colocar a conversar el idealismo con el materialismo, guardando las proporciones que respectan a este proyecto. Surge en un primer momento la siguiente discusión, ¿cómo se comprueba que alguien o una comunidad posee autonomía? Es de por sí controversial que alguien externo le dé respuesta a este cuestionamiento, debería ser el individuo o la misma comunidad quien responda a este planteamiento.

La autonomía está inmersa como ya lo hemos dicho en el individuo y en la comunidad. Precisamente estos dos se encuentran en constante confrontación que no logra ser mediada bajo los criterios de diálogo, respeto y, el ponerse en el lugar del otro, aspecto que es bastante difícil de alcanzar. Esto se da porque primeramente los individuos no se conocen a sí mismos, no piensan por sí mismos, ni construyen sus deberes hacia sí mismos. “El hombre tenga en su interior una cierta dignidad que le ennoblezca ante todas las criaturas, siendo su deber no desmentir esta dignidad de la humanidad en su propia persona” (Kant, 2003, p. 57). Y es que la mentira, la trampa, por el hecho de ganar o querer resaltar me hace pasar por encima de los otros, definiéndome en el cómo supero al otro y no en el cómo lo construyo. Esto es claro ya que la autonomía de uno fortalece la autonomía del otro y así se posibilitaría una autonomía en comunidad.

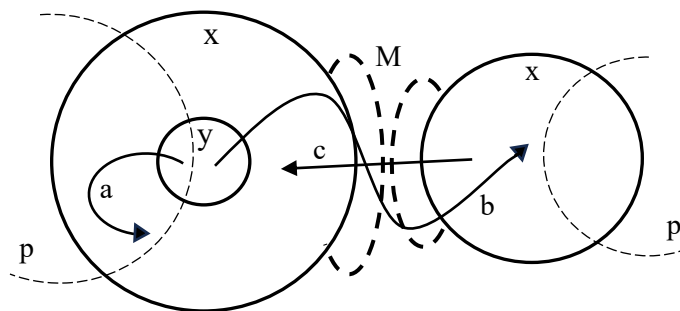
Es por esto por lo que las sesiones que se plantearon nos vinculan a construir unos ejes en los que se busca una sinergia de estos dos elementos: individuo y comunidad. Se denominan ejes porque están en constante movimiento y trabajan en conjunto ya que son el engranaje para la educación de la autonomía en las clases de Educación Física y que, en su total desarrollo, dirigirían el proyecto a la construcción de individuos educados hacia su autonomía y, simultáneamente, comunidades que construyen autonomía. Estos ejes abarcan el conocimiento de los dos elementos ya enunciados en tanto experiencias corporales, percepciones, reconocimientos, reflexiones, entendimiento, actuaciones de sí y con los otros conforme a deseos e intereses que logran mediar en la participación responsable durante las actividades a desarrollar. Los dos ejes llevan por nombre: el primero, las posibilidades del cuerpo y, el segundo, las mutualidades del cuerpo.

El primer eje lleva por nombre las posibilidades del cuerpo puesto que aquí se hace necesario el conocimiento de lo que el cuerpo puede lograr. Se busca entonces propiciar espacios y actividades que generen experiencias corporales individuales que sean únicas en los estudiantes y que les permitan

reconocer sus maneras de moverse, de expresarse, de ser. Todo esto aboga por un trabajo en la mismidad teniendo en cuenta este elemento de la experiencia corporal desde los postulados de la profesora Mallarino en donde los estudiantes llegan a reconocer su dominancia en cuanto, conocimientos de los segmentos que le permiten moverse, las articulaciones, tamaño de estas, alcances. Si posee más fuerza en una articulación a diferencia de la otra. O bien, en lo espacial, desde los conceptos de forma, trayectoria en la que me muevo, tamaño, distancia de los desplazamientos o de los compañeros y objetos en el entorno. Es la interiorización del sí mismo, y que resulta ser una experiencia única, de cada estudiante.

Este primer eje se dividió en tres subtemas, los cuales van a trabajar en los postulados de la profesora Mallarino desde la experiencia corporal, en tanto la mismidad y la otredad, como aquellas que reconocen sus maneras de moverse y de moverse con el otro, dándole valor al otro. Desde Kant, se trata las facultades del espíritu inferiores cómo lo son las impresiones sensibles, la memoria e imaginación de cada estudiante. A su vez esto va direccionado a que sea el estudiante el que tome control de sus movimientos, aludiendo también al cuidado que debe tener el estudiante de sí mismo y con el otro. Interiorizando la importancia de construir unos valores propios que se construyen con los valores de los otros y que se confabulan sinérgicamente con el segundo eje.

Esquema 1. El cuerpo que se identifica es consciente y se mueve.



Nota: Es el cuerpo (x), y su sí mismo (y). Entonces (a) que es cuando me conozco a sí mismo y (b) cuando conozco a otros, de igual manera que (b), lo hace (c). En el caso de (p) son las percepciones que tengo del entorno. Y para (M) que se ocupa de los movimientos propios, sin chocar con el otro, manteniendo el respeto y siendo sí mismos, sin cambiar su cuerpo (x). Bajo este planteamiento se sostiene la idea del cuerpo que se conoce, conoce su entorno, conoce al otro y puede construirse en los elementos ya mencionados. Es la variedad de experiencias que están en constante simultaneidad y que generan experiencias únicas en el individuo, aquel que se mueve para conocer.

El primer subtema que constituye este eje lleva por nombre: la experiencia que identifica el propio cuerpo, el cual alude a esas percepciones inmediatas del sujeto, a cómo éste identifica las experiencias propias y las de su entorno, direccionándolo a construir saberes propios y brindándole una

capacidad de percepción al estudiante que transforme estados mentales propios que le permitan identificar lo que el cuerpo puede. Esto lo podríamos denominar como una imagen corporal que el estudiante tiene de sí mismo. Es, como denominaría la profesora Mallarino, un descubrirse o mirarse a sí mismo. A su vez, este primer eje está constituido por una sesión en la cual se trabajará los movimientos que tiene el cuerpo en cuanto a posibilidades, en donde el estudiante descubra sus maneras de ser cuerpo, que logre mirarse a sí mismo. Además, la cartografía corporal, en el diagnóstico, también permitirá relatar y analizar lo que el cuerpo conoce, cuáles son sus facultades.

Para ello, se plantean actividades en las que el estudiante pueda ser consciente de lo que hace, obtenga un conocimiento, y ¿cómo se hace ello?, ralentizando el tiempo; no olvidemos que la velocidad es el peor enemigo del conocimiento. Por tanto, hay que hacerlos mover lentamente en un espacio, para que así logren pensar cada movimiento, cada avance del cuerpo, en donde los sentidos puedan entrar en función pensada y reflexionada en el cuerpo en movimiento. Por ello cada paso, cada braceo, inclinación, dirección, corrección, tensión y relajación, etc. Debe ser puesto en análisis consciente, para demostrar un: así me muevo, así me siento mejor, esta es mi manera espontánea de moverme. Aquella de la que tengo seguridad y, en caso de que no, la modifico, pero es por decisión propia.

Ahora, si dentro de ese espacio añado un objeto, algo a lo que los estudiantes deben llegar en cámara lenta y lo cambio de lugar cada que estén cerca, interiorizo más en la percepción o impresión del estudiante. Hay que sumarle a esto, que hay otros compañeros que van hacia ese mismo objeto, ¿qué percepciones aflora esto? ¿Y si pongo una regla de que gana el último que llegue? A fin de cuentas, todo trata de que no sea la experiencia física anatómica inmediata la que tenga más relevancia, puesto que hay emociones, pensamientos, lo social, lo ético. Quizá es ponerlos a pensar a cada uno en sus posibilidades dentro de un medio, un espacio con un mar de experiencias sensibles propiciadas por su manera de moverse. También tendrán incidencia los otros cuerpos en participación, el objeto, la proposición del profesor y la historicidad del individuo: una concentración de experiencias encima, que lo pondrán en consonancia o disonancia en ese espacio tiempo.

Por ello, a lo que más importancia se le otorga en este subtema, es a la experiencia de cada individuo, pero aclarando de que vive en un momento y espacio en donde hay más individuos. Es una analogía con la realidad, no toda la realidad, pero sí en la que pasamos quizá una gran parte de nuestras vidas con los demás. Y, por tanto, en la que me abro al mundo, en tanto me vivo cuerpo. Es por ello por lo que es el estudiante quien debe reflexionar sobre su vivirse cuerpo, entender porque me vivo así, y me vivo así porque de esta manera me muevo. Entonces, es el individuo y nadie más quien le dé una nota a lo sentido, lo percibido, porque todos percibimos cosas distintas, es hora de aflorar esas subjetividades, que me permiten conocerme. La autoevaluación es la percepción final que tengo de mí mismo, ¿quién más puede evaluar lo que percibo?

Así, la pedagogía de Freinet (2005), la cual vincula al estudiante como sujeto activo de su aprendizaje, le permite a este mismo, el rol de evaluarse a sí mismo. Por tanto, es el mismo estudiante quién le hará una evaluación o en este caso una nota a su aprendizaje, a sus experiencias, a ese saber que construyó, a eso que descubrió. Qué es lo que tiene claro de su cuerpo. La autoevaluación tal como la plantea Freinet, pretenderá en esta sesión y en este primer subtema, que el estudiante evalúe su experiencia, le dé un significado y le permita iniciar con un reconocimiento de sí mismo. Es claro que ya sabemos quién podrá decir lo que sabe el cuerpo. En ese orden de ideas, el docente es quien ha propiciado el espacio para que sea el estudiante quien construya su conocimiento, quien reconozca sus posibilidades. Pero es el estudiante quien le da el sentido a la experiencia dentro de ese espacio.

Cabe aclarar que dentro del trabajo de la mismidad no se aboga por que los estudiantes trabajen individualmente, ya que no se puede hablar del individuo como haciendo abstracción de que vive en comunidad. Evidentemente, las clases van a ser en parejas en grupos o en comunidad, sólo que las experiencias, teniendo en cuenta el propósito de la clase, van a ser direccionadas a que cada estudiante reconozca esas experiencias, esas percepciones o, como lo enuncia el nombre del primer eje, esas posibilidades del cuerpo, lo que puede el cuerpo. ¿Y es que quién sabe lo que puede el cuerpo?, algo muy parecido al cuestionamiento de ¿quién le da el sentido a la vida? Por tanto, se busca que el estudiante sea quien resuelva estos cuestionamientos o, por lo menos, que entienda que es él mismo, quien debe darles respuesta a esas preguntas.

El segundo subtema lleva por nombre: me identifico y comparto con los otros cuerpos. Aquí se va a buscar qué esa experiencia única, esa percepción que el individuo tiene, se siga construyendo, que siga aprendiendo de sus posibilidades recomenzadamente. Pero añadiéndole un poco la construcción con el otro, puesto que el otro me puede ayudar a reconocer experiencias y posibilidades que desde el sí mismo quizá no puedo llegar a denotar. Además de ello, se va a generar un grado de inclinación y afectación en la totalidad de la experiencia. Iniciando en la importancia de relacionarse con los otros, con el otro, pugnando por el respeto de las diferencias; característica constitutiva de la autonomía kantiana. Esto conlleva al estudiante a que piense por sí mismo, en tanto estado de entender y poder relatar su cuerpo; es decirle el cuerpo que el poder es suyo y que sobre este puede accionar, puede decidir por sí mismo y sobre sí mismo.

Al otorgarle este apalabramiento al cuerpo, almacenamos a su vez, en la mente del estudiante, experiencias corporales propiciadas por la interacción con otros estudiantes. El otro también me construye y es en esa categoría de otredad en dónde le doy valor al otro, allí en dónde voy a saber hacer con el otro. Configurando relaciones sinérgicas, asertivas y amorosas podemos establecer un soy porque somos; si usted y yo no somos, entonces yo no puedo ser. Este segundo subtema se trabajará en dos sesiones en dónde el estudiante siga reconociendo su cuerpo, lo siga identificando, pero que esta identificación

también considere la importancia de los otros, generándose un saber compartido y entrando en la reflexión de qué necesito del otro para conocerme y para tener una infinidad de posibilidades que me permitan continuar mirándome a distancia y construyendo a los otros en el mismo sentido.

Este subtema permite establecer una categoría o característica constitutiva de la autonomía, como lo es la conciencia. En ambas sesiones para el segundo subtema se establecerá una pregunta orientadora que será el propósito general de la clase y que se va a encargar el propio estudiante de responder, la pregunta es: ¿cómo me puedo mover en un espacio conscientemente con otros cuerpos? Claramente esto nos conlleva a propiciar un espacio en donde la intención es no agredirse, no violentarse, no transgredirse. Para ello, el profesor establece unas reglas que son concertadas y que son aceptadas por todos los estudiantes del salón, en donde se respete y se cuide los movimientos y las experiencias de todos los compañeros. Esta es la intención pedagógica de fondo y en dónde podemos tomar un punto clave en la autonomía roussoniana, en tanto todos vamos a hacernos responsables de esas reglas que decidimos acatar.

Este establecimiento de la conciencia, produce un eslabón del primer subtema con el segundo subtema. Ya que la actividad en donde la idea es que todos se muevan en un espacio conscientemente sin violentar o transgredir al otro, propicia experiencias y percepciones únicas e irrepetibles, además da la entrada a la importancia de trabajar con el otro, del construirse y relacionarse con el otro. Para ello la segunda sesión de este segundo subtema se encargará de trabajar actividades que necesiten del otro y que al mismo tiempo le brinden experiencias corporales irrepetibles a cada estudiante, educándolos en la importancia del respeto por el movimiento del otro, el espacio del otro. Y es que la conciencia nace del exterior nace de ese entorno y de los otros con quien comparto.

Las actividades aquí planteadas, están pensadas en aflorar las experiencias corporales y en el conocimiento que los estudiantes poseen, propiciadas por la correlación con el otro, con sus compañeros los cuales propician y enriquecen ese afloramiento de experiencias que el sujeto posee. Esto permite que en los entornos en donde se ha construido el estudiante se aclaren desde las actividades y que en la clase sienta, actúe, se relacione y piense sobre estas experiencias. Por ello, los estilos de enseñanza de Muska Mosston que más predominancia tienen en este subtema son los de: descubrimiento guiado, auto enseñanza e inclusión, los cuales propician que el estudiante descubra ese conocimiento, lo consolide en el sí mismo, que le ayude al otro a consolidarlo, como el otro ayuda en la consolidación en el propio.

Sigue teniendo mayor ímpetu el aprendizaje activo del estudiante. Claramente es experiencial como Freinet lo postulaba para la autonomía. Experiencia en tanto es a partir de las mismas en donde cada estudiante clarifica momentos que lo afectan en su totalidad ya que son estas las que reflexiona, retroalimenta o en palabras simples, las que termina diciendo, por las que decide ser visto y entendido por los demás, no solo en palabras, también en movimientos, actos. Estas que, a su vez desde la participación

en la vida social, o sea fuera de la escuela, propician que se construya país. Ahora bien, en este punto no hace falta enunciar el estilo de enseñanza del mando directo, porque supongo de antemano que el lector entiende que siempre habrá mando directo en las clases, no durante toda la clase, pero si en ciertos momentos. Puesto que, el idear, planificar y ejecutar espacios, momentos, contextos, de por sí ya ejerce un poder. Es labor del profesor de Educación Física hacerlos mover, en este caso para educar la autonomía.

Ese reconocimiento de las percepciones, de las experiencias estará y están constantemente vinculadas y adheridas a todas las sesiones del presente proyecto, ya que sin lugar a duda el estudiante individualmente siempre estará recibiendo experiencias únicas y que sólo él les dará un sentido. Sólo que en este eje se le dará mayor importancia a que el estudiante se dé cuenta de lo que es capaz su propio cuerpo. Por ello, a este primer eje se le añade la segunda dimensión propuesta por la profesora Mallarino denominada como la otredad, en dónde el cuerpo, los cuerpos en pareja, construirán cada uno su saber, pero al mismo tiempo construirán saber con el otro. En tanto el otro me construye y yo lo construyo, se construyen experiencias y reflexiones, lo que me puede permitir el reconocimiento y otorgarle esa importancia al otro. El otro me ayuda a reconocer experiencias y yo le ayudo al otro a reconocer sus experiencias.

Soy reiterativo en que la autonomía no es únicamente individual y que se constituye con, y desde las experiencias de los otros, que justamente el medio que me está rodeando hace parte o es de vital importancia en la toma de decisiones; el estudiante decide. A su vez esto entra en relación con lo que Kant denominaría el ponerse en el lugar del otro y esto se logra cuando reconocemos las experiencias del otro, las posibilidades que tiene el otro junto con las posibilidades que tengo y como dialogamos para posibilitarnos. En ese dialogo llegamos a acuerdos comunes, mediamos y aludimos así a construir democracia que, para este esbozo resulta ser participativa, directa; aquella que proclama Rousseau y muchos otros románticos o como deseen denominarnos. La historia nos dará la razón que este es el camino por el que podemos transitar como sociedad para no colapsar.

El tercer y último subtema del primer eje, lleva por nombre: El saber del cuerpo que se mueve conscientemente. Aquí, los estudiantes construyen su consciencia, entienden la importancia de los otros para consigo mismos y para todos. Dialogan, se expresan y se mueven con los otros. El Otro los construye y estos a su vez lo construyen, es como si la consciencia fuera una o varias voces del exterior hacia el interior del cuerpo y viceversa. La consciencia, pues, para este diseño, se planeó en que la voz de esa consciencia fueran los otros, los compañeros, mientras que el estudiante, el cuerpo como sujeto, es quien decide qué consciencia acatar. Esto por decisión propia, ¿acaso de quién más puede ser esa decisión?

El propósito es el mismo del subtema anterior, ya que primeramente los subtemas están unidos en esencia. Además de que la consciencia es difícil de adquirir y constituir, se necesitan varias

experiencias y varias reflexiones para ella, o quizá una sola que sea trascendental, pero como no podemos saber cuál será la experiencia trascendental, debemos hacerlos mover. Para que se modifiquen sus acciones, los educadores físicos promovemos ambientes que generen consciencia, siempre y cuando reflexionemos sobre lo que hacemos y le brindemos tal sentido. La consciencia está en un constante ir y venir, con los otros, lo otro, el espacio, el tiempo. Por ello se hace necesario poner en acción a los otros al otro, espacio: un salón, el patio, una tarima. El tiempo: pasado, la historia, la memoria, la imaginación.

Es en la confabulación de todo lo anteriormente enunciado, en donde estimulamos la consciencia. Claro está, abriendo espacios de dialogo o como Freinet (2005) decía, de asamblea, que para este caso son los círculos de la palabra al finalizar la actividad o cada sesión, el feedback, etc. Allí es en donde me muestro al exterior, me expongo y propongo, o pongo en análisis, en cuestión. Para ello, planteo actividades de juegos de roles en donde todos estos elementos están inmersos en la actuación: proposición, decisión y actuación, me demuestro al otro, le digo este soy yo, no directamente, pero sí en lo que me muevo. La tarea no es solo enunciar experiencias y acatarlas, también es reflexionar sobre porque mi compañero acató ciertas experiencias, qué ha vivido él, en esta curiosidad me puedo poner en el lugar del otro, para así fungir un verdadero respeto.

Pero el que enuncia las experiencias también tiene algo que decirnos, ¿por qué propongo esto?, ¿qué he vivido para proponer ciertas experiencias? Todos están abriéndose en lo que son. Se pretende así, lograr ese reconocimiento del otro, desde lo que propone, expresa. Por esto, la enseñanza reciproca está a la orden del día. La inclusión desde las experiencias, en donde aparecen intereses y deseos. La auto enseñanza, el mando directo y otros más estilos de enseñanza, están inmiscuidos en este subtema, porque se está en un constante vaivén entre ellos. El hecho de vivir estas experiencias desde las experiencias corporales vividas, traídas al momento preciso, nos hace ser un *somos*. En tanto a la evaluación, seguimos con la autoevaluación pues el estudiante debe reflexionar su experiencia. Pero añadimos la percepción que tiene el otro, lo que siente y entiende del otro, eso construye ya sea desde lo positivo y lo negativo.

Entonces la coevaluación se hace necesaria, poniendo a prueba el diálogo sin odios y rencores entre dos individuos distintos. Por acá puede ser la iniciación para poder hablar de comunidad, en el sentido más antropológico posible. Además, el juego de roles pone de presente que el poder está en todos lados, está aquí y allá, arriba o abajo, adentro o afuera, y cuando se entiende que este se ejerce, estaremos diciéndoles “decidan, ejerzan el poder de decidir, de actuar”. Es en la construcción de una escena propiciada por el juego de roles, en donde se propende por construir sociedad decirles que así podemos llegar a cuerdos comunes porque en este caso queremos saber quiénes somos, a profundidad, y que es mejor haciéndolo con los otros, con los demás, en sociedad. Y así todos participamos, una autonomía de la comunidad, conviviendo y co-construyendonos. Esto nos da la entrada para el segundo eje.

El segundo eje lleva por nombre: las mutualidades del cuerpo. En este eje el cuerpo está inmerso en su comunidad; construye, participa, sigue pensando, conociendo, entendiendo, reflexionando y concientizando su ser, pero sabiendo convivir con los otros, aportando en la dirección de su comunidad, en la cual está inmerso. En este momento necesitó del otro porque entendió que el otro lo construye y yo a el recomenzadamente, en consonancia y disonancia, disertando desde la diferencia. Pero, la generación de más percepciones en esa marea de maneras de ser propicia que aumente la subjetividad de esas percepciones en tanto son diversas y constantes ya que son otras subjetividades en la clase, en un tiempo y espacio las que interactúan entre sí. Llegan a ser voluntarias estas interacciones mediadas por las percepciones en cuanto yo decido estar con alguien y trabajar en grupo, pero ¿quién las hizo voluntarias, quien decidió estar aquí y no allá? Quizá si se ponen en cuestionamiento de sus actores principales encontremos esas respuestas.

¿Qué me hace relacionarme con él y no con el otro, con este grupo y no con este otro grupo? Este cuestionamiento me acentúa a planear una serie de actividades que pongan en evidencia las experiencias vividas por cada sujeto y que con base en ellas encontremos puntos de convergencia y de divergencia, un entretrejer experiencias. A partir de esto, podemos encontrar los parecidos con esas otras subjetividades, con los vínculos más cercanos de esa comunidad; en este caso el salón, el grado 11°, para así entender porque me relaciono con este compañero, con este grupo. Esto debería darle mayor significado a mi grupo y a su vez brindarme más experiencias a mí, ellos y ellas pueden ayudarme a conocerme más o a desconocerme; no voy a aseverar que siempre aprendemos y que todo es positivo, también hay experiencias negativas, que transgreden, nos duelen, nos afectan. Pero es que la autonomía no busca las experiencias positivas, ese discurrir teórico es pura pérdida.

Es el ensanchar las percepciones, las experiencias, para que el sujeto se construya así mismo y a su vez propicie comunidad en tanto se posibilite la convivencia. Esta convivencia es el punto central de este segundo eje: porque cuando se vive en sociedad, en comunidad, siempre habrá núcleos de poder que rijan esa comunidad. Por lo tanto, ¿cómo hacer para que cada sujeto obedezca una regla, una norma, un ritmo, un moverse en un espacio sin que vea su dignidad, su autonomía rebajada? El profesor en este caso no puede vincularlos a qué valores o reglas deberán acogerse, ellos deben darse cuenta la importancia de las reglas y así mismo construirlas. Pues son ellos quienes están inmersos en esa práctica en ese momento. Para ello, la primera actividad de este proyecto surge acá, en el segundo eje. Una actividad en donde se dividan en dos grupos, cada uno con un objeto y un sentido: quitarle el objeto al otro grupo. Realícelo en su clase, usted mismo evidenciará qué sucede.

La idea es evidenciar la importancia de las reglas en una comunidad, porque estas nos direccionan a ser responsables a lo que nos acogemos, siempre y cuando sean generadas desde un conocimiento con sentido en tanto entiendo a partir de una experiencia, la cual no es constante, la

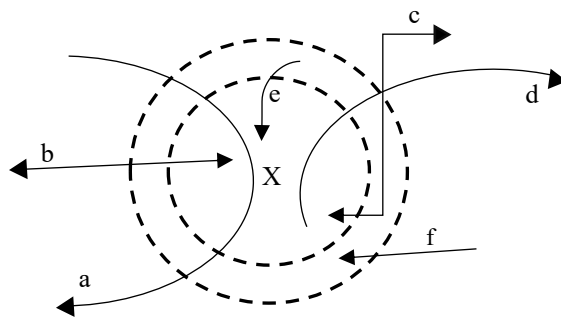
importancia de establecer reglas. Aquellas que beneficien a todos los individuos de la comunidad, no a unos cuantos. El paternalismo de la familia, los profesores, las instituciones, etc., no permite que el individuo participe en la construcción de esas reglas, directrices, lineamientos, orientaciones, pasos, se los impone. Es por esto que los colegios, más exactamente muchas clases, insultan esas concepciones que tengo de mi propio cuerpo, las transgreden ¿dónde queda la autonomía allí? Puede parecer que la labor del profesor no es necesaria, pero, todo lo contrario, es la más importante, porque propició el espacio para que se entendiera la importancia de algo, sin hacer sentir rebajada la dignidad ni la autonomía de ningún sujeto, respetó.

Podemos entonces dirigir nuestras maneras de ser individualmente y colectivamente atendiendo a reglas, acuerdos, sin excluir la posibilidad de darle sentido a nuestros actos, a conocernos más, individual y colectivamente. Eso es una Educación Física que va dirigida a subjetivar el cuerpo y al mismo tiempo construye democracia, porque educa al sujeto de la democracia; en tanto a conocerse a sí mismo y a reconocer las experiencias de los otros, en esta última es como se construye comunidad. A partir de esa última frase es que se constituyen los subtemas y las actividades que complementan este segundo eje. Actividades en donde se reconozcan las experiencias de los otros, de cada sujeto y para ello el juego de roles nos dará una mano.

Se hacia necesaria esta corta explicación de lo que significa y del sentido que pretende este segundo eje, porque convivir en comunidad no puede ser un lastre para el sujeto, ni debería privarnos de darle sentido a nuestros actos y elecciones. Por ello, es necesario construir condiciones para la participación de la comunidad, en donde todos decidimos, acordamos y nos hacemos responsables de esos acuerdos y al mismo tiempo el sujeto siga construyéndose, sea libre. Para esto, el segundo eje se divide en dos subtemas, el primero lleva por nombre: la actuación en comunidad desde la consonancia y disonancia y, el segundo subtema lo llamo: cuerpos en comunidad que participan, conviven y crean.

Este segundo eje y sus correspondientes subtemas van enfatizados a los planteamientos de la profesora Mallarino desde la corporatividad y la poiesis, ese saber hacer en una comunidad, en un grupo y la capacidad de crear, de proponer en estos mismos. Lo cual se enlaza con la autonomía roussoniana cuando estamos inmersos en esa comunidad en la que participamos todos, nos conocemos más. Aquella capaz de propiciar experiencias que nos permiten reconocer a los otros, identificando sus diferencias, desde sus maneras de ser, de moverse; colocándose en el lugar del otro en términos kantianos. Así, seguimos manteniendo la intención de subjetivar al cuerpo, que se siga conociendo en una comunidad y que conviva en esta, de manera grata y justa. Viabilizando algo tan anhelado en este país, la paz.

Esquema 2. *El sujeto y la comunidad.*



Nota: Este acto es sumamente amplio y diverso, la idea es entender algunas de las tantas multiplicidades de experiencias que se dan en la clase, en la mediación del sujeto con la comunidad. También se tiene en cuenta, la perspectiva subjetiva que se lleva cada sujeto. Tener en cuenta que (X) es comunidad, abierta, no obliga a permanecer allí. El sujeto (a) se introduce de lleno en la comunidad y adquiere otra perspectiva, distinta a la que tenía en un comienzo. El sujeto (b) se encuentra en un ir y venir de experiencias individuales y en comunidad; (c) está igual que (b) pero se introduce en la comunidad en compañía de (d), este último está en la comunidad, ya viene con ella y es desde allí que propicia sus experiencias. Y los sujetos (e) y (f) tienen un acercamiento superficial a la comunidad, con la diferencia que (e) profundiza en esa relación.

El primer subtema de este segundo eje, busca la interacción de todos los sujetos de la comunidad en consonancia, cuando nos relacionamos de manera cordial, atendiendo a intereses comunes, y en disonancia, en tanto no siempre existen intereses comunes también hay intereses particulares como lo planteó Rousseau. Se busca propiciar que estas interacciones ya sean desde lo particular o lo común, confluyan durante una construcción de historias o sucesos de la vida cotidiana en la que los estudiantes pondrán en evidencia sus conocimientos, sus vivencias. Claramente esto se da a partir de sus experiencias, asistiéndolos a plantear sucesos, problemáticas de la vida diaria. En este tipo de actividades la retroalimentación o el feedback es de gran importancia, para ello se destina una buena parte de la clase para esa reflexión ya que la idea es evidenciar y conocer qué maneras tengo de ser, cómo el otro identifica mis maneras, de qué realidades cuento yo con mucha experiencia, en que contextos he crecido, aludiendo a que los otros me ayuden a reconocermé mientras yo los reconozco a ellos.

Se logra construir una comunidad participativa en donde se respeten y primen las individualidades, las diferencias, analizándolas, reflexionándolas y poniéndolas en evidencia. Pero que cada una de ellas sea el eslabón que edifique un momento del diario vivir. Así, pondremos en reflexión y en cuestión, el accionar o la actuación, en las dinámicas diarias en la que cada estudiante está inmerso. Para que luego, en un segundo momento de esta clase, estas mismas individualidades en conjunción, propicien y generen otras maneras que ellos consideran necesarias o pertinentes para aludir a esos momentos del diario vivir. Pero claro que habrá individualidades que se derogan el derecho de dirigir,

ordenar la comunidad o, en este caso, el grupo con el que se está actuando, lo que denominamos líderes. Pero es aquí en donde el estudiante autónomamente entiende por qué es consciente, por qué decide acoger esas maneras y, si no, que diserte de las que están y si quiere proponga otras.

Podríamos denominar lo anterior, en relación con los planteamientos de Freinet (2005), como una asamblea de la cotidianidad en dónde disertamos y encontramos las maneras más civilizadas y justas de convivir. Esto se logra desde los conocimientos que los estudiantes poseen, desde las prácticas de sí, contemplando de lleno el aprendizaje experiencial por el que Freinet pugnaba. Para esto el individuo debe actuar responsablemente conforme a sus intereses o deseos particulares y que sobre ellos logre actuar responsablemente conforme a deseos e intereses comunes o asociados. Allí existe una toma de decisiones en la participación tanto individual como social. Y es en esta actuación en donde podremos determinar que el sujeto es libre, es autónomo, es un sujeto íntegro en plenitud, que propone y propicia el tejido social, humano.

En ese sentido los estilos de enseñanza que se proponen están presentes durante toda la sesión, son variados y no siguen un orden, el mando directo en donde el docente propone la clase, la enseñanza recíproca propiciadora de experiencias, en donde los alumnos proponen. Aparece la resolución de problemas, en tanto son problemáticas del diario vivir que los estudiantes están abocados a resolver y que entre todos proponemos. La auto enseñanza, en tanto cada estudiante está aprendiendo una experiencia de sí mismo y está aprendiendo en esa comunidad sin que venga otro a decirle que aprender y, en la reflexión propiciamos la autoevaluación, tanto en estilo de enseñanza como en la misma evaluación que el sujeto le dará a su experiencia, a la de su comunidad. Todo esto nos vincula a darle validez a la coevaluación, ya que la evaluación del otro nos asiste en reciprocidad, nos construye.

Se plantean también muchas variantes para esta sesión: un grupo puede construir y escenificar un suceso, un problema y le relega al otro grupo que encuentre esas maneras distintas de actuar en ese suceso o problema en cuestión, para que luego el primer grupo nos muestre otras maneras distintas a las que el segundo grupo planteó. Todo ello tiene el sentido en que los estudiantes evidencien que hay muchas maneras de acudir a un suceso, a un problema, no hay sólo una manera. Y que ellos son los únicos abocados a encontrarle solución a tales hechos. Esto nos abre el camino para que el estudiante se ponga en el lugar del otro y es justamente por lo que el segundo subtema de este segundo eje va a propiciar, el entender al otro, el no solo ubicarme desde mi razón.

Ahora bien, este segundo subtema permite la imaginación, la creación de ideas, sucesos, momentos, movimientos, prácticas que el estudiante propone y que ponen en evidencia esos conocimientos desde mis experiencias. Habrá actividades en donde los estudiantes dramaticen un objeto un personaje o un animal y evidenciaremos cómo no todos lo harán de la misma manera así todos acudamos al mismo animal, personaje u objeto porque todos lo percibimos distinto. Esto abre el campo de

posibilidades de buscar muchas y diversas maneras de construir historias desde esas diferentes concepciones a pesar de que estamos planteando un mismo escenario.

Planteamos entonces la construcción del final de una historia, ejemplo: una historia de amor, una historia de un estudiante, una historia de un robo, en un bus, etc. Un grupo plantea el final para esa escena, mientras otro grupo se va a encargar de construir el principio para esa escena. Y otro grupo construirá el desarrollo de la misma escena para así enlazar y ahilar esa historia desde esas diferentes perspectivas. No tiene por qué haber una sola manera de construir historias ni de darles solución, hay muchas y todas ellas parten de lo que cada uno decida, de lo que el grupo decida. El profesor ha propiciado maneras de atender y entender la cotidianidad y que a su vez se aporte a la autoconstrucción mientras se incorpora una co-construcción de las experiencias corporales constituyéndolos en la apropiación de su cuerpo y de su comunidad.

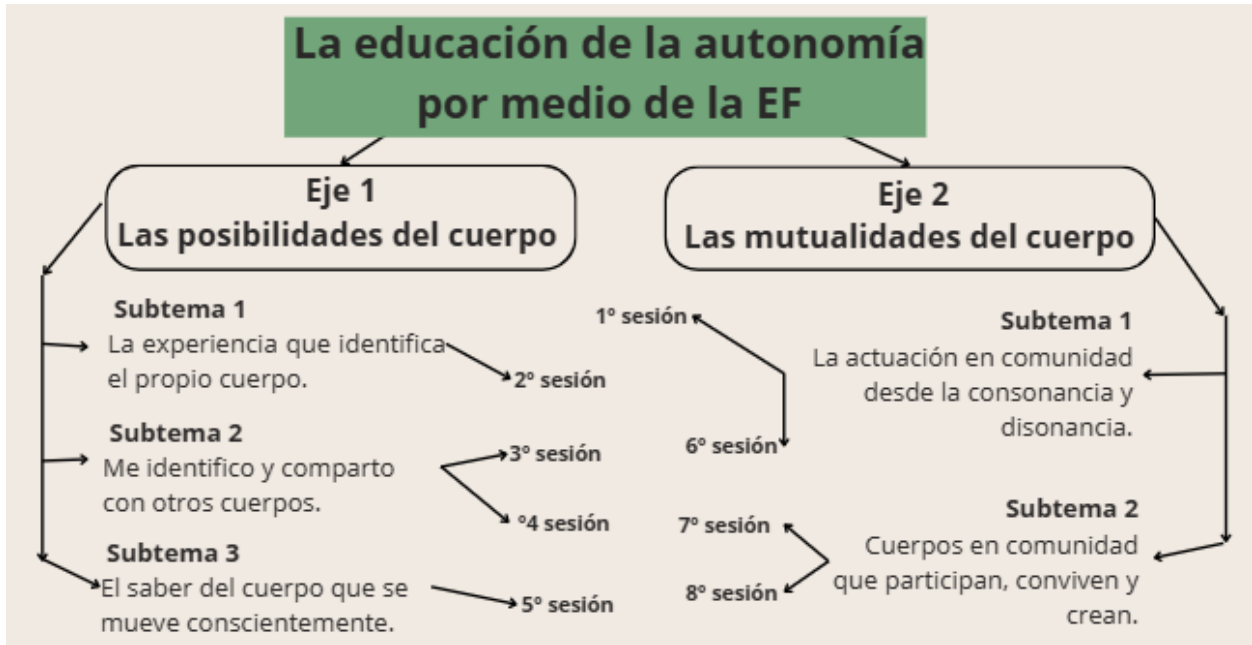
Finalmente culminamos con la última sesión, aquella que se encargará de entender el equilibrio, el desequilibrio y la nueva situación en las decisiones de la vida. Este sentido es dado, para que los estudiantes se encaminen a decidir, que ellos sean quienes decidan. Cabe aclarar que no hay seguridad en sí la decisión tomada nos permitió avanzar, o nos estancó, porque culmina siendo una apuesta hacia la incertidumbre, pero esa apuesta es porque cada sujeto la decidió o se hizo responsable de acogerse. Lo cual no significa un fin, es reiterar que las decisiones son propias y que yo soy quien direcciono el sentido de mi propia vida, por ello no debería juzgarse en si falle o no, el aprendizaje es para cada uno, la experiencia es subjetiva. Qué difícil es tomar decisiones.

Para ello las actividades fueron planeadas en sucesos que el profesor propone, los estudiantes actúan y evidencian cómo un momento normal puede desequilibrarse por algún acto, ¿cómo reaccionaría cada uno?, para que enseguida el mismo estudiante plantee una nueva situación que recomenzadamente tendrá otro equilibrio y después otro desequilibrio. Esta actividad promueve la imaginación de cada estudiante, cuando plantea diversas maneras de actuar, aludiendo a la poiesis que menciona la profesora Mallarino y la actuación consciente de cada sujeto. Esta apertura permite promover la actividad central, que se encargará de la construcción de historias a partir de ciertos roles que el profesor en concertación con el estudiante propondrá. Por ejemplo, personificar un profesor, un policía, un chofer, etc., para que después por grupos se construya una historia de aproximadamente 4 minutos.

Esta actividad busca esa construcción de tejido humano construyendo nuevos ordenes que el grupo otorgará, no hay descalificación para la actuación subjetiva, ya que es ese saber del mundo que he vivido con la idea de mundo que creo, deseo. La reflexión se hará desde cada grupo, hablarán los que deseen, brindándole el significado al por qué deciden actuar así, la responsabilidad también está en el saber por qué me muevo así, es justificar mis maneras de ser, es describirme y efectivamente la autonomía se ocupa de ello. A continuación, mostraré el árbol de propósitos que sintetiza este diseño curricular en

términos de: los ejes ya enunciados, sus respectivos subtemas y las sesiones correspondientes para cada subtema.

Colmena de propósitos 1. *Un currículo para el trabajo de la Autonomía desde la Educación Física.*



4. Análisis de la Experiencia

4.1 ¿Qué Significa Ser Profesor?

Sin lugar a duda ser profesor es una labor para toda la vida. Aquel que se graduó de esta importante profesión, no podrá volverse a quitar ese rotulo que la sociedad otorga y que le permite influir, asistir, dar, propiciar algo en los estudiantes. Individuos desconocidos, tanto para el profesor como entre los mismos alumnos y evidentemente hacia sí mismos. Sí, porque cada estudiante es un mundo misterioso, lleno de sentimientos, intereses, capacidades, cualidades, razones, sueños, malestares, emociones, ideas, curiosidades, talentos, en resumidas palabras, unas infinitas cantidades de maneras de ser. Cada una es distinta, a pesar de haber crecido en contextos similares o de estar inmiscuidos en un mismo espacio: el colegio, el salón, la clase. Pero precisamente es en estos lugares en donde comenzamos a entretejer sociedad sin darnos cuenta, a construir un país.

Tantas diferencias en el patio, en un salón, un en grado, confluyendo, interactuando, nos abocan a pensar ¿y por qué estoy en este momento dándole clase a este salón, por qué con ellos y ellas? Quizá es la casualidad, el azar, el destino, la probabilidad, etc. Pero esa discusión deberá darse al final de la vida, de resto será pura pérdida. No entenderemos en el momento presente, simplemente hay que actuar, porque no escogimos el momento histórico, ni el lugar, ni la hora en donde nacer, en donde formarnos, con quien relacionarnos. Bueno esto hasta cierta edad, porque cuando comenzamos a hacer uso consciente de la sindéresis, dirigimos el sentido de nuestra vida. Allí adquirimos dignidad, autonomía, libertad. Porque el decidir entendido como capacidad de discernimiento no puede ser algo que se permita, debe ser algo obligatorio.

Es, entonces, parte de la labor del profesor auspiciar en cada estudiante la capacidad de decidir, de tomar decisiones, entendidas estas: no de si me pongo esta ropa o aquella, de si voy a bailar o mejor a jugar, eso es baladí. A lo que debe apuntarle el profesor es a que el estudiante sea él mismo quien le dé un sentido a su existencia, quien dirija su proyecto de vida, que no sean otros los que vengan a decidir por él. Y haciendo un análisis de la sociedad en general, pocos ciudadanos tratan de generar esto en las personas. El paternalismo se ve en todos lados, en la familia, cuando los padres le imponen ese sentido de vida a cada hijo: estudie esto o aquello, no haga esto o lo otro, no se junte con aquel. En el Colegio, cuando el profesor le dice al estudiante: usted debe aprender esto, siéntese de esta manera, muévase de esta otra, practique este deporte, este no. Acaso ¿quién sabe lo que puede el cuerpo?

Solo el cuerpo que ha vivido esas experiencias es quien responde al anterior cuestionamiento. Y como lo enuncié en el inicio de este capítulo, cada estudiante es un mundo distinto, misterioso. No transgredamos esos procesos, potenciémoslos, apoyémoslos y concertémoslos, recordemos que no somos individuos solitarios, estamos abocados a vivir en sociedad. A veces se habla del individuo de tal manera

que pareciera se olvida que está inmerso en la sociedad. Los otros nos construyen de una u otra manera, pero no por eso el otro debe decidir qué debo hacer con mi vida y mucho menos yo debo decidir en la vida de otros. Ambos debemos construir comunidad para que la convivencia de esas diferencias de moverse, expresarse, sentir, logren llegar a acuerdos comunes, concertaciones que nos permiten convivir y avanzar como sociedad.

Son los profesores quiénes están llamados a ser los primeros en propiciar estos acuerdos, en educar para construir sociedad, porque el solo hecho de llegar a acuerdos comunes necesita que dos diferencias se sienten a hablar, a pensar, y por supuesto que esto se enseña; nadie nace con la capacidad de llegar a esos acuerdos. El dilema es que, si llego a imponer mis maneras de ser, de pensar como profesor, aporto a este ciclo inacabado de despropósitos que han constituido la historia de Colombia de las realidades actuales que se ven en el diario vivir. Si tan solo le diéramos mayor importancia a esta labor; tanto la sociedad como los mismos profesores, los cambios serían abismales. La enseñanza por el respeto de esas diferencias, nace en el respeto por las subjetividades, y se respeta la subjetividad cuando la profundizo, subjetivando, el conocerse a sí mismo, conocer nuestro fondo. Puede ser muy roussonian, pero en el fondo, los seres humanos no estamos para matarnos, el ser humano repudia eso.

Todo esto es lo que evidencí durante mi proceso como profesor, y no sólo durante las actividades que realizaron los estudiantes sino en los diálogos y en las charlas que tuve con muchos de ellos. En los análisis que realice desde los diagnósticos; entrevistas, cartografías corporales, en las reflexiones que se hacían al final de cada clase o durante las mismas. Escuchándolos, esto es algo que se ha perdido, que no se utiliza. ¿Qué profesor realmente escucha a sus estudiantes? La escucha muchas veces se convierte en ese esperar a que el otro termine de hablar para yo expresar lo que pienso y siento, pero realmente no interiorizamos lo que el otro nos dice. Es un no prestarle importancia hasta que deje de hablar porque lo importante son mis palabras, no la de los otros, solo importo yo y nada más. Maldito egoísmo el que permitimos y potenciamos, porque sí, “desde el día en que el hombre empieza a expresarse diciendo yo, saca a relucir su querido yo allí donde puede, y el egoísmo progresa incesantemente; si no de un modo patente” (Kant, 1991, p.17); propiciamos la lucha de egos.

El ego es propiciado por el entendimiento, el gusto y el interés de cada estudiante, y es aquí en donde la individualidad de cada estudiante a partir de estas tres características del ego, choca con las mismas tres características del ego del otro y también con las mismas tres del ego del profesor. ¿Qué hace entonces el profesor para mediar esta lucha de egos, qué escenarios propicia para llegar a acuerdos comunes?, porque solo se impone el profesor, educa imponiendo sus reglas, sus normas, sus maneras. ¿Qué podemos esperar después cuando algún estudiante decida ser presidente o dueño de una multinacional, empresa, etc., y le imponga a los demás sus maneras de entender al mundo, sus maneras lógicas estéticas y prácticas. He ahí la importancia de un profesor, quizá deberían ser maestros mejor.

Además, la cantidad de experiencias inmersas en un espacio, le permiten al profesor adquirir una sensibilidad y una capacidad bastante amplia de entender las multiplicidades de maneras de ser en el mundo, por qué encerrarse solo a la que el docente construyó. Ese constante relacionamiento e interacción del profesor con todos sus estudiantes debería enseñarle la complejidad que abarca cada estudiante y a su vez la que abarca la comunidad: el salón de clase. Es el entretejer y el concertar con ellos la manera cómo cultivamos y emancipamos ese actuar, ese trato que deben interiorizar para luego exteriorizar con sus semejantes, con sus grupos de acogida. Así construimos democracia. ¿No se supone que todos luchamos y queremos una democracia?

Hasta aquí hemos reflexionado acerca de mi experiencia como docente y que considero es un punto clave, un pilar elemental que el profesor debe tener en cuenta para con sus clases ¿y por qué? ¿por qué incidimos en ellos!, se nos ha otorgado la capacidad de incidir en los estudiantes, en cada uno de ellos, propiciamos cosas en ellos. Qué de malo o manipulador puede haber en que un profesor pretenda una mejor convivencia. Espero que no se entienda a que el profesor debe ser un sujeto perfecto que tenga la capacidad de conciliar cualquier clase de diferencias que se le presenten, ya que muchas veces ni él mismo podrá con ellas, también es otra persona más. Pero sí debería intentar las mil y una maneras de mejorar o de intentar mejorar, no hay que desfallecer en ello. ¿Si no es el profesor, quien más?, ¿los padres, los amigos, el vecino, la pareja? Claro, cada uno de ellos puede hacerlo, pero el profesor los tiene a todos simultáneamente, al padre, a la madre, a la pareja, al amigo, al vecino.

Todo esto nos conlleva a deducir que el ser profesor es algo que se debe realizar por pasión por esencia, por amor. Hay que sacarse del pensamiento ese rastro de facilismo, de deseo por el dinero, mediado por estas lógicas mercantilistas que propician ese egoísmo del que hablábamos en párrafos más arriba y que generan ese desajuste, ese error en la constitución de una sociedad más democrática más justa más civilizada. ¡Vaya, qué misión tan difícil!, porque es fácil dialogar con los que piensan igual a mí, pero intentemos mediar con los que piensan distinto a mí, que labor tan ardua. Pero, aun así, es el gusto por la enseñanza, por el aprendizaje, por el desarrollo de los seres humanos, por la construcción de una sociedad mejor, la fuerza que nos debe motivar y que me motivó cada mañana en ir a dar clase. Algo se les queda a los estudiantes, eso es seguro.

A continuación, relataré algunas experiencias trascendentales, siendo profesor de grado 11, en el Colegio Marruecos y Molinos, en la clase de Educación Física, que dejaron huellas, impresiones. Porque no solo se trataba de que reconocieran sus experiencias corporales, sus huellas, sino que también se generaran algunas. Y no es solo para los estudiantes, también son para el profesor y claro, uno nunca sabe cuándo una experiencia se albergue en el cuerpo. Recuerdo una de las primeras clases cuando el profesor encargado del curso me presenta a los estudiantes del salón. La tensión sin lugar a duda se concentraba en el nuevo desconocido que iba acompañar ese grupo y con el que interactuaría de ahí en adelante. El

discurso sin lugar a duda es una de las maneras, a mi modo de ver, más estimulantes hacia con los estudiantes. También era porque era egresado del mismo colegio, eso puede tener una carga de influencia mayor en ellos.

Pero ¿por qué digo el discurso? Puesto que se hace evidente que la relación de la oratoria con la vida misma, engancha a los estudiantes. Pareciese que saben de antemano que el culminar sus estudios comienza una vida no tan placentera, bastante llena de responsabilidades y quizá el constante relacionamiento con sucesos de la cotidianidad generan o nos ubican en la reflexión que los estudiantes empiezan a desarrollar. Reitero, para que esto tenga mayor peso, el ser egresado del colegio, pertenecer al mismo contexto en el que se encuentra inmiscuidos todos los estudiantes, y evidentemente al plantear un discurso distinto de la educación física. En ese orden de ideas, si el profesor dialoga con los estudiantes sin necesidad de imponer siempre sus maneras, podemos relacionarnos mucho mejor con los estudiantes, dialogamos, construimos, llegamos a acuerdos y aprendemos.

Aun así, no deja de ser bastante complejo el intentar darles una clase a desconocidos con diferentes maneras de ver el mundo y que lo único que desean para la clase de Educación Física es: o no hacer nada o jugar fútbol; qué difícil es plantearles algo distinto cuando siempre se les ha enseñado una sola cosa, obedecer. Recuerdo que muchos estudiantes en el momento de sacar las notas justificaban algunas notas por el solo hecho de no traer o los tenis adecuados para la clase o de no cambiarse el uniforme y realizar la práctica en pantaloneta. Pero claro, tantos años en el que se les ha instaurado estas lógicas de llevar tenis limpios, utilizar la sudadera y cuando se va a hacer ejercicio pantaloneta y camiseta que esto se habituó en ellos, y al evidenciar qué fallan en ello, se culpan o se acongojan por eso.

Pero si propiciamos experiencias trascendentales, podemos modificar prácticas o maneras de ser de un momento a otro, en un parpadeo. Por ejemplo, en una de las clases, llegué al patio y varios estudiantes llegaron mucho tiempo después de la hora de inicio de clase tal como se estipulaba en el colegio, lo primero que realicé apenas llegaron fue decirles que empezaban la clase con una nota de tres, esto por haber llegado tarde, ninguno dijo nada. Pero al finalizar la clase les hice una reflexión del por qué estaban aceptando cosas a las que ellos no se habían acogido, por ejemplo, la hora de inicio de clase que claramente es una regla impuesta por el colegio pero que el docente puede concertar bajo ciertos lapsos de tiempo con sus estudiantes. Al finalizar la clase concertamos la hora de inicio de la clase y a partir o después de este día, ningún estudiante volvió a llegar tarde a la clase, y no por la nota simplemente, sino porque se hicieron responsables de los acuerdos a los que llegamos y de la hora que estipulamos conveniente para todo el inicio de clase.

Otra experiencia que recuerdo con gran afecto es ver la cara de satisfacción y felicidad de los estudiantes cuando realizaban las actividades, se divertían en ellas, y lo hacían tanto individualmente como con el grupo con el cual estaban realizando dichas actividades. Cierta estudiante en algún momento

me llegó a decir que él no compaginaba y que no le gustaba trabajar en grupo, que era muy solitario. Después de hablar con él y reflexionar un poco le dije que yo no estaba tan seguro de ello, puesto que se denotaba su satisfacción, emoción, alegría al desarrollar algunas actividades grupales que hicimos. A veces ni uno mismo es consciente de las emociones que lo asaltan, también puede ser que las niegan, no desean aceptarlas. Si ese estudiante hubiera visto lo que yo como profesor observé en esa clase no pensaría qué es alguien a quién le guste permanecer en solitario.

De las cosas más llamativas y que, sin lugar a duda, se quedarán en mi ser, es la euforia con la que me recibían los estudiantes en cada clase. Sobre eso no quiero sacar conjeturas, simplemente quedará en mi memoria la bienvenida que los estudiantes me hacían en cada clase, eso motivó en diseñar e implementar actividades como si fuesen las mejores, a darles lo máximo de sí y que uno desee para cada clase ofrecerles un nuevo conocimiento. La atención que recibía mientras explicaba algún tema o les hablaba de alguna realidad era única, de todos los estudiantes, más de la mitad estaban atentos, preguntaban, hablaban y no se cohibían en decir lo que pensaban porque claro, una de las reglas para la clase era que la mirada de cada uno era una verdad, y que esa verdad debe ser puesta en cuestión. Y a partir de ello confrontábamos, desde el respeto. Lástima no podíamos quedarnos tanto en eso, en Coordinación podían estarlos viendo y alegarían que no ven a los estudiantes corriendo.

4.2 Observaciones en la Clase

Muchos son los aspectos diversos que se ponen de presente en la clase, desde como los estudiantes se asocian; con quien se asocian, hasta quienes tienen mayor incidencia en todo el curso; líderes o promotores. A algunos se les hace fácil llevar la batuta en el salón, lo interesante allí es porque el resto aceptan a que sea solo uno el que los dirija. En una de las actividades entendí por qué pasa esto, es porque el estudiante tiene mayor facilidad en el desarrollo de la actividad propuesta, esto genera que el resto lo sigan, se adhieran a lo que hace el que tiene mayor habilidad. Aunque esto también resulta de otra dinámica que se evidencia, la formación de grupos, casi siempre se asocian de a cuatro personas, hay grupo de tres, otros de seis a siete personas.

Lo anterior porque muchas veces hay uno o dos estudiantes que inciden bastante en cada grupo, es como si el resto estuvieran casi siempre de acuerdo con lo que dicen o hacen estas cabezas de grupo, esto genera que los sigan. Y si este líder desea seguir a otro, el resto lo hace. A veces pareciese que fuese solo por la habilidad, pero también hay un algo más, otro poder, bastante normal cuando hay grupos; recordar siempre que cuando hay comunidad o sociedad, habrá un núcleo de poder que rige la misma. Este otro poder que enunciamos me cuesta entenderlo para con este grupo, pero me atrevería a aseverar que se da por la capacidad oratoria, de apropiación que tienen algunos estudiantes y que motivan al resto a seguirlos, a moverse a ser de ciertas maneras.

Además, también encuentran convergencias o intereses comunes que los acercan, ya sea por prácticas deportivas, intereses personales, gustos, etc. Todo esto es evidenciado durante el desarrollo de las actividades en clase, pero también en el antes y después de las mismas, siempre se relacionan con los mismos, es parte de su cotidianidad. Además, en muchas de las actividades planteadas durante las clases, estas mismas parejas o grupos en los que los estudiantes estaban inmersos, en constante interacción, eran las mismas a la hora de la práctica y casi no se relacionaban con otros grupos. Existían ciertas maneras de ser que congeniaban, pero que al integrarlos al unísono; en grupos más grandes, interactuaban de manera grata, no se evidenciaba exclusión.

Esto resulta porque algunas de las actividades que eran de carácter más individual generaban acercamientos, en tanto me hago cerca de mi compañero, con el que más tengo cercanía. Interactúo durante toda la clase, no me alejo mucho de él, cosa distinta o que más bien aumentaba con respecto al trabajo en equipo o trabajo en grupo que se planteaba en clase en donde aún me seguía haciendo cerca del compañero con el que más me relaciono, pero al mismo tiempo interactuaba con otros compañeros con los que no eran muy cercanos y no congeniaba tanto. Muchas veces en las actividades planteadas se cayó en el error: no se hacía la actividad tal cual como estaba presupuestada, pero se evidenciaba que no se generaban conflictos dentro de los grupos, volvían y lo repetían reiteradamente, no había malestar en tanto algunos pudieran hacer cierta actividad y otros no, así esto demorará el desarrollo de la actividad. Había una especie de comprensión por el otro, también puede ser debido al disfrute, goce de las actividades.

Me atrevería aseverar que en gran medida tuvo mucha influencia la primera actividad que se realizó, en dónde se dividió al grupo total en dos subgrupos y se le dio una pelota a cada subgrupo. La intención aquí que se les planteó, era que un grupo le debía quitar la pelota al otro y que ellos decidían qué hacer después de arrebatar la pelota. Evidentemente esto propició conflictos que eran evidentes en tanto un grupo se superponía sobre el otro: cómo algunos tenían mayor habilidad y destreza para quitar la pelota, cómo un grupo concertó y planeo estrategias para arrebatar la pelota. Ahora, al grupo que le quitaban la pelota quería ir a recuperarla, esto generó golpes, agresividad, exceso de fuerza; inclusive a un estudiante le rompieron el pantalón durante la actividad al intentar quitar la pelota al equipo contrario, lo jalaban del pantalón, generando que este se rasgara completamente. A otros los rasguñarían, les dejarían pequeños cortes y golpes. Algunos estudiantes preferirán apartarse, hacerse a un lado, no participar activamente. Esto les permitió entender la importancia de construir reglas, normas.

En el desarrollo de esta misma actividad cada vez iban aumentando las reglas, al evidenciar que se hacía trampa o que había posibilidades o probabilidades de agredir al compañero. Al final entre todos los estudiantes se construyeron reglas, a las cuales todos se iban a acoger, a veces no faltaban algunos que no cumplían estas reglas, pero automáticamente el resto del grupo les hacía el llamado de atención y caían

en cuenta y seguía el transcurso de la actividad. Esto a su vez propicio un constante diálogo durante el desarrollo y la implementación de las actividades, los estudiantes concertaban entre ellos mismos y concertaban conmigo, el profesor, llegando a avisar cosas por ejemplo como que iban a llegar tarde a clase o que debían realizar otra actividad con otro profesor durante la clase de Educación Física que les había solicitado. Hasta en el hecho de que algunos que no se sentían bien para realizar la actividad por salud, indisposición, etc., se comunicaban con el profesor y con los otros, eso también es responsabilidad.

En relación con lo mismo y durante muchos momentos de todas las actividades llegaban a solicitar por cuenta propia, hacia el profesor, que les permitiera más tiempo para entre ellos mismos concertar las maneras de desarrollar ciertas actividades en términos de planeación, de cómo iban a ejecutar estas actividades. Fue bastante curioso, porque se evidenciaban escenarios parecidos a las asambleas; en donde todos participaban, todos aportaban ideas, y al final, sobre lo que todos decidían, lo practicaban, lo implementaban. Eran responsables de sus decisiones o de sus maneras de desarrollar la práctica, así no todas las veces resultaran las actividades cómo lo deseaban, lo importante era que todos estaban construyendo esas maneras desarrollar la clase.

Teniendo en cuenta que muchas de las actividades iban a partir de las experiencias que cada estudiante traía consigo y cómo éstas podían aportar y construir una historia en general, propiciando el trabajo en grupo, la autonomía en comunidad, se ponían de presente cuáles eran los conocimientos o experiencias y vivencias que cada estudiante traía consigo. Esto permitió que los otros compañeros reconocieran esas experiencias, vivencias y conocimientos de sus compañeros, algunos, tenían mucho más conocimiento en cuanto a algunas prácticas deportivas específicas, en cuanto a ciertos contextos como lo puede ser el transporte público, el conocimiento de ciertos lugares de la ciudad, inclusive, la facilidad que tienen algunos en cuanto al trabajo de atención al cliente, etc.

No sólo se evidenció el reconocimiento entre los estudiantes en tanto la diversidad de experiencias y conocimientos que cada uno posee, sino que le otorgó un grado de importancia personal, a lo que cada estudiante conocía. No se desmeritaba las vivencias y esas maneras de ser que cada estudiante trae consigo, además, se enaltecían producto de la actividad. Y esto a su vez propició, para que se reunieran a partir de esas vivencias parecidas o que tuvieran relaciones directas. Vinculándonos de nuevo entender porque hay tanto acercamiento entre algunos estudiantes por encima de otros. Pero el hecho de haber puesto en consideración, en evidencia, las vivencias con los otros, generó una unión más cercana. Fue algo que algunos estudiantes resaltaron en las reflexiones al final de las clases, ya que los y las animaba mucho este tipo de actividades por el grado de participación en comunidad, del grupo total del salón. Ya no eran los mismos cinco o cuatro compañeros de siempre, eran todos compartiendo.

Para precisar sobre algunas actividades, es interesante analizar cómo por ejemplo en la actividad de moverse en un espacio determinado en diferentes direcciones, algunos estudiantes siguen a esos líderes

en cuanto se mueven algunos grupos hacia la misma dirección de un solo estudiante, como si en ese abanico de direcciones, algunas convergieran o decidieran desplazarse hacia el mismo sentido. Claro que muchos tienen la intención de cuidar al otro para no chocarlo, pero algunos también expresaron que era por cuidarse a sí mismos. El cuidado del sí mismo resulta de primer nivel, para luego sí cuidar al otro, esto puede llegar hasta tal punto, que ciertos estudiantes decidieron moverse de maneras distintas: agachados, rodando, en donde la integridad en sí mismo primaba y ponía al límite el cuidado del otro. Es como si yo me quiero mover de esta manera y el otro mirará qué artimaña hace para no chocarme. Con otros pasaba todo lo contrario, se movían en la periferia del espacio demarcado, porque no querían agredir ni chocar a los otros.

En muchas de las actividades si bien se ponen de presente esta variedad de maneras de ser, resaltan las de las mujeres, en ellas era en dónde más primaba el cuidado de la integridad de las otras, del otro y de la integridad en sí mismas, no acudían a agredir, a ese exceso de fuerza que, si era un factor bastante reiterativo en los hombres, quizá en cierta medida por ese grado de competitividad que ya traen habituados consigo los hombres. Pero cuando la actividad requería de una sensibilidad y un cuidado del otro, automáticamente se contenían estas fugas excesivas de energía. Y, por supuesto, ninguno sintió rebajada su dignidad al requerimiento del cuidado del otro, porque producto de esa actividad primera, la de las reglas, entendían la importancia de cuidar del otro. Unos pocos estudiantes aún seguían bajo la mirada de: para qué las reglas, pero esto se debe a que no se ha logrado profundizar en la concientización de las mismas y que éstas nos rigen en muchos ámbitos de la vida, como en el solo hecho de asistir al Colegio con un uniforme o ingresar al mismo en ciertos horarios.

Esta concientización se quería propiciar en la práctica, como en el ejemplo de la actividad primera, pero en estos pocos estudiantes que conflictuaban en el para qué las reglas, se acudió a esa reflexión al final de las clases, para que se concientizaran de la importancia de las mismas. Entonces, a no todos les va a servir comprender a partir de la práctica, la importancia o la necesidad de algunas cosas, como de cuál es el sentido del objetivo principal de la actividad. Necesitan, por medio del diálogo y bajo una actividad práctica en las que ellos estén inmiscuidos o hayan realizado, una realidad, la interiorización o el entendimiento en este caso de que hay cosas necesarias para la convivencia. Por eso la labor del profesor se hace sumamente importante, no solo como planificador de actividades si no como educador de consciencia, tanto en la práctica como en el diálogo.

Insisto, en que la oratoria, la retórica del profesor, es importante, y es la que puede llegar a cultivar esa pasión en los estudiantes, ese entendimiento de sí mismos y hacia los otros. Pero esto debe ir de la mano en una planeación de una práctica con sentido, y es en la unión de estas dos en donde podemos constituir clases que generen consciencia. Es difícil poner a interactuar el idealismo con el materialismo, pero es necesario, para constituir consciencia, para hacer entender lo que pretendemos.

4.3 Observaciones de los Estudiantes

En este apartado evidentemente colocaremos las experiencias de algunos estudiantes, tal cual como ellos y ellas las describieron, hacia las actividades propuestas para el presente proyecto. Porque en este mismo, la autonomía no sólo se trató de educar en los estudiantes, sino que, como se pone presente en algunos antecedentes enunciados en el capítulo primero, el docente también debe ser un sujeto autónomo, que propicie autonomía en sus estudiantes. Por ello, las experiencias de los educandos y las educandas cobran mucha importancia en el análisis de la experiencia, porque claro, es el punto de vista de ellos y ellas, es su concepción, es su verdad, y también se hace necesario evidenciarla en este proyecto.

Estudiante 1: “Las actividades que realizamos eran actividades libres por qué nos permitían ser más creativos y siento que desarrollaban en mayor medida la creatividad de cada uno y no eran tan monótonas en relación con las clases del año pasado. También estas clases me dieron enseñanzas de la cotidianidad porque mis compañeros sabían cosas que yo no y me ayudaron a aprender eso que puedo utilizar después”.

Estudiante 2: “El compañerismo fue lo que más se me quedó y lo chévere es que no fueron por actividades repetitivas, todas fueron distintas, pero me enseñaron a compartir con mis compañeros, porque todos participábamos y todos decían cosas diferentes”.

Estudiante 3: “Me enseñaste el compañerismo por medio de conocer a mis compañeros, porque nos cerrábamos en los grupos de siempre a hacer ciertas actividades, en estas clases compartí con otros con quien no lo hacía”.

Estudiante 4: “Se me quedó el cuidado del otro, cuando nos hiciste la actividad de correr en un espacio tuve que intentar correr de maneras en las que no me fuera a chocar con mis compañeros, tenía miedo de golpear a alguno y preferí moverme no tan rápido y cada que me iba a chocar los abrazaba, entonces también aprendí a abrazar mucho”.

Estudiante 5: “Me divertí mucho en todas las clases, me reí resto”.

Estudiante 6: “Con el profe Bryan las actividades fueron libres y recreativas y me divertí mucho, no me sentí aburrido ni obligado a hacerlas. También fue chévere porque pudimos plantear ideas para la clase y eso no nos dejaban hacerlo en otras clases, en ninguna realmente. Entonces no nos sentíamos que teníamos que seguir un orden”.

Estudiante 7: “Las clases con usted me gustaron, estuvieron muy chéveres, ojalá pudiéramos hacerlas en el parque para poder movernos libremente, sin miedo”.

Estudiante 8: “Me gustaban las actividades porque eran como juegos y todos estábamos corriendo, moviéndonos y eran chéveres, no fueron aburridas porque variábamos mucho además de que me gusta actuar, me reí mucho de mis compañeros”.

Estudiante 9: “Dejé la pereza de moverme, porque yo no me movía, no me gustaba sudar, pero aquí corría y me sentía bien. Además, que las clases siempre me dejaban una enseñanza, como compartir con mis compañeros y conocer mi cuerpo. También que las reglas son importantes y que entre todos las construimos”.

Estudiante 10: “Construir historias con mis amigos fue chévere porque aprendía con ellos y todos nos apoyábamos, y llegábamos a acuerdos, entonces nada se salía de control y al mismo tiempo me tenían en cuenta porque yo proponía ideas en la clase, además que pude entender qué viven mis compañeros fuera del colegio”.

Estudiante 11: “Apliquen esto a todo el sistema educativo y estoy cansado de las matemáticas”.

Estudiante 12: “Las clases fueron chéveres, pero no me gustaba trabajar en grupo, me gusta trabajar más solo”.

Estudiante 13: “La clase con usted profe es la primera vez que veo que son distintas porque son dinámicas y variadas, gracias por enseñarme a respirar, me dio tranquilidad conmigo misma”.

5. Conclusiones

Se hace necesario aclarar que la idea principal de este trabajo giraba entorno a que la autonomía pugnaba por constituir en cada individuo un sentido de vida, que es el mismo sujeto, quien debe dirigir su proyecto de vida y que, al mismo tiempo, construya comunidad; aquel sujeto que sepa qué está haciendo con su vida y que al mismo tiempo pueda dialogar y convivir con los otros. Evidentemente, no podemos decir que cada estudiante adquirió su sentido de vida y mucho menos en un proyecto de ocho sesiones porque la autonomía no es un punto de llegada, se constituye y se desarrolla durante toda la vida, se produce en la interacción con los otros y con la realidad en la que estoy inmerso y que construyo como sujeto en el mundo. Por ello, al educar la autonomía desde la Educación Física se pretendió que cada estudiante lograra entender que tiene la capacidad de discernir, de tomar decisiones. Que puede participar en la construcción de reglas y de su propia educación.

Claramente, no se trataba de permitirle al estudiante hacer lo que este quisiera. La idea era enseñarle en la práctica y en el diálogo que su experiencia corporal es válida y que sobre esta es necesario ahondar para que se dé cuenta que es él mismo quien debe decidir qué hacer con su existencia dirigiéndolo, así, a un estudio de sí mismo y que, al mismo tiempo, participe en la comunidad que circunda porque esta misma comunidad es la que le ha brindado y le brindará experiencias que le dan un sentido a la vida; entonces, el estudio del sí mismo es al mismo tiempo el estudio de la comunidad que lo rodea. Es el reconocimiento de sí y del otro en la constante interacción, participación, dialogo, etc., la manera en cómo construyo autonomía. Por ello, la figura del profesor no podía ser paternalista, aquella que le da una dependencia al estudiante: la heteronomía. Así, el propósito era convencer al estudiante de que tiene la capacidad de no estar de acuerdo con lo que dice el profesor o su compañero.

Precisamente sobre esto se puede sustraer que lo realmente importante es el interés particular, el individual. Pero una cosa es no estar de acuerdo con el otro y tratar de llegar a acuerdos comunes desde la diferencia, y otra muy distinta es no estar de acuerdo con el otro y hacerlo ver como que si no está conmigo es mi enemigo; evidentemente, este proyecto asistió a la primera, la segunda es filosofía fascista. Todos somos partícipes en la construcción de prácticas, reglas, acuerdos, formas de desarrollar la clase etc., y debemos hacernos responsables de estas mismas. Ubicándonos en que todos debemos ser tratados de igual manera, sin importar las maneras de ser, únicas, misteriosas que posee cada estudiante.

Por eso era necesario que al frente de cada estudiante estuviera un profesor que le diera espacio y validez a todas las maneras de ver el mundo, que no negara ninguna, pero que las direccionara a entender la importancia de conocerlas y de convivir, tanto en la práctica como en el diálogo. Es que el profesor debe educar la pasión en el encanto, mostrando abiertamente su manera de ser, así es que logramos seducir en la imitación de las maneras de actuar. Por ello la función del maestro, en este caso, fue la de transmitir la pasión por conocerse a sí mismo, conocer a los otros. Es una educación de la

irreverencia porque cada conocimiento de sí mismo y del otro es único, es distinto en cada cuerpo. Cada estudiante tiene su perspectiva y hacia esta se apuntó en cada clase de este proyecto, porque en la capacidad de disentir en una construcción de historias se demostró cómo, desde cada diferencia, se puede construir sociedad: no todos tenemos que pensar igual.

Ahora, la reflexión en este apartado girará en torno a la pregunta problema planteada en el primer capítulo del presente proyecto, la cual es: ¿al educar la Autonomía de los estudiantes, se incide en un conocimiento de sí mismos, formando a su vez estudiantes libres, consientes y participes en su comunidad, construyendo escenarios de dialogo y convivencia? A su vez, también se discurrirá sobre unas preguntas orientadoras que aluden a los ejes y subtemas propuestos en el diseño curricular y que se atendieron en las sesiones para las respectivas clases, las cuales complementan y profundizan la pregunta orientadora que constituyo el presente proyecto. Todo esto en conjunción, fundamenta y determina el eje central de toda esta propuesta; la educación de la Autonomía en la clase de Educación Física.

Considero pertinente acudir a la primera sesión, en donde la pregunta orientadora: ¿Es necesario concertar reglas en una comunidad? surge del eje número dos, denominado: las mutualidades del cuerpo y que dentro de este eje pertenece al subtema: la actuación en comunidad desde la consonancia y la disonancia. El propósito que para este caso me propuse, era que los estudiantes, entre ellos mismos construyeran unas reglas, y al mismo tiempo entendieran la importancia de las mismas, recalcando la importancia de hacerse responsable de dichas reglas concertadas por cada miembro del salón. Efectivamente se cumplió este propósito, cada estudiante entendió que, al no colocar reglas, todo se salía de control. Llegaron a agredirse, violentarse, muchos pasaban por encima de los otros, salieron estudiantes con rasguños y uno que otro corte, además de que a algunos les dañaron sus objetos personales, manillas, relojes, la ropa; le rasgaron el pantalón a un estudiante. Todo esto conllevó a que ellos mismos se colocaran unas reglas en donde intentaban no agredir al otro, desde: nadie puede quitársela de las manos al otro, hasta el punto de colocar la pelota dentro de una zona demarcada, y que solo se accedía allí, cuando los estudiantes formen alguna figura.

La cantidad de reglas que se fueron colocando fueron tantas, que variaron a su acomodo el juego, dotándolo de sentido, un sentido que entre ellos mismos acordaban, promulgando siempre o de ahí en adelante, el cuidado de si y el cuidado del otro, algo que Kant (2003) denominaba como la conservación de su propia dignidad, un colocarse limites porque es importante cuidarme (p. 57). Estos limites dotados por las reglas, convirtieron el espacio en un rato de diversión, los limites no convirtieron la clase en aburrida, tal como lo ponen de presente varios estudiantes para la clase de Educación Física, en donde si yo me cuido, me pongo limites para no agredir o pasar por encima del otro, disfruto, me divierto y construyo comunidad. Para la construcción de estas reglas, ellos ponían unos cinco minutos, en donde

concertarían discutirían y luego acordarían las reglas que les parecían pertinentes para continuar con la actividad, es como Freinet lo planteaba, la asamblea, en donde todos participan y todos llegan a acuerdos.

Así mismo, se plantea la idea general que Max Neef (1989) pretendía de una democracia participativa, directa, en relación con la formación de un elemento que se recalca en Kant y Rousseau, la conciencia, la cual se sustenta en esas relaciones de respeto mutuo, pensar en el otro, que son interiorizadas en el sujeto, de tal manera que “en la atención descansa la memoria” (Kant, 2003, p. 48) porque se comprendió la importancia de construir reglas, desde el estímulo de los sentidos; durante la actividad y el entendimiento producto de lo sucedido en esa actividad. Esto a su vez se relaciona de manera precisa con la tercera necesidad que plantea Max Neef, la cual es el afecto: en donde establecen relaciones interpersonales significativas y de sentirse parte de una comunidad. Y precisamente en esa construcción de reglas, se dio otro elemento que Freinet enfatiza, los estudiantes aprenden a respetar las ideas de los demás, a asumir responsabilidades compartidas y a trabajar de manera conjunta hacia objetivos comunes.

Todo se empezó a dar desde el cuidado de si mismo y el cuidado del otro. La violencia no era una manera de desarrollar la actividad “pues desear que alguien no sufra ¿no es lo mismo que desear que sea feliz?” (Rousseau, 2013, p. 66), lo que a su vez denota un sentido de responsabilidad que cada estudiante trae consigo y que se denotó en la reflexión de esa clase, cuando un estudiante, le pidió disculpas al otro por haberle dañado el pantalón, esto propicio que otros también lo hicieran por las agresiones rasguños y golpes que se dieron. Aparecieron así unas actitudes reactivas, o suscitadas por sentimientos morales que solo son entendibles en esas relaciones interpersonales, porque el impacto de la experiencia genero características personales; que reflexionó el estudiante por sí solo, y participativa cuando pidió disculpas al otro. Por ello la reflexión fue una práctica en donde se expresó la responsabilidad, criterio necesario para la autonomía.

Entonces, logramos que los estudiantes interiorizaran ese respeto y responsabilidad como núcleos primordiales en una comunidad que puede convivir de manera sana y todo desde una actividad grupal, o desde la “corporatividad; desde esa configuración del sí mismo como parte de un sistema socio cultural” (Mallarino, 2010, p.42), que es, en síntesis, en el cómo compartimos un espacio, un mundo. Esto a su vez propicio la poiesis que la misma autora plantea, porque los estudiantes empezaron a crear e imaginar nuevas maneras, por medio de reglas, acuerdos, para desarrollar la clase a su acomodo, a sus intereses; “la emergencia y gesta de mundos futuros posibles” (Mallarino, 2010, p. 97), ideas que surgen al querer mejorar la actividad. Muchas de las reflexiones al termino de esta sesión, enfatizaban en un sentirse en libertad de ser y proponer. “Encontrar una forma de asociación capaz de unirse a todos, y en donde solo obedezca a sí mismo y quede tan libre como antes”. (Rousseau, 1982, p. 18). Era lo esperado en esa concertación de reglas que entre ellos mismos conformaban.

Continuamos así con las sesiones dos, tres, cuatro y cinco que atienden en su totalidad al primer eje: las posibilidades del cuerpo y a sus respectivos subtemas: La experiencia que identifica el propio cuerpo, me identifico y comparto con los otros cuerpos y el saber del cuerpo que se mueve conscientemente, y que buscaban responder a la pregunta ¿Como nos movemos en el espacio conscientemente con los otros cuerpos? El mayor énfasis que se evidencio fue direccionado a ese cuidado del otro que fue propiciado por esas reglas que concertaron de respeto el espacio del otro respeto por el movimiento del otro y en donde algunos estudiantes colocaban el cuidado del otro cómo lo primordial moviéndose cuidadosamente en los espacios propuestos para las actividades en donde “la interacción da lugar a una dimensión corporal referencial con el otro” (Mallarino, 2010, p. 42) porque el cuerpo del otro me con llevaba a moverme de otras maneras, no solo el espacio demarcado era una referencia, si no el otro cuerpo en movimiento también lo era.

Esto se dio porque los estudiantes tenían movimientos diferentes, diversos en donde el otro me afectaba en mis maneras de moverme. Algunos estudiantes cambiaron las maneras de moverse, pero cumpliendo las reglas, algo que se evidencia en Kant, cuando subraya la dimensión individual, en tanto, acato las normas que mi consciencia considera que son dignas de ser observadas universalmente (2007). Claramente la norma era cuidar al otro, no chocarlo, el estudiante acato esto y a partir de ello se movió de manera distinta, un sujeto libre que se movía en comunidad y al mismo tiempo atendió las normas que todos decidieron acatar. Esta afloración de la libertad, que se expresa desde la capacidad de decisión del estudiante fundo la creatividad. Freinet creía firmemente en la libertad de expresión y en la importancia de la creatividad en el aula. Aquí los estudiantes tenían la oportunidad de expresar de moverse libremente, lo que les permite desarrollar un sentido de individualidad y autoconfianza.

Esa autoconfianza no se da únicamente por el movimiento libre del estudiante, sino que también es dada por la comunidad en que se mueve, esta, nutrió esa autoconfianza. Porque el moverse en un grupo lo conlleva a conocer, a propiciar esa autoconfianza, así lo expreso un estudiante al moverse rodando por el espacio, quise moverme así y pude confiar en que nadie me iba a pegar o a patear. “Conocer implica moverse” (Mallarino, 2010, p. 31), el movimiento y el cuerpo como vehículo, le permitió a este estudiante, sentir confianza en el grupo, su comunidad. Lo que genero que otros estudiantes empezaran a moverse de distintas maneras, comenzaron a aflorar sus subjetividades, sus maneras de sentir, porque tal como dice Rousseau (1982), “la libertad civil que se haya limitada por la voluntad general, es libertad moral, la única que hace al hombre verdaderamente dueño de sí mismo” (p. 24). La consciencia en tanto entiendo, confió y decido moverme.

Entonces hay una consciencia que el estudiante percibe desde la atención de su entorno, la cual ha sido apropiada “el esfuerzo por llegar a ser consciente de las propias representaciones es ya atención, ya abstracción de una representación de que soy consciente” (Kant, 1991, p. 21) porque se está moviendo

entendiendo las reglas, las maneras de moverse de sus compañeros, y la autoconfianza lo impulsa a crear, a moverse libremente. Esta consciencia tuvo mayor énfasis en la sesión tres, allí los estudiantes, durante la reflexión, expresaron esa confianza hacia sus compañeros llegando a moverse de distintas maneras en diferentes direcciones sin chocarse, quizá el medio de no golpear al otro los retrajo, pero no por ello dejaron de expresarse en movimientos únicos, distintos. Hay algo de relación en esta actividad con la de la sesión dos, porque algunos estudiantes fueron conscientes pero esta vez de su si mismo, producto de la interacción en un espacio con otros. Una estudiante menciona que había logrado respirar para calmarse, que ella siempre manejaba todo aceleradamente y que en esta actividad tuvo el tiempo para detallarse “el viaje hacia si mismo para detallarse” (Mallarino, 2010, p. 95) este detallarse fue claro en su experiencia individual, es la mismidad lo que se buscaba y se logró, pero ella fue la única en contemplarla.

Con respecto a las sesiones cuatro y cinco se logro en las reflexiones una buena parte de lo pretendido, lo cual era que los estudiantes reconocieran sus experiencias y conocimientos, propios y de los otros. En esta actividad se afirmó que algunos poseían mas conocimientos en ciertos deportes o ciertas prácticas, producto de lo que planteaban. Pero esto contemplo a que se asociaran con los que más cercanía tenían según sus conocimientos, entonces la asociación se dio desde la unión de interés particulares y no se logro mediar desde la diferencia. Las actividades efectivamente fueron más fructíferas cuando estas cercanías de experiencias se asociaban, los estudiantes las desarrollaron de tal manera que fácilmente arrojaban ideas. Por ejemplo, en la actividad de las voces de la conciencia se complementaban de manera rápida y sencilla, improvisaban con facilidad cuando estaban asociados con aquellos de experiencias similares, distinto cuando estaban con alguien que tenía otras prácticas, otras experiencias.

Aun así, ese reconocimiento y valides de sus experiencias, otorgo en ellos una clara descripción de sus maneras, en las reflexiones, algunos llegaron a decir que sus familia o contexto próximo en el que crecieron hacían las practicas de las cuales ellos tenían conocimiento, algunas prácticas fueron futbol, el gimnasio y el baile, estableciendo y aseverando que es por estos contextos que conocen y saben de esas prácticas. Allí se evidencio “el viaje así mismo para reconocerse en su historia personal, reconociéndose en su potencia” (Mallarino, 2010, p. 95), durante la actividad y hasta en la reflexión, cuando se hace énfasis en esa historicidad que los ha construido. Para este caso el sentido de la mismidad es el que mayor ímpetu tuvo, siendo parte de lo que se pretendía en el subtema uno y dos en donde la pretensión era un reconocimiento he identificación de sus maneras de ser. Reitero, compartieron y se reconocieron con los otros, pero con los que tenían intereses similares, lo pretendido era con los diferentes, los disonantes.

Las ultimas tres sesiones se contemplaron desde el segundo eje: Las mutualidades del cuerpo, constituida por los dos subtemas: La actuación en comunidad desde la consonancia y disonancia, y Cuerpos en comunidad que participan, conviven y crean. Todo esto buscaba responder a la pregunta ¿Como dialogamos para movernos, logrando convivir en comunidad? Allí las actividades iban enfatizadas

a la construcción de historias de la cotidianidad por medio de los juegos de roles, o sea cada estudiante poseía un rol específico. Acá efectivamente se cumplió con lo esperado, logrando direccionar las historias a que se plantearan mejores maneras para su desarrollo, esto a petición de los estudiantes, se plantearon historias problémicas como una noche de fiesta o estar en el transporte público y muchas otras. Las reflexiones que se recogieron, es que se hace necesario tomarse un tiempo para actuar de maneras en que se logre la convivencia y hasta en el como actuar en determinadas situaciones, “un satisfactor puede contribuir simultáneamente a la satisfacción de varias necesidades o a la inversa, una necesidad puede requerir de diversos satisfactores para ser satisfecha” (Max Neef, 1989, p.42), porque no solo encontraron la manera de solucionar alguna problemática en esos contextos si no distintas.

La imaginación en este caso fluyo de tal manera que ellos plantearon diversas maneras de atender esas situaciones y pensando en el cuidado de todos, sin ánimo de agredir, “Obra por máximas de un miembro legislador universal en un posible reino de los fines” (Kant, 1788, p. s.p) por que se actúo en el respeto por los otros, el cuidado del otro y tratando de tratar a los demás como un fin y no como un medio, por ejemplo en el caso de estar en el transporte público, un estudiante le dio dulces a todos los pasajeros, incluyendo al chofer; los estudiantes, mientras charlaba por ratos con cada uno, a lo que reflexiono diciendo que así evitaríamos muchos conflictos, eso es tratar a los otros como fines. Estableciendo “un tejido conjuntivo que verifica el proyecto vital compartido” (Mallarino, 2010, p. 96) y que, a su vez desde Kant a propósito de la Educación Física escolar, se tomaría desde esa mediación por la coacción (2003). Existió mediación posibilitada desde la proposición de las subjetividades.

Entonces, de las tres preguntas planteadas dos se lograron con gran profundidad, la de las sesiones uno, seis, siete y ocho, correspondientes al segundo eje las mutualidades del cuerpo. Para lo que podríamos determinar que se puede construir una comunidad que dialogue, se mueva, construya sus reglas, dirija su sentido y en donde cada miembro de esta comunidad; el salón, participe y sea libre al mismo tiempo. Expresando sus maneras de ser, e ese sentido la autonomía alcanza un fundamento importante, el que se refiere a buscar las maneras de convivir de manera sana y grata. La clase de Educación Física para ese ítem, es capaz de construir escenarios de participación desde las subjetividades que puede convivir por cuenta de la misma sociedad, sin que algún actor externo les dicte las maneras de como convivir.

Para la segunda pregunta que contempla el primer eje: las posibilidades del cuerpo y sus respectivos subtemas, se atañe que se necesita mayor profundidad allí, porque si bien algunos estudiantes reafirmaron sus maneras de ser, hicieron su viaje de historia y confirmaron esas experiencias que tienen hace falta vincular como esto puede dirigir sus proyectos de vida, existió claramente un conocimiento de si mismo, pero esto es solo una parte para que el estudiante contemple su proyecto de vida. Aunque, el estudiante interiorizo que es el quien debe tomar sus decisiones y es algo que se ratifica en todas las

sesiones, desde la construcción de reglas, hacerse responsable de las mismas, cuidarse y cuidar del otro y expresar sus verdades, sus experiencias. Esto ya es de por sí un gran avance para dirigir su proyecto de vida, porque el estudiante entendió que tiene el poder, tiene voz, participación y que debe hacer algo con ello, Entendió que tiene la capacidad de decidir por cuenta propia. Ojalá esto trascendía para el futuro de cada estudiante, es lo propuesto, la historia de cada uno de ellos dará cuenta de ello.

Referencias bibliográficas

- Arendt, H. (2009). La condición humana. Buenos Aires: Paidós.
- Aristóteles. (1988). Política, Libro 1. Madrid: Gredos.
- Asamblea constituyente de Colombia. (1991). Constitución política de Colombia. Asamblea constituyente de Colombia.
- Bauman, Z. (2007). Tiempos líquidos. México: Tusquets.
- Berlín, I. (1988). La retirada de la ciudadela interna. *Cuatro ensayos sobre la libertad*. Madrid: Alianza. (pp. 11-13)
- Caballero, E. (1973). El cristo de espaldas. Medellín: Bedout
- Cachorro, G. (2013). Ciudad y prácticas corporales. UNLP. FAHCE. (Estudios-Investigaciones; 44).
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.302/pm.302.pdf>
- Carrillo, R. G. (2017). La educación física constructora de autonomía y subjetividad, un camino hacia la autonomía motriz. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/10064>
- Castañeda, G. (2011). Revista Educación Física y deporte. El devenir de las prácticas corporales. Vol. 30-2, pp. (651-657).
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/educacionfisicaydeporte/article/view/11322>
- Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley general de educación. congreso de la República de Colombia.
- Cortina, A. (2007). Ética de la razón Cordial. España: Nobel.
- En Órbita. (2013, 4 octubre). Alfredo Molano, una vida haciendo camino [Vídeo]. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=_ZxBKKxR2hI
- Erhard, J. B. (2007). ¿Qué es la ilustración? España: Tecnos.
- FIEP federación Internacional de la educación física. (2000). Manifiesto mundial sobre la educación física. FIEP federación Internacional de la educación física.
- Frankfurt, H. (2006). La libertad de la voluntad y el concepto de persona. *La importancia de lo que nos preocupa: Ensayos filosóficos*. Buenos Aires: Katz. (pp. 25-46).
- Freinet, C. (2005). Técnicas Freinet de la escuela moderna. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Foucault, M. (1971). El orden del discurso. Buenos Aires: Tusquets.
- Gallo, L. E. (2006). El pensamiento educativo de John Locke y la atención a la Educación Física [Tesis doctoral, Universidad de Antioquia]. <https://C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-EIPensamientoEducativoDeJohnLockeYLaAtencionALaEdu-2245257.pdf>
- Galvis, N. (2009). Revista Educación física y deporte. Prácticas corporales: un despliegue del cuerpo en la tensión de lo formal y lo informal. núm. 28-2, (pp 13-21).
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/educacionfisicaydeporte/article/view/3060>

- Gaviria, C. (2015). Carlos Gaviria Diaz Maestro de la democracia. Medellín: Fundación CONFIAR.
- Gómez, J. Cifuentes, A. (2007). Hallazgos revista de investigación. Prácticas corporales y construcción del sujeto, V4, núm.7, (pp 289-310).
<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/hallazgos/article/view/1665>
- Husserl, E. (2013). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro II: Investigaciones fenomenológicas sobre la constitución*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hincapié, J. (2012). Aquellas que se ponen en escena en la ciudad: Las culturas juveniles como manifestación política, social y de expresión en los espacios urbanos. *Revista de Investigación en Educación Física*.
- Kafka, F. (1993). La metamorfosis. España: Alianza.
- Kant, I. (2007). Contestación a la pregunta ¿qué es la ilustración? *¿Qué es la ilustración?* España: Verbum. (pp. 9-16).
- Kant, I. (2007). La fundamentación de la metafísica de las costumbres. Madrid: Alianza.
- Kant, I (1993). La metafísica de las costumbres. Barcelona: Altaya, S.A.
- Kant, I. (1991). Antropología En sentido pragmático. Madrid: Alianza.
- Kant, I. (2003). Pedagogía. Cali: FUNDACION FILOSOFIA Y SOCIEDAD.
- Mallarino, C. (2010). La articulación de la dimensión motora y la dimensión cognitiva. Cali: Bonaventuriana.
- Mallarino-Flórez, C. (2023). La Experiencia Corporal, un objeto de estudio en construcción para la Educación Física. *Revista de Investigación Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 13(2).
 DOI:10.15332/2422474X.8079.
- Malraux, A. (1979). La condición humana. Argentina: Edhasa
- Marx, K. (2000). El capital. México: Akal.
- Marx, K. y Engels, F. (1948). El manifiesto comunista. Santiago de Chile: Babel.
- Mauss, M. (1971). Técnicas y movimientos corporales. *Sociología y antropología*. España Tecnos. (pp. 337-356)
- Max Neef, M. (1989). Desarrollo a escala humana. Barcelona: Icaria
- Merleau- Ponty, M. (1993). Fenomenología de la percepción. Barcelona: Planeta-De Agostini.
- Molano, M. Á. (2012). Fundamentos estructurales de la experiencia corporal. Recuperado de:
<http://hdl.handle.net/20.500.12209/4739>.
- Molina, G. (1955). Proceso y destino de la libertad. Bogotá: Universidad Libre.
- Monsalve, L. T., et al. (2020). La Educación Física como posibilitadora de sujetos políticos. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/12337>.

- Moreno, J, et al. (2012). Revista de Psicología del Deporte. Importancia del apoyo de autonomía en la figura del docente en educación física. Vol. 24, núm. 1, (pp. 155-161).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4975246>
- Naciones Unidas. (1948). La declaración universal de los derechos humanos. Naciones Unidas.
- Ortega y Gasset, O. (1966). Democracia Morbosa. *El espectador*. Madrid: Revista de occidente.
- Pico Della Mirandola, G. (2003). El discurso sobre la dignidad del hombre. México: Universidad Autónoma de México.
- Saraví, R. (2012). Skate, espacios urbanos y jóvenes en la ciudad de La Plata. Tesis de Maestría (en Educación Corporal) – Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Saraví, R, & Bordes, P. (2022). Practicas corporales urbanas. Deportes institucionalizados, practicas lúdicas. *Acción Motriz*, 17(1), (pp. 63–70).
Recuperado: <https://www.accionmotriz.com/index.php/accionmotriz/article/view/98>
- Sartre, J (1946). El existencialismo es un humanismo. España: Edhasa
- Smith, A. (1994). Capítulo 5. *La riqueza de las Naciones*. Madrid: Alianza. (pp. 64-85)
- Rodríguez, J. D. (2013). Toma de decisiones: aproximación al concepto de autonomía, a través de la educación física. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/2767>.
- Rose, N. (1990). Introducción. *El gobierno del alma: La formación del yo privado*. Buenos Aires: Katz. (pp. 1-7).
- Rousseau, J.J. (2013). Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Rousseau, J.J. (1982). El contrato social. México: PRD.
- Rousseau, J.J. (1975). Emilio, o de la educación. Barcelona: Bruguera, S.A.
- Simionatto, I. (2023). La filosofía de la praxis como “filosofía viviente”: fundamentos para el Trabajo Social. *Gramsci y la filosofía de la praxis*. Buenos Aires: CLACSO (pp. 97-130).
- Zweig, S. (2001). Castellio contra Calvino, Conciencia contra violencia. Barcelona: Acantilado.

Anexos

https://drive.google.com/file/d/1eSWXriY28LLnZN4QFj6KDCjTgqNqbkQ1/view?usp=drive_link